



Las particularidades de nuestro desarrollo comunal, la categoría de ciudad capital y prestadora de una diversidad de servicios a nivel regional y del sur de Chile, son factores que nos sitúan frente a futuros escenarios de desarrollo integral, lo cual nos insta a asumir con plena claridad nuestros desafíos e incorporar en ello, a los múltiples actores locales.

Al mismo tiempo, los procesos de modernización del Estado, hacen que se haga cada vez más imprescindible contar con instrumentos de planificación que orienten las acciones cotidianas y múltiples del municipio, ello ha motivado la construcción de un instrumento de planificación, diseñado por equipos técnicos en diferentes instancias de toma de decisiones, basados en el trabajo directo con la comunidad.

En este contexto, la Municipalidad de Temuco a puertas de la celebración de los 125 años de fundación de la ciudad de Temuco, se proyecta hacia el futuro definiendo con claridad los nuevos desafíos que nos plantea el alcanzar los niveles de un desarrollo sustentable, armónico y equitativo para todos sus habitantes.

Para este propósito se presenta a continuación el **Plan de Desarrollo Comunal 2006 – 2010**, el cuál nos entrega una visión de futuro de nuestra comuna, integrando aspectos relevantes de desarrollo, estableciendo nuevos enfoques para abordar las particularidades de nuestra ciudad y mundo rural, generando todos los mecanismo para la participación ciudadana para que gradualmente se poseione ante los grandes temas de desarrollo y entre todos los actores podamos contribuir a permitir hacer de **Temuco una Gran Ciudad...**

Al mismo tiempo, se establecen los mecanismos, proyectos, programas y acciones vinculadas a la planificación del territorio, pero también con gran impulso hemos puesto la mirada en nuestra institución para determinar mejores instrumentos en la modernización, eficacia, eficiencia y efectividad de nuestras acciones y servicios municipales.

El sello de nuestro municipio estará dado por el liderazgo en la gestión de articular las acciones del sector público y privado en nuestra comuna, siendo ambas grandes contribuciones al desarrollo, tal cual sea en forma conjunta y no parcializada, de este mismo modo esperamos liderar los procesos que permitan la generación de mayores capacidades en los ciudadanos para su plena integración y actuación en el desarrollo comunal.

La Municipalidad de Temuco, en su conjunto, asume el desafío con el esfuerzo de participación de todos quienes sueñan hacer posible una ciudad mejor para vivir, con una mayor calidad de vida basada en las opciones de crecimiento y de convivencia social, cultural y ambiental.

**Francisco Huenchumilla Jaramillo**  
**Alcald e**

## INTRODUCCIÓN

## MARCO NORMATIVO

## METODOLOGÍA

## DIAGNÓSTICO COMUNAL

1. Antecedentes Generales
2. Desarrollo Social
3. Desarrollo Económico
4. Desarrollo Territorial
5. Desarrollo Ambiental
6. División Territorial - Antecedentes Macrosectores
  - 6.1 Macrosector Centro
  - 6.2 Macrosector Pueblo Nuevo
  - 6.3 Macrosector Pedro de Valdivia
  - 6.4 Macrosector Amanecer
  - 6.5 Macrosector Costanera del Cautín
  - 6.6 Macrosector El Carmen
  - 6.7 Macrosector Temuco Poniente
  - 6.8 Macrosector Labranza
  - 6.9 Macrosector Rural

## PLANIFICACIÓN COMUNAL

### Gestión Territorial

### Primer Eje Desarrollo Comunal – División Territorial

#### Visión Comunal

1. Orientaciones Generales
2. Política de Inversión
  - 2.1 Intervención Nivel Comuna Rural
  - 2.2 Intervención Nivel Comuna Urbana
    - 2.2.1 Macrosector Centro
    - 2.2.2 Macrosector Pueblo Nuevo
    - 2.2.3 Macrosector Pedro de Valdivia
    - 2.2.4 Macrosector Amanecer
    - 2.2.5 Macrosector Costanera del Cautín
    - 2.2.6 Macrosector El Carmen
    - 2.2.7 Macrosector Temuco Poniente
    - 2.2.8 Macrosector Labranza

### Segundo eje de Desarrollo Comunal – Desarrollo Social

1. Visión Estratégica
  - 1.1 Orientación Global : “Educar para la Participación”**
    - 1.1.1 Política de Inversión
    - 1.1.2 Lineamientos Estratégicos, Objetivos e Ideas de Proyecto
  - 1.2 Orientación Global : “Promoción del Deporte “**
    - 1.2.1 Política de Inversión
    - 1.2.2 Lineamientos Estratégicos, Objetivos e Ideas de Proyecto
  - 1.3 Orientación Global: “Fomento al desarrollo Cultural”**
    - 1.3.1 Política de Inversión
    - 1.3.2 Lineamiento Estratégicos, Objetivos e Ideas de Proyectos
  - 1.4 Orientación Global: “Innovación en el Modelo para la Promoción Social en Grupos Prioritarios”**
    - 1.4.1 Política de Inversión
    - 1.4.2 Lineamientos Estratégicos, Objetivos e Ideas de Proyecto.
  - 1.5 Orientación Global: “Fortalecimiento al Servicio de Salud Municipal”**
    - 1.5.1 Política de Inversión
    - 1.5.2 Lineamientos Estratégicos, Objetivos e Ideas de Proyecto
  - 1.6 Orientación Global: “Fortalecimiento al Servicio de Educación Municipal”**

- 1.6.1 Política de Inversión
- 1.6.2 Lineamientos Estratégicos, Objetivos e Ideas de Proyecto

### **Tercer Eje de Desarrollo Comunal - Desarrollo Económico**

#### 1. Visión Estratégica

##### **1.1 Orientación Global: "Inducción a la Empresa Privada "**

- 1.1.1 Política de Inversión
- 1.1.2 Lineamientos estratégicos, Objetivos e Ideas de Proyectos

##### **1.2 Orientación Global : " Fortalecimiento a la Capacidad Emprendedora"**

- 1.2.1 Política de Inversión
- 1.2.2 Lineamientos estratégicos, Objetivos e Ideas de Proyectos

##### **1.3 Orientación Global : "Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa"**

- 1.3.1 Política de Inversión
- 1.3.2 Lineamientos estratégicos, Objetivos e Ideas de Proyectos

##### **1.4 Orientación Global : " Articulación de la Oferta y la Demanda Laboral"**

- 1.4.1 Política de Inversión
- 1.4.2 Lineamientos estratégicos, Objetivos e Ideas de Proyectos

##### **1.5 Orientación Global: "Fortalecimiento del Fomento Productivo al Pequeño Silvoagropecuario**

- 1.5.1 Política de Inversión
- 1.5.2 Lineamientos estratégicos, Objetivos e Ideas de Proyectos

##### **1.6 Orientación Global: "Fomento a las Oportunidades turísticas de Temuco"**

- 1.6.1 Política de Inversión
- 1.6.2 Lineamientos estratégicos, Objetivos e Ideas de Proyectos

### **Cuarto Eje de Desarrollo : Desarrollo Ambiental**

#### 1. Visión Estratégica

##### **1.1 Orientación Global: "Mejoramiento a la Calidad del Aire"**

- 1.1.1 Política de Inversión
- 1.1.2 Lineamientos estratégicos, Objetivos e Ideas de Proyectos

##### **1.2 Orientación Global : " Promoción de Medidas Innovadoras para el Manejo de Residuos Sólidos"**

- 1.2.1 Política de Inversión
- 1.2.2 Lineamientos estratégicos, Objetivos e Ideas de Proyectos

##### **1.3 Orientación Global : "Recuperación de Áreas Degradadas"**

- 1.3.1 Política de Inversión
- 1.3.2 Lineamientos estratégicos, Objetivos e Ideas de Proyectos

### **GESTIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL**

Misión Institucional

Política de los Servicios Municipales

**Primer Eje de Gestión : "División Territorial**

**Segundo Eje de Gestión : "Participación Ciudadana"**

**Tercer Eje de Gestión: "Descentralización"**

- 1. Articulación efectiva con actores públicos y privados
- 2. Gestión de recursos Externos

**Cuarto Eje de Gestión : Modernización de los Servicios Municipales**

- 1. Satisfacción Ciudadana en la Calidad de los Servicios Municipales
- 2. Coordinación efectiva de las Direcciones Municipales
- 3. Gestión del Recurso Humano
- 4. Gestión Financiera de Ingresos y Gastos
- 5. Desarrollo Organizacional, definición de Funciones

**Matrices de Gestión Direcciones Municipales**

- 1. Aseo , Ornato y Alumbrado Público
- 2. Centro de Negocios
- 3. Educación Municipal
- 4. Salud Municipal
- 5. Tránsito

- 6. Obras Municipales
- 7. Secretaria Planificación

8. Dirección de Desarrollo Comunitario  
9. Dirección de Administración y Finanzas  
**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLADECO**  
**ÉNFASIS PLAN DE INVERSIÓN 2006**  
**BIBLIOGRAFÍA**  
**ANEXOS**



## INTRODUCCIÓN

El desarrollo local es una forma de mirar y de actuar desde el territorio en el nuevo escenario que es la globalización. En este sentido, el desafío permanente, es la generación de nuevos factores que para el territorio signifiquen aumentar sus capacidades para la competitividad, manteniendo los adecuados equilibrios que exigen un desarrollo sustentable e integral para los habitantes.

Las estrategias para el desarrollo local sostienen a la base un enfoque multidimensional que establece ampliar el análisis, identificando las dimensiones que engloban el actuar, distinguiéndose entre ellas, las pertenecientes al ámbito económico, vinculada a la creación, acumulación, distribución de los recursos; la dimensión social y cultural que refiere a la calidad de vida, equidad e integración social; la dimensión ambiental referida a los recursos naturales y a la sustentabilidad del modelo de desarrollo; y la dimensión política vinculada a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo y las estrategias para su puesta en marcha.

Es en este marco global, el rol que cumple el municipio es fundamental como ente gobernador del desarrollo en el territorio, su capacidad de liderazgo y articulación de los recursos necesarios para responder a las diversas necesidades del desarrollo territorial, deben considerar a la base los mecanismos de participación, planificación, gestión, organización y colaboración con los diversos actores relevantes del territorio.

En la búsqueda de estrategias para asumir el liderazgo sobre el desarrollo territorial, el municipio debe asumir el desafío de construir una visión de largo plazo e incorporar los elementos para un desarrollo integral, es decir, abordar las dimensiones que abarcan la vida de todos los habitantes de un territorio. Dichas estrategias deben traducirse en propuesta de gestión e inversión local, de donde surge la planificación territorial para el desarrollo.

Por lo tanto, es un gran desafío para el Municipio de Temuco, el formular aquellas orientaciones globales traducidas en el instrumento planificador Plan de Desarrollo Comunal, que de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, rigen el sentir y actuar de la institucionalidad en su relación directa con los actores comunales y sus habitantes, mediando, por una

parte, con las diversas demandas y los recursos existentes, tanto internos como externos; y por otra, estimulando la mirada estratégica de desarrollo de la mano de la participación de los actores.

Para el Municipio de Temuco la mirada estratégica del Plan de Desarrollo Comunal contempla un horizonte a cinco años, es decir, 2006-2010 considerando un plazo estimado pertinente para enfrentar los nuevos escenarios del territorio y sus proyecciones con una mirada estratégica, enmarcado en los lineamientos del nuevo Plan Regulador, además de considerar la generalidad de los lineamientos estratégicos que plantea el Plan Estratégico de Desarrollo Región de la Araucanía del Gobierno Regional de la Araucanía y la celebración del Bicentenario de nuestro país.

En este marco general, es que a continuación se presentan los contenidos de la planificación, identificando dos enfoques de establecer la planificación: Gestión Territorial y la Gestión Estratégica Municipal, ambas determinan desde los ejes de desarrollo comunal, las orientaciones globales, políticas de inversión, líneas estratégicas, objetivos y acciones que permite dar respuesta a la Visión Estratégica Comunal y Misión Institucional.

Particularmente, es inconcebible pensar una planificación sin el debido seguimiento de todos los planes asociados al PLADECO, como a su vez, a los propios lineamientos estratégicos que contiene el instrumento. Para ello, será necesario determinar los mecanismo que permitan, dentro de los márgenes de la flexibilidad, modificar en el tiempo la priorización de acciones sobre el territorio y la institución.

## Marco Normativo

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal para establecer los parámetros de su gestión en la comuna en un tiempo estimado en el corto, mediano y largo plazo.

El marco jurídico de la planificación comunal esta regulada por medio de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establece en su Artículo 3°, letra A que será función privativa del municipio "Elaborar, aprobar y modificar el Plan Comunal de Desarrollo, cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales", mas adelante, en el Artículo N° 5, letra A, señala como atribución esencial : "Ejecutar el Plan de Desarrollo y los programas necesarios para su cumplimiento".

Por otro lado también se establece como relevante en la normativa jurídica de todo municipio la relación directa entre las acciones planificadas y el presupuesto municipal de tal manera de responder coherentemente en estas materias, al respecto en materia del presupuesto municipal la Ley 18.695 en sus Artículo 65° y Artículo 82° determinan que "El Alcalde, en la primera semana de octubre, someterá a consideración del concejo las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción. En las orientaciones globales, se incluirán el plan comunal de desarrollo y sus modificaciones, las políticas de servicios municipales, como, asimismo, las políticas y proyectos de inversión".

El concejo municipal deberá pronunciarse sobre todas estas materias antes del 15 de diciembre.

A nivel nacional y regional el seguimiento a los planes comunales es una tarea colaborativa hacia los municipio de parte; en este caso; del Ministerio de Planificación y Cooperación, en cuya Ley N° 18.989 que creó el Ministerio, en el Artículo 5°, letra F establece como función de sus Secretarías Regionales de Planificación y Coordinación, "Prestar asistencia técnica en materia de planificación y administración presupuestaria a las gobernaciones, a las municipalidades, a los servicios públicos y demás organismos estatales de la región y a solicitud de ellos".

Por su parte, la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en su Artículo 16, letra E, señala como función del Gobierno Regional "Asesorar a las municipalidades, cuando estas lo soliciten, especialmente en la formulación de sus planes y programas de desarrollo". Según el Artículo 21, inciso segundo, los municipios deberán enviar sus planes de desarrollo al gobierno regional, para su conocimiento.

## Metodología del Plan

La metodología implementada para la formulación de las Orientaciones Globales - Plan de Desarrollo Comunal 2006-2010 definió para el Municipio de Temuco una estructura organizativa interna, la identificación de un enfoque metodológico y la ejecución de cada una de las fases que contempla el instrumento planificador, las que a continuación se describen:

### 1. Objetivo General

El objetivo general es básicamente "Generar e implementar un modelo de diseño metodológico que, considerando participación ciudadana en la recolección de antecedentes diagnósticos de la comuna, proyecte en el marco de la planificación estratégica sus acciones y proyectos, de modo que permitan el desarrollo de la comuna"

### 2. Objetivos Específicos

- 2.1 Diseñar una estrategia de participación ciudadana para el diagnóstico comunal.
- 2.2 Implementar un estructura organizativa intramunicipal con definición de equipos de trabajo.
- 2.3 Definir las fuentes de información para elaboración de un diagnóstico comunal.
- 2.4 Generar participación intramunicipal de los equipos profesionales y técnicos en las diversas mesas de trabajo.

### 3. Enfoque Metodológico

Para el presente Plan de Desarrollo Comunal se incorporó un nuevo enfoque de planificación, el cual permitió orientar una acción más acotada a la realidad del territorio comunal.

En primer lugar, una definición más integradora del Enfoque Territorial parte por reconocer la existencia de relaciones dinámicas y complejas entre factores económicos, sociales, culturales, ambientales y político-institucionales, y tiene como objetivo potenciar la sociedad y su contribución estratégica al desarrollo regional.

En esta idea, un aporte al concepto es "El espacio-territorio es un sistema socio-económico, socio-cultural, político e institucional que posee modos de organización y regulación específicos que condicionan los procesos de cambio y desarrollo"<sup>1</sup>. Es decir que, "además de los recursos naturales del territorio, posee otros factores de desarrollo o potencial endógeno que constituyen el punto de partida para cualquier proceso de desarrollo"<sup>2</sup>

Por lo tanto, entenderemos que el enfoque territorial acentúa los siguientes puntos de análisis:

- a) El carácter multidimensional del territorio por sobre lo sectorial.
- b) La necesidad de formular iniciativas con objetivos múltiples e integrales.
- c) La necesidad de superar las inversiones sesgadas hacia lo económico.
- d) La urgencia de establecer mecanismos institucionales locales que promuevan un sistema participativo y abierto a formular propuestas desde la base y en un sentido complementario con otros espacios territoriales.

En este sentido el Enfoque Territorial plantea, desde el punto de vista de la gestión de proyectos de desarrollo, el gran desafío de cómo operacionalizar los factores multidimensionales del territorio en continua transformación.

Por su parte, surge la necesidad de relevar la dimensión territorial, como el espacio en donde se manifiestan los procesos y tendencias del desarrollo; el espacio en donde se materializan las políticas como expresión de relaciones de poder; contextualizar las propuestas para ámbitos locales en escalas territoriales de mayor jerarquía; analizar el comportamiento de los diversos agentes públicos y privados (locales, regionales, nacionales e internacionales) como base para la gestión de propuestas e iniciativas.

<sup>1</sup> Javier Marsiglia "La construcción del Desarrollo local como desafío metodológico. Proyecto Alianzas Estratégicas para el Desarrollo local- ALOP-CLAEH-IAF- 2001

<sup>2</sup> Sergio Boisier: "El hexágono del desarrollo regional" Cuadernos de ILPES-Chile 1999 y Tesis "Un conocimiento pertinente y socializado para la Gestión del desarrollo territorial"

Al mismo tiempo, el enfoque territorial propone la necesidad de reevaluar la función de los microterritorios partiendo de una relectura de la relación entre los diversos actores en función de las dinámicas socioeconómicas y de relaciones entre sus instituciones.

Por último, el enfoque territorial visualiza al territorio como el espacio estratégico para el desarrollo, trascendiendo de la problemática de la distribución a la problemática de la creación de recursos y a la endogenización de los mecanismos de desarrollo. Desde una visión integradora, asume al territorio como unidades articuladas a una trama social y cultural más amplia, trama donde se asientan los recursos naturales y que se manifiestan en formas de producción, consumo e intercambio, que a su vez son administrados y gestionados por instituciones y organizaciones existentes en el espacio local.

Por lo tanto, para la planificación de la comuna de Temuco, los fundamentos anteriormente expuestos, incorporan un nuevo enfoque de operacionalizar la planificación territorial en la comuna de Temuco, identificando desde la situación diagnóstica que define y caracteriza geográficamente al micro territorio, todos aquellos antecedentes relevantes para detectar las potencialidades y necesidades de sus habitantes y desde ellas, establecer miradas estratégicas de desarrollo.

En este sentido, y a partir del análisis global realizado en el marco de la Modificación de los Planes Reguladores de Temuco y Labranza, en los cuales se trabajó sobre unidades de análisis, identificándose 14 barrios urbanos además del ámbito rural. Sobre la base de este dato de análisis, la Secretaria Ejecutiva del PLADECO estimó necesario potenciar la planificación de la acción global para el desarrollo por microterritorios, realizando una subdivisión mayor que agrupó, en algunos casos, los barrios, de acuerdo a criterios de ubicación geográfica y dinamismo propio de estos, a los cuales se les denominó MACROSECTORES.

Los Nueve Macrosectores definidos son:

Centro	Barrio Centro
Pueblo Nuevo	Barrio Pueblo Nuevo
	Barrio Mariposas
Pedro de Valdivia	Barrio Pedro de Valdivia
Amanecer	Barrio Amanecer
	Barrio Aquelarre
Costanera del Cautín	Barrio Santa Rosa
	Barrio San Antonio
El Carmen	Barrio El Carmen
Temuco Poniente	Barrio Maipo
	Barrio La Frontera
	Barrio Alemania

Labranza Rural

Barrio Pablo Neruda  
Barrio Labranza

#### 4. Diseño Metodológico

##### 5.2 Nivel de Participación

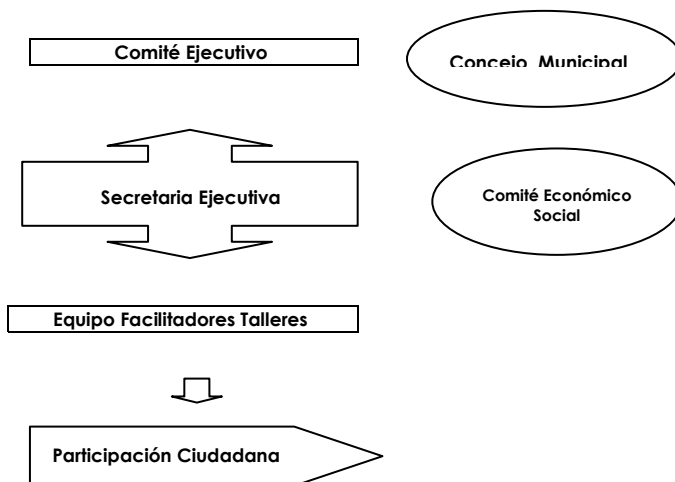
Se determinó como manifiesta participación ciudadana, todas aquellas instancias en las cuales los habitantes de la comuna han podido manifestar sus inquietudes respecto a requerimientos de cualquier orden de necesidades respecto al territorio. Dichas instancias han sido expresamente canales abiertos que el Municipio ha dispuesto en las siguientes instancias de recolección de las demandas de la población.

- Participación Ciudadana en propuesta Plan Regulador Temuco –Labranza: En diversas instancias se desarrollaron actividades que recogieron las demandas y la propuesta de las diferentes organizaciones y actores comunales.
- Programa de Participación Ciudadana “Alcalde en Tu Barrio”: Durante el año 2005 el Alcalde ha propiciado la creación de instancias de diálogo directo de todas las unidades municipales para dar respuesta y atender las demandas de los pobladores, dichas actividades se han realizado a la fecha en los macrosectores de Costanera del Cautín, Amanecer, Pedro de Valdivia y Labranza.
- Talleres Diagnósticos Participativos: Son instancias de trabajo específico de análisis diagnóstico sobre el territorio por macrosector; se desarrollaron cinco talleres en los macrosectores de Costanera del Cautín, Pueblo Nuevo, Pedro de Valdivia, Amanecer y el sector Rural de la comuna. En cada uno de ellos, participaron representantes de las diversas organizaciones sociales.

A nivel intramunicipal se generaron los espacios para la participación de los equipos directivos y técnicos de las distintas unidades municipales.

##### 5.3 Estructura Organizativa

La estructura organizativa que se implementó, definió los niveles de implicancias en la formulación y toma de decisiones, para lo cual se estableció instancias de trabajo conjunto durante el proceso. Dicha estructura se explica en el siguiente esquema:



**4.2.1.** Comité Ejecutivo: Instancia superior de supervisión y toma de decisiones de las líneas generales del Plan, control de avance y evaluación de cada una de las etapas. Lo integran el Alcalde, Administrador Municipal, Director Planificación y Director Administración y Finanzas.

**4.2.2.** Secretaría Ejecutiva: Es la instancia técnica cuyas principales funciones son:

- Planificar el proceso (metodología)
- Coordinar el proceso desde el municipio
- Sistematizar información de diagnóstico
- Elaboración Técnica del Plan

La Secretaría Ejecutiva radica en la Secretaría de Planificación, configurándose para ello un equipo interdisciplinario de profesionales de los distintos departamentos de la dirección.

**4.2.3.** Equipo de apoyo a la participación: Son equipos profesionales de la Dirección de Desarrollo Comunitario que, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, desarrollaron los talleres de diagnóstico participativos territoriales a modo de facilitadores y observadores.

##### 5.4 Metodología

La formulación del PLADECO contempla dos grandes fases de análisis: Diagnóstico y Planificación. En la primera de ellas se identificaron los ámbitos más globales de la situación actual de la comuna, para luego, en la planificación, definir los ejes de desarrollo y estrategia en el territorio y las correspondientes estrategias de la Gestión Municipal.

En el ámbito de la etapa del diagnóstico se determinó una recogida de datos para determinar la situación actual desde un enfoque comunal como a su vez abordar el análisis por cada uno de los macrosectores. Esta etapa consideró la recogida de información básica para la actualización de antecedentes de diagnóstico que configuraron una descripción y caracterización más relevantes de los macrosectores de la comuna e identificando temáticas sensibles para el desarrollo de las futuras propuestas. Para ello fue necesario identificar las fuentes de información relevantes, tales como:

- a) Fuente de Información Documental:** Se incluyen todos aquellos antecedentes cuantitativos (estadísticas) y cualitativos (descripción de necesidades y/o problemas) que en registros documentados permitieron formular un panorama general por cada una de las áreas temáticas; para ello, fue necesario determinar y priorizar los indicadores que se requieren para la búsqueda de información. Las fuentes de información incluyeron: CENSO 2002, bases de datos población y vivienda sistema REDATAM, comunales y por macrosector, Memoria Explicativa Plan Regulador y otros estudios particulares vinculados a éste, Plan Educación Municipal 2005, Plan de Salud Municipal 2005, sistematización registro programa "Alcalde en Tu Barrio", informes técnicos de departamentos municipales y/o programas sociales, entre otros. Además se recogieron antecedentes de otras instituciones públicas por medio de estudios particulares desde sus páginas WEB por internet.

- b) Talleres Diagnóstico Participativos**  
Focalizados: El objetivo de los talleres

básicamente fue generar un espacio de participación ciudadana en torno al análisis diagnóstico de los territorios, y la formulación de una imagen futura de la comuna, con el fin de capturar cuales son los elementos de desarrollo que asignan los habitantes para su territorio y comuna.

La metodología utilizada contempló la aplicación de dos técnicas: Construcción de mapas y "Lluvia de Ideas" para la construcción de la visión comunal.

*b.1 Construcción de Mapas:* Es un ejercicio que se enfocó a determinar y ubicar espacialmente el conjunto de acciones relacionadas a la vida en el territorio considerando elementos tales como: Calidad Ambiental, Seguridad Ciudadana, Servicios, Equipamiento e Infraestructura, Comunicaciones, Costos y actividad productiva.

En el ámbito de la planificación, por medio de la técnica "Lluvia de Ideas", se identificaron las imágenes de la comuna futura expresada en la formulación de ideas fuerza.

*b.2 Lluvia de Ideas - Construcción de Visión Comunal:* Por medio de la reflexión individual, cada participante identifica a lo menos una idea respecto a la pregunta ¿Cómo sueña Ud. a Temuco de aquí a cinco años más?, de tal manera que, en consenso se formule una idea fuerza global para el desarrollo futuro de la comuna. Se construye a partir de imágenes y está vinculada a la dimensión afectiva y creativa del colectivo.

Los resultados por cada uno de los talleres se presentaron en el capítulo de Diagnóstico por Macrosector.

# DIAGNOSTICO COMUNAL

## Algunos Alcances Metodológicos:

La formulación del diagnóstico comunal contempló básicamente la recopilación de antecedentes cuantitativos y cualitativos en base a los resultados del CENSO 2002 para la Comuna, los cuales, por medio de su sistema REDATAM, fueron desagrupados a un nivel menor del territorio comunal. Es así como, de la mano con lo realizado por el Plan Regulador, se analizan por primera vez datos en la definición de micro territorios. Asociado a la identificación de datos censales, también se extrajeron antecedentes a partir de los instrumentos de planificación municipal para el territorio como son: Informes vinculados al Plan Regulador, Plan Desarrollo Educacional, Plan de Salud, Plan Desarrollo Comunal 2002-2005, entre otros.

Para una mayor definición y comprensión de la descripción de la situación diagnóstica de la comuna en función de la planificación, es que el análisis se desarrolló bajo los siguientes Ejes de Desarrollo: Territorial, Social, Económico y Ambiental, establecidos para la identificación de las orientaciones globales en la planificación.

En el ámbito del desarrollo territorial se describen los aspectos fundamentales de los nueve macrosectores definidos a nivel de diagnóstico, para lo cual los puntos de análisis son:

- a) Ubicación
- b) Descripción
- c) Distribución Poblacional
- d) Vivienda
- e) Antecedentes Ocupación Económica
- f) Principales Potencialidades y Deficiencias

En este último punto se incluyen los resultados de las instancias participativas y el análisis del equipo técnico.

A continuación, entonces, se describen los antecedentes generales de la comuna, como marco global, para posteriormente abordar los antecedentes de acuerdo a la estructura de planificación, según cada eje de desarrollo.

## 1. ANTECEDENTES GENERALES COMUNA DE TEMUCO.

La ciudad de Temuco, capital regional y provincial, esta ubicada a 38° 44' S y 72° 35' W, a una distancia de 667 Km. al sur de Santiago, con una superficie total de 464 Km<sup>2</sup>, en el territorio urbano 32,54 Km<sup>2</sup> y en el territorio rural 431.46 Km<sup>2</sup>. Su población, según censo 2002, alcanza a 245.347 habitantes, los que se distribuyen en 232.528 en la zona urbana y 12.819 en la zona rural, que equivale a un 94,8% y 5.2%, respectivamente.

La comuna de Temuco limita, al norte con las comunas de Lautaro, Galvarino y Chol-Chol, al sur con la comuna de Padre las Casas, al oeste con la comuna de Nueva Imperial y al este con las comunas de Lautaro y Yilcún.

En el aspecto geográfico, Temuco se encuentra ubicado entre las unidades físicas de la Depresión de Chol-Chol y la unidad física conocida como "cono Aluvial del Cautín". La mayor parte de su superficie se encuentra inserta en esta última unidad, la cual se ubica en la parte central de la faja del pie del monte precordillerano andino.

El Cautín es considerado el río más importante, debido a su superficie, su posición central y el monto de sus caudales (152 m<sup>3</sup>/Seg.). La importancia fundamental de este río, ha sido la función de modelador del paisaje de la ciudad, aportando además agua para el riego. Por las características climáticas de la región, el caudal alcanza gran volumen, y en varias ocasiones ha presentado crecidas más allá de su lecho principal, ocupando la terraza inmediatamente superior al cauce.

Temuco se caracteriza por poseer un clima templado lluvioso con influencia mediterránea. Presenta temperaturas promedio cercanas a los 12° C y precipitaciones de más de 1.000 mm al año. El periodo invernal se caracteriza por sucesivos frentes de mal tiempo que dejan caer gran parte de las precipitaciones registradas en esta zona. Sin embargo, en los meses de verano se registran precipitaciones superiores a los 50 mm, por lo que no se puede hablar de estaciones secas.

### 1.1. Rol de ciudad Capital

Temuco, en su rol como capital regional, ha sufrido un acelerado crecimiento en la zona urbana, esto porque en ella se encuentran la mayoría de los servicios públicos y privados que la población requiere, ya que es la única ciudad que presenta características propias de capital regional (sede de la intendencia regional, del gobierno central, del poder Judicial y de la división de ejercito). Por lo que adquiere gran relevancia frente al manejo político, administrativo y judicial.

Al mismo tiempo, en ella se concentran la mayor cantidad de bienes y servicios, lo que la convierte en un polo de atracción en procesos migratorios derivados de otras zonas de la región y principalmente del sur del país.

Frente a este fenómeno, para la ciudad de Temuco, es un desafío permanente y dinámico, lo que exige de sus instituciones un análisis permanente de los efectos sociales en la comunidad (indicadores sociales y económicos).

## 1.2. Cultura Mapuche

En la región de la Araucanía se concentra la mayor cantidad de Población Mapuche. Según el censo del 2002 esta equivale a 32.014 personas que declaran pertenecer a la etnia Mapuche, lo que alcanza a un 13,05% de la población comunal total.

Históricamente este territorio se encontraba habitado en sus principios por la población Mapuche, que a la llegada de los españoles ocupaban la zona entre el Itata y el Toltén. Se autodenominaban Mapuches (Mapu: tierra y Che: gente), es decir, gente de la tierra. Los españoles les dieron el nombre de araucanos, una designación del lugar en donde ellos fundaron el fuerte.

Por siglos la cultura mapuche ha perpetuado su producción artística en campos tan variados como la literatura, la pintura, la escultura y la música, producción sustentada en la pertenencia a una tradición ancestral y a una profunda relación espiritual.

## 2. DESARROLLO SOCIAL

### 2.1. Población

Según los datos obtenidos en el Censo del 2002 en la comuna de Temuco son 245.347 habitantes que viven en ella, los que se distribuyen en mayor cantidad en el área urbana alcanzando un total de 232.528 habitantes en el área urbana y para el área rural un total de 12.819 habitantes.

La población de Temuco concentra un tercio de la población de la IX Región, no así el resto de las comunas que mantienen niveles de poblamiento bastante bajos. Esta concentración poblacional es un fenómeno que se acentúa en los últimos años, puesto que junto con ser Temuco la comuna más poblada, es la que muestra el mayor incremento demográfico, con un aumento de un 28%.

Este crecimiento de Temuco, se explica fundamentalmente basándose en el alto grado de atracción que ejerce esta ciudad, producto de una alta concentración de funciones, servicios e infraestructura. Esto provoca una concentración funcional y dependencia por parte del resto de los centros urbanos de la región, especialmente aquellos colindantes a Temuco.

#### 2.1.1 Población distribución por sexo, grupo étnico y Jefes de Hogar

En cuanto a la distribución de la población por sexo, esta equivale a 47.72 % de hombres y 52.28% de mujeres, que nos muestra que las diferencias se mantienen similares con los resultados Nacionales. Por otra parte, la distribución de jefaturas de hogar femenina esta representada por 21.436 mujeres de las cuales el 3.12% se encuentran en el área rural y 96.88%.

La población infantil de Temuco alcanza a un 25.3% de la población total, lo que equivale a 62.120 niños y niñas, cifra que se pueden mostrar de la siguiente manera según tramos de edad.

Población por edades quinquenales

Edades Quinquenales	Área Urbana Rural		
	Urbana	Rural	Total
0 - 4	17.741	1.154	18.895
5 - 9	19.622	1.263	20.885
10 - 14	21.069	1.271	22.340
<b>Total</b>	<b>58.432</b>	<b>3.688</b>	<b>62.120</b>

Se puede identificar que la población de jóvenes presente en la ciudad equivale a un 19.05% del total de la población, lo que corresponde a 46.718 jóvenes.

Población por edades quinquenales

Edades Quinquenales	Áreas Urbano Rural		
	Urbano	Rural	Total
15 - 19	21.687	1.072	22.759
20 - 24	22.986	973	23.959
<b>Total</b>	<b>44.673</b>	<b>2.045</b>	<b>46.718</b>

La población adulta de la ciudad de Temuco alcanza el más alto porcentaje de la población total con un 45.3%, lo que equivale a 111.116 personas.

Tabla por de edades quinquenales

Edades Quinquenales	Áreas Urbano Rural		
	Urbano	Rural	Total
25 - 29	20.454	1.112	21.466
30 - 34	18.653	1.036	19.689
35 - 39	17.976	963	18.939
40 - 44	16.048	811	16.859
45 - 49	13.116	691	13.807
50 - 54	10.892	541	11.433
55 - 59	8.455	468	8.923
<b>Total</b>	<b>105.594</b>	<b>5.522</b>	<b>111.116</b>

Por ultimo en la población de adulto mayor se identifican 25.393 personas, que equivalen a un 10,34%, cifra que nos deja ver el aumento en la esperanza de vida de la población.

Tabla de edades quinquenales

Edades Quinquenales	Áreas Urbano Rural		
	Urbano	Rural	Total
60 - 64	6.933	504	7.437
65 - 69	5.584	397	5.981
70 - 74	4.678	281	4.959
75 - 79	2.977	184	3.161
80 y más	3.657	198	3.855
<b>Total</b>	<b>20.089</b>	<b>1.564</b>	<b>25.393</b>

## 2. 2. Pobreza

Cabe destacar que la novena Región, junto a la ciudad de Temuco, en los últimos años se ha caracterizado por presentar los más altos índices en lo que se refiere a pobreza a nivel nacional.

De esta manera la Encuesta de caracterización de Socioeconómica CASEN 2002 da a conocer según su estratificación, que la situación de pobreza en la comuna de Temuco, de un total de 245.367 habitantes afecta a un

20.9% de la población, distinguiéndose un 7,6% de indigencia y un 13.3% de pobre no indigente, cifras que afectan a 51.278 habitantes de la población total comunal.

La novena región concentra uno de los mayores porcentajes de personas en situación de indigencia del país (8.9%), si bien esto ha disminuido en 2.2% en el último año, aun se mantiene mas alto que el total país, que corresponde a un 4.7%. Pese a esto, se debe destacar que 23.400 personas salieron de la situación de pobreza y junto a esto, representa el avance más significativo a nivel nacional frente a esta problemática.

El instrumento Clasificador de Situación Social de la Secretaría Regional de Planificación de la Novena Región (2002) cuyo objetivo es ubicar a cada comuna en una posición relativa respecto de las restantes comunas en términos de vulnerabilidad social, sitúa a la comuna de Temuco en el lugar 26 a nivel regional, de un universo de 30 comunas. Considerando que la ubicación mayor representa una mejor condición y la ubicación menor una peor condición, Temuco estaría entre las cinco comunas menos vulnerables en la región. Los indicadores del instrumento son la mortalidad infantil y neonatal, déficit habitacional, analfabetismo, deserción enseñanza media, SIMCE 8° básico, cobertura preescolar, cobertura electrificación, cobertura agua potable, cobertura alcantarillado y condición de extrema pobreza. Este último indicador está dado por la población estratificada en CAS II con puntaje inferior a 450 puntos.

## 2. 3. Antecedentes Educación

Los antecedentes comunales en materia de educación básica y media, muestran que existe una matrícula de 26.532 alumnos al año 2004, distribuidos en los distintos establecimientos de la comuna, con una dotación docente de 39.855 horas mensuales.

Respecto de la educación básica y media, al Estado le corresponde asumir la responsabilidad social consignada en la Ley Orgánica Constitucional de Educación, mientras los sostenedores deben ocuparse de cumplir la normativa y asegurar un servicio que sea competitivo en el mercado educacional.

Se identifican tres modalidades de administración: los de propiedad privada pagada, privada subvencionada y pública municipalizada. Y a la vez existen distintos tipos de



financiamiento de los establecimientos: el financiamiento por pago de colegiaturas y matrícula, el financiamiento estatal y el financiamiento compartido.

Al sistema de educación público municipalizado de Temuco le corresponde otorgar educación para la población de la comuna, a través de organizaciones abiertas, que aseguren calidad y equidad, en los distintos niveles y modalidades de educación.

El Sistema de Educación Municipal de la comuna de Temuco administra en la actualidad 52 establecimientos, 41 en la zona urbana y en la zona rural 11 establecimientos con un total de matrículas comunal a marzo de 2005 según Boletín de Subvenciones de 25.664. La mayor parte de la población escolar se concentra en las escuelas básicas urbanas y liceos.

Es de importancia señalar que actualmente los establecimientos particulares subvencionados cuentan con una mayor cantidad de alumnos que los colegios municipales, con una matrícula cercana a los 36.000 alumnos, mientras que los establecimientos particulares tienen cerca de seis mil alumnos.

En general, el sistema de educación se encuentra afectada en los últimos diez años por una pérdida constante de alumnos, producto de la creación de diversos establecimientos de enseñanza particular y particular subvencionada, lo que ha obligado al municipio a una gestión financiera restrictiva, que incluso ha implicado el cierre de establecimientos.

Respecto a la tasa de analfabetismo, según CENSO 2002, la población mayor de seis años que se encuentra en situación de analfabetismo alcanza a un 11,18% en la comuna de Temuco. Se observa una gran diferencia respecto a los índices en la zona rural y urbana, los que alcanzan a un 20,2% en la población rural y un 10,68% en la población urbana.

Una característica relevante de contexto comunal es la concentración de población joven que emigra a la ciudad, para acceder a los servicios educativos que esta ofrece, adjudicándose así un rol de centro de estudios tanto en la región como en el sur del país. Lo anterior se explica, dado una variada oferta de educación, especialmente en el nivel superior.

En Temuco están ubicadas siete universidades, institutos profesionales, centro de formación técnica,

preuniversitarios, centros de idiomas y otras entidades de formación superior y especializada, lo que suma aproximadamente 21 mil estudiantes a tiempo completo o parcialmente vinculados a estos.

#### 2.4. Antecedentes Salud

Los informes comunales respecto de salud, según los indicadores biomédicos nacionales, establecen que los índices de mortalidad presentan tasas de prevalencia inferiores al promedio regional nacional, destacándose como principales factores contribuyente, las acciones de atención en salud primaria en la población.

Según Censo 2002, la comuna de Temuco cuenta con 245.347 habitantes, de los cuales, para efectos de Atención en Salud, están adscritos a los sistemas previsionales de la siguiente manera:

Sistema Salud	Habitantes	Porcentaje
Sistema Publico	165.347	67,4%
ISAPRES y otros	80.000	32,6%
Total	245.347	100%

Actualmente, la mayoría de la atención de salud se entrega a través de los servicios públicos, que se encuentran ubicados estratégicamente en toda la región. Cabe señalar que en Temuco se concentra la mayor cantidad de instituciones que prestan servicios de salud privada.

Del total de usuarios del Sistema Público, a mayo del año 2004, el 80% (132.075 habitantes), se encuentran inscritos en el Plan Familia Sana en los establecimientos de Atención Primaria de Salud Municipal, incrementándose en 3,2%<sup>3</sup> la inscripción respecto al año anterior.

En los establecimientos de salud Pública de Temuco se identifican demandas en atención en salud primaria, distribuidas especialmente en Centros de Salud (CES) y Centros de Salud Familiar (CESFAM) urbanos de Temuco, que equivalen a aproximadamente 127.368 personas, existiendo un déficit de atención de un 17,6%.

Las principales demandas durante el año 2004 en consultas de morbilidad infantil-adulto en salud primaria, se refiere a:

<sup>3</sup> PADES

Clasificación por Sistemas	TOTAL 2003	TOTAL 2004
Sistema Respiratorio	50.973	55.644
Enf. Infecciosas y Parasitarias	2.549	3.624
Sistema Digestivo	15.846	7.668
Mal definidos (Dg.)	11.320	7.372
Enf. Mentales y Psicosociales	9.781	7.515
Sistema Locomotor	9.022	10.315
Piel y Tegumentos	7.380	10.446
SNC y Órganos Sentidos	4.994	6.057
Sistema Circulatorio	3.725	4.420
Sistema Genitourinario	3.573	3.883
Sanos	1.260	959
Sist. Endocrino	1.257	1.047
Accidentes y Envenenamientos	935	499
Sistema Hematopoyético	881	1.156
Enf. Malnutrición	708	864
Tumores y Cáncer	313	305
Enf. Congénitas	36	33

## 2. 5. Deporte y Recreación

El deporte y la recreación son elementos básicos para el desarrollo integral de todo ser humano. Por esto, la Municipalidad de Temuco ha implementado programas permanentes, que fomentan la participación deportiva y contribuyan a la formación de hábitos deportivos entre los habitantes de Temuco.

De esta manera se han generado espacios para toda la comunidad a través de la realización del Deporte Familiar y Comunitario, que beneficia directamente a pobladores, vecinos y organizaciones deportivas de la ciudad – fluctuando entre los 1.800 y 2.200 personas-, brindándoles a diferentes grupos etáreos poblacionales, la posibilidad de participar en eventos y competencias deportivas especiales.

También existe un área de alta competición, la cual busca apoyar a jóvenes talentos deportivos de nuestra ciudad. Se trata del Sub Programa Deporte Competitivo, Centro de Iniciación Deportiva Municipal (CIDEMU), Gimnasia Artística, proyecto que está enfocado a damas y varones de entre 6 y 16 años del sistema educacional básico y medio, tanto municipales como particulares y particulares subvencionados, quienes, distribuidos en Niveles de Gimnasia Formativa, Formación Especializada, Iniciación y

Avanzados en Damas y Varones, representan a nuestra ciudad en diferentes competencias deportivas.

Finalmente, cabe destacar el Deporte y Recreación para la Integración, cuyos beneficiarios son niños, jóvenes y adultos discapacitados, pertenecientes a Escuelas Especiales y/o clubes deportivos de la discapacidad. Con ellos, se ejecuta un programa Físico Deportivo Recreativo, que les permite mejorar su condición física básica y habilidad motora, y de esta forma se integren en la actividad deportiva de Temuco.

Además, el municipio durante los últimos años ha orientado su accionar a la construcción de multicanchas en los barrios periféricos y a detectar dentro de los establecimientos educacionales, a jóvenes talentosos y con habilidades en las diversas ramas deportivas.

## 2.6. Cultura

En la ciudad de Temuco el fomento a las artes y Cultura ha adquirido un mayor realce en los últimos años, lo que se ha hecho a través de la promoción y creación de diversas instancias de desarrollo, que se reflejan en lo que es Infraestructura y la generación de espacios para que la comunidad pueda acceder a eventos artísticos y culturales.

Temuco, por características propias, concentra el mayor número de expresiones artísticas y de organizaciones dedicadas al fomento del arte y la cultura.

Se identifican en Temuco distintos lugares donde se desarrollan periódicamente las más diversas actividades y expresiones artísticas:

- Teatro Municipal
- Centro Cultural Municipal Galo Sepúlveda
- Aula Magna Universidad Católica de Temuco
- Sala Universitaria de extensión de la Universidad de la Frontera.
- Sala Auditorium del Ichnoc
- Sala Auditorium Colegio Alemán
- Auditorium Colegio Médico
- Bibliotecas Municipales
- Departamento Extraescolar ubicado en calle Claro Solar
- Sedes Sociales de las distintas organizaciones sociales
- Gimnasios Municipales
- Gimnasio de la Salle

Además, la ciudad de Temuco cuenta con centros de gran atractivo Cultural a nivel regional y Nacional, tales como:

Museo Regional de la Araucanía: Ubicado en Avenida Alemania. Este museo posee una completa muestra de la cultura mapuche y de la colonización europea, además de planos y mapas de la fundación de nuestra ciudad. Este Museo fue creado en 1940 y cuenta también con una pinacoteca de temática regional y una biblioteca especializada en temas mapuches.

Teatro Municipal: Ubicado en la Avenida Pablo Neruda, considerado como una de las infraestructuras culturales de mayor calidad en Chile, el Teatro Municipal de Temuco se ha convertido en el eje cultural del sur del país. Entregado a la comunidad en el año 1998, en él se han presentado espectáculos locales, nacionales y extranjeros, con muestras artísticas de distintas áreas; obras de teatro, ballet clásico, danza contemporánea, ópera, jazz, conciertos de piano, etc

### **3. DESARROLLO ECONÓMICO**

#### **3.1. Población económica activa**

La población económicamente activa de Temuco, que se encuentra en el tramo de edad de 15 años y más, esta representada por un 49,7%, mientras que la población no económicamente activa alcanza un 50,3%. No obstante, se logran apreciar diferencias más elevadas entre el área urbana y el área rural, donde en esta última, el porcentaje de población activa alcanza al 39,9%, a diferencia con la población de la zona urbana de Temuco, donde alcanza un 50,1%.

Por otra parte, la situación económica del país, se ha caracterizado en estos últimos años por los altos índices de cesantía, que por ende afectan también a la región, presentándose un 6,3%, de desocupados en la zona urbana, con leves diferencias con respecto a la zona rural donde ha alcanzado un 5,6%, según la información arrojada por el censo del 2002.

#### **3.2. Ocupación Laboral**

La ciudad de Temuco, respecto a la ocupación laboral, presenta distintas fuentes de trabajo. Entre las principales ocupaciones que se identifican en la comuna destacan los profesionales, directores, técnicos y empleados

(principalmente de oficina y de atención de público), los que se encuentran dentro del 40,95%. Junto a estos, los trabajadores agrícolas, oficiales, operarios y artesanos, quienes representan a un 25,33%. Así también los trabajadores no calificados de ventas y servicios alcanzan alrededor de un 10,62%.

El patrón de concentración tanto de las actividades manufactureras (área norte de la ciudad) como de las actividades de comercio y servicio (área central de la ciudad), caracterizan un patrón de movilidad de la población sobre un corredor poniente-oriental de la misma.

#### **3.3. Crecimiento económico**

A nivel nacional, Chile en los últimos años, ha generado una serie de estrategias de relaciones internacionales junto a un constante esfuerzo por sostener una economía estable y confiable, manteniendo relaciones internacionales, con el claro objetivo de iniciar lazos económicos con diversas economías internacionales, de manera que nuestro país se posea, a través de tratados de mercado, que contribuyan al crecimiento de la economía Chilena.

En este contexto se ubica la Región de la Araucanía, la cual debido a sus características propias de desarrollo económico y sociocultural, presenta aún varios cuestionamientos frente a como generar en sus comunas una incorporación a estos grandes cambios macroeconómicos. Además de esto, según los últimos indicadores económicos de crecimiento, la región creció en un 7,4% durante el año 2003, según el informe del INE, cifra que nos muestra que supera al nivel nacional, según lo informa el índice mensual de Actividad Económica Nacional

La ciudad de Temuco en este orden de crecimiento sostenido durante el año 2003, fue generador de la actividad económica por medio de sus recursos y capacidades, generadora de servicios y bienes en las distintas empresas privadas y desarrollando alianzas estratégicas.

Por último, los resultados de los indicadores económicos, son una mirada clara de los avances sostenidos de la ciudad, gracias al constante trabajo por la superación de problemáticas sociales presentes en nuestra comuna y a las oportunidades de empleo, que han brindado una serie

de empresas nacionales e internacionales, que han confiado en la economía de Temuco.

Dentro de los sectores económicos se destacan una gama de Servicios, industrial y silvoagropecuaria. Dichos sectores generaron en su totalidad más de 31 mil puestos de trabajo en la región. Otro sector de la economía que creció de manera importante durante el año 2004 fue el comercio que generó 7 mil 200 nuevos puestos de trabajo.

### 3. 4. Patrimonio

Temuco es una ciudad moderna y atractiva, que ha experimentado diversas transformaciones en estos últimos años, lo que ha generado un fuerte crecimiento urbanístico, que lo ha posicionado como uno de los más importantes centros administrativos y financieros de Chile.

La ciudad cuenta con distintos lugares de interés turísticos, como universidades estatales y privadas, centros culturales, multitiendas, malls, gastronomía, vida nocturna, complementándose con espacios históricos que logran situar al turista en el pasado rural y Mapuche de la ciudad, como sus ferias de productos agrícolas y ganaderos, centros de artesanía, museo y otros sitios, que dan a esta ciudad un atractivo contraste entre modernismo y ruralidad.

Además Temuco, por su privilegiada ubicación, permite visitar por el día la zona cordillerana con sus lagos, bosques, termas y volcanes, el campo con su paisaje agrícola, la presencia del pueblo mapuche y la costa con sus impresionantes vistas del Océano Pacífico y su comida típica.

Temuco posee una variada oferta turística, donde se distinguen, ya sea por su importancia histórica como por su belleza natural, distintos lugares que en la actualidad son considerados como el mayor atractivo Turístico y Cultural. Tales como:

#### 3.4.1 El Cerro Ñielol

El cual se ubica en el corazón de la ciudad, que es reconocido como un Monumento Natural, área silvestre protegida y administrada por CONAF. Este verdadero pulmón de Temuco, ubicado a sólo siete cuadras del centro de la ciudad (por calle Prat), posee una superficie de 89 hectáreas y en él se pueden disfrutar de pequeñas lagunas, restaurantes, lugares para picnic, miradores e

intrincados senderos. Además, en él se encuentra un Centro de Información Ambiental, muy útil para el visitante.

#### 3.4.2 Mercado Municipal

Un orgullo para los temuquenses es el Mercado Municipal, recinto que alberga a 165 artesanos y comerciantes de nuestra ciudad y que desde abril de 1929 se ha convertido en lugar de visita obligada para los turistas que disfrutan de nuestra zona tanto en las épocas de verano como invierno.

El mercado municipal, adquiere gran importancia puesto que es reconocido por la población de la ciudad de Temuco como parte del patrimonio Arquitectónico.

#### 3.4.3 Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda:

Se encuentra ubicado al noreste de la ciudad de Temuco, en el sector denominado Estación. Parte de la historia de nuestra ciudad y la región se encuentra en este Museo, reflejo de lo que fue el pasado de Temuco como centro ferroviario y que está inspirado en el Nobel Pablo Neruda, quien fuera hijo de un ferroviario de la Maestranza de Temuco.

### 3.5 Antecedentes de la Inversión Pública Regional y en la comuna de Temuco proyectada al año 2005.<sup>4</sup>

La inversión pública del 2005 se proyectó en 260 mil millones de pesos, con el aporte de 30 instituciones, en las 32 comunas de la región. Dicha inversión se materializa en casi 1.700 acciones individuales que fueron en beneficio directo de las personas, agrupaciones, comunidades y empresas de menor tamaño de la región.

Cada una de las fuentes se muestra en el Cuadro 1, indicando los ministerios responsables y los organismos que ejecutan los proyectos, estudios o programas respectivos. Aquello está contenido en la Ley de Presupuestos en cada una de las partidas, bajo la denominación de Inversión o en Transferencias (subvenciones escolares, incentivos de fomento productivo, etc).

Las fuentes se clasifican en sectoriales, cuando la decisión de la inversión radica en los ministerios, y regionales, en el Gobierno Regional. No obstante esta clasificación, con los

<sup>4</sup> Inversión Pública 2005'. Anexos SEREMI de Hacienda IX Región. [www.subydere.cl](http://www.subydere.cl)

procesos de coordinación regional de inversiones se aumenta la incidencia de las regiones en su programación y ejecución. En la fuente sectorial existe una distinción entre los proyectos y programas de inversión sectorial. El primero se refiere la construcción de obras físicas, como caminos, obras de riego, viviendas, hospitales, escuelas, canchas de deportes, etc., que son ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas, Vivienda, Salud, Justicia, Educación y el Instituto Nacional del Deporte.

En tanto los programas de inversión sectorial se refieren a los servicios de diferentes características que son entregados por las instituciones públicas a distintos usuarios, personas o empresas, en el ámbito social y del fomento productivo. Ellos se contabilizan como transferencias, y son subvenciones escolares, asistencias técnicas, asesorías, financiamiento, créditos, capacitación, etc. Estos son

ejecutados por el Ministerio de Educación, CORFO, SERCOTEC, INDAP, el SAG, CONAF y el INIA, FOSIS, CONADI, SERNAM, SENCE, PROCHILE, entre otros. (Ver Anexo : Cuadro Inversión Pública 2005 IX Región)

Una segunda forma de clasificar la inversión pública es por el uso del financiamiento o el destino de los proyectos y programas de las distintas instituciones del Estado que se ejecutarán durante el año 2005 (Cuadro 2). Se distinguen 11 categorías que generalmente reciben recursos de varias fuentes. Estas categorías son: Salud, Educación, Vivienda, Deporte y Recreación, Asistencia y Protección de la Comunidad, Desarrollo Urbano, Proyectos Específicos de Desarrollo Indígena, Desarrollo Silvoagropecuario, Fomento Productivo, Infraestructura Rural Básica, e Infraestructura Vial. La mayoría de aquellos se subdividen en categorías más específicas. Esta forma de clasificación permite distinguir el destino de la inversión pública y su sentido.

**Cuadro 2. Usos de la Inversión Pública 2005**

	USO	TOTAL M\$	%
1	Salud	19.232.025	7,42
2	Educación	116.370.287	44,88
3	Vivienda	25.189.251	9,71
4	Deporte y Recreación	1.459.381	0,56
5	Asistencia y Protección a la Comunidad	16.195.601	6,25
6	Desarrollo Urbano	4.340.703	1,67
7	Proyectos específicos Desarrollo Indígena	11.242.390	4,34
8	Desarrollo Silvoagropecuario	13.041.005	5,03
8.1	Infraestructura Silvoagropecuaria	2.775.696	1,07
8.2	Programas de Desarrollo Silvoagropecuario	10.265.309	3,96
9	Fomento Productivo	12.719.022	4,91
9.1	Infraestructura Productiva	44.677	0,02
9.2	Programas de Fomento Productivo	12.674.345	4,89
10	Infraestructura Rural Básica	6.778.490	2,61
10.1	Electrificación Rural	2.418.782	0,93
10.2	Agua Potable Rural	3.728.628	1,44
10.3	Conservación de Riberas	631.080	0,24
11	Infraestructura Vial	32.720.715	12,62
11.1	Carreteras y Caminos	32.187.291	12,41
11.2	Obras Portuarias	354.675	0,14
11.3	Aeropuertos	178.749	0,07
	<b>TOTAL</b>	<b>259.288.870</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración de la SEREMI Hacienda IX Región con datos de cada una de las Fuentes.

**Cuadro 3. Acciones Programáticas de la Inversión Pública 2005**

USO	M\$	%
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	46.660.281	18,00
Desarrollo Urbano	4.340.703	1,67
Infraestructura Silvoagropecuaria	2.775.696	1,07
Infraestructura Productiva	44.677	0,02
Infraestructura Vial	32.720.715	12,62
Infraestructura Rural Básica	6.778.490	2,61
PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO	22.939.654	8,85
Desarrollo Silvoagropecuario	10.265.309	3,96
Fomento Productivo	12.674.345	4,89
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	54.251.428	20,92
Salud	19.232.025	7,42
Educación	9.008.005	3,47
Vivienda	25.189.251	9,71
Deporte y Recreación	822.147	0,32
PROYECTOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	135.437.507	52,23
Proyectos Específicos de Desarrollo Indígena	11.242.390	4,34
Asistencia y Protección de la Comunidad	16.195.601	6,25
Fomento al Deporte	637.234	0,25
Subvención Escolar	107.362.282	41,41
<b>TOTAL</b>	<b>259.288.870</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración de la SEREMI Hacienda IX Región con datos de cada una de las fuente

**Cuadro 4. Inversión Pública Regional 2005 según su Localización**

Nº	COMUNAS	M\$	PARTICIPACIÓN (%)
1	Angol	9.773.806	3,77
2	Carahue	5.259.885	2,03
3	Chol Chol	875.742	0,34
4	Collipulli	4.229.512	1,63
5	Cunco	3.172.803	1,22
6	Curacautín	2.456.766	0,95
7	Curarrehue	2.157.497	0,83
8	Ercilla	1.733.824	0,67
9	Freire	3.952.109	1,52
10	Galvarino	2.799.158	1,08
11	Garbea	1.799.011	0,69
12	Lautaro	5.103.448	1,97
13	Loncoche	3.639.456	1,40
14	Lonquimay	5.685.905	2,19
15	Los Sauces	2.128.017	0,82
16	Lumaco	2.593.533	1,00
17	Melipeuco	1.115.535	0,43
18	Nueva Imperial	18.687.380	7,21
19	Padre Las Casas	8.091.453	3,12
20	Perquenco	992.665	0,38
21	Pitrufquén	6.497.344	2,51
22	Pucón	3.561.331	1,37
23	Puerto Saavedra	5.664.862	2,18
24	Purén	2.143.838	0,83
25	Renaico	1.509.249	0,58
26	Temuco	39.162.168	15,10
27	Teodoro Schmidt	2.136.745	0,82
28	Toltén	4.427.886	1,71
29	Traiguén	4.003.040	1,54
30	Victoria	9.855.713	3,80
31	Vilcún	4.183.463	1,61
32	Villarica	9.143.276	3,53
	Sub Total	178.536.420	68,86
	Intercomunal (1)	50.990.655	19,67
	Intercomunal Regional (2)	19.208.345	7,41
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>259.288.869</b>	<b>100,00</b>

(1) Incluye información de inversión focalizada para dos o más comunas

(2) Se refiere a inversión de carácter regional

Fuente: Elaboración de la SEREMI de Hacienda con datos de todas las fuentes

Por otra parte, la fuente regional es el FNDR. Ella está compuesta de proyectos, estudios y programas, que incluyen obras físicas para diferentes usos (infraestructura Vial, Rural Básica, en Educación, en Salud, capacitación, difusión, etc.). Ellas se destinan a satisfacer demandas de la región que se complementan con las acciones de los ministerios. Un ejemplo es el Convenio de Programación con el Ministerio de Salud, que significa un aporte de 6 mil millones de pesos de parte del Gobierno Regional. El financiamiento complementario también se produce en otros ámbitos, como en infraestructura en Educación y en Fomento Productivo.

Esta fuente regional totaliza \$ 22 mil millones y significa el 8,6% del total de la inversión pública contabilizada en este PRI 2005.

**Evolución del FNDR para la Comuna de Temuco**

AÑOS	MM\$ REGION	MM\$ TEMUCO	%
1994	9.301	638	6,86%
1995	10.198	895	8,78%
1996	11.979	974	8,13%
1997	11.897	424	3,56%
1998	13.074	388	2,97%
1999	13.388	301	2,25%
2000	12.315	1.003	8,14%
2001	13.208	909	6,88%
2002	13.715	551	4,02%
2003	15.480	848	5,48%
2004	20.138	1.715	8,52%
2005	22.000	1.547	7,03%

Nº HABITANTES TEMUCO 245.347  
 Nº HABITANTES REGION 861.108  
 % HABITANTES TEMUCO 28,49%  
 Fuente: Gobierno Regional

**4. DESARROLLO TERRITORIAL**

**4.1. Equipamiento e Infraestructura**

Respecto al equipamiento e infraestructura la ciudad de Temuco, por su características de sede del Gobierno Regional, reúne un conjunto de infraestructura, equipamiento y servicios de escala regional e Intercomunal.

Se identifican en Temuco, desde la perspectiva de infraestructura, de agua potable, alcantarillado de aguas servidas, energía eléctrica y telecomunicaciones que la ciudad tiene, un alto grado de urbanización. Las insuficiencias se manifiestan en el alcantarillado de aguas lluvias y las plantas de tratamiento de aguas servidas.

Respecto a la infraestructura vial, se identifica la falta de continuidad de vías importantes al interior de la ciudad, lo que obstaculiza la accesibilidad y conectividad entre distintos sectores de la ciudad. Esta situación que se puede relacionar con la falta de una política de transporte público, lo que se refleja en los altos índices de contaminación del área central y el colapso de las vías centrales de la ciudad.

En lo que se refiere a equipamiento e infraestructura en salud, la comuna de Temuco presenta una gran oferta. Cuenta con el Hospital Regional "Hernán Henríquez", de alta especialización, consultorios e importantes centros de salud privados, entre los que se identifican:

**Matriz de Recursos de Infraestructura en Salud**

PÚBLICOS NIVEL CENTRAL	PRIVADOS	MUNICIPALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hospital, "Hernán Henríquez" base tipo A de cobertura regional.</li> <li>▪ Consultorio de atención primaria y especialidades Centro de salud Miraflores</li> <li>▪ Centro de Salud Familiar "Centro Metodista"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hospital Clínico de la Frontera</li> <li>▪ Clínica Alemana Asociación</li> <li>▪ Clínica de Seguridad</li> <li>▪ Mutual de Seguridad de la C.CH.C.</li> <li>▪ Laboratorios Clínicos y consultas privadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Centro de Salud "Villa Alegre"</li> <li>▪ Modulo dental Villa Carolina</li> <li>▪ Posta Labranza</li> <li>▪ Posta Conoco</li> <li>▪ Posta Collimallín</li> <li>▪ Clínica dental Móvil</li> <li>▪ Centro de Salud "Santa Rosa"</li> <li>▪ COSAN "La rueda"</li> <li>▪ Módulo Dental Pomona</li> <li>▪ CESFAM Amanecer</li> <li>▪ CESFAM Pueblo Nuevo</li> </ul>

--	--	--

Dependencia	N° Establecimiento
Municipal	52
Part. Subvencionado	106
Particular	15
Corporación	1
Total	174

En materia de matrícula escolar en la comuna según tipo de establecimiento en la comuna la gráfica muestra lo siguiente:

El municipio en su gestión en el ámbito de salud, ha generado importantes avances en infraestructura, tecnología y atención médica, proyectando grandes inversiones para los próximos años. Durante el año 2004, el Departamento de Salud municipal elaboró una cartera de Proyectos en las distintas áreas de Salud. Esto es Equipamiento Clínico, Infraestructura (Construcción y/ o reparación), Equipamiento Administrativo, Movilización y otras.

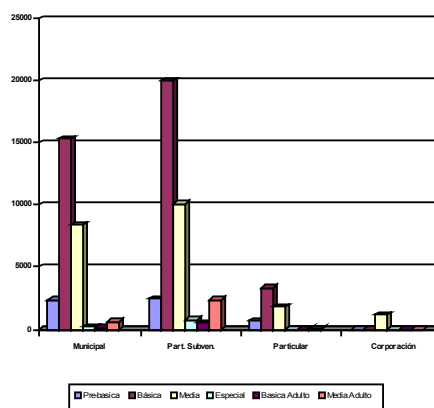
Junto a esto se destacan los nuevos sistemas de plataforma Web que se han implementado en cuatro centros de atención de salud urbana. Estos incluyen computadores, red interna y enlaces a Internet, a fin de facilitar la dotación de horas médicas y odontológicas. Este sistema permite además, contar con información en línea y actualizada de todo el proceso, evaluar la gestión de cada establecimiento y ayuda a la toma decisiones.

La dotación de recurso humano está normada por el MINSAL para cada Centro de Salud, de acuerdo a Normativas Técnicas, Población Beneficiaria y características epidemiológicas de la población (Ley 19.378).

En infraestructura y equipamiento en el ámbito de educación, se concentra una excelente oferta educacional, tanto de educación superior universitaria, como técnico-profesional, media, básica y pre-básica, los que se ubican en los centros estratégicos de cada macro-sector.

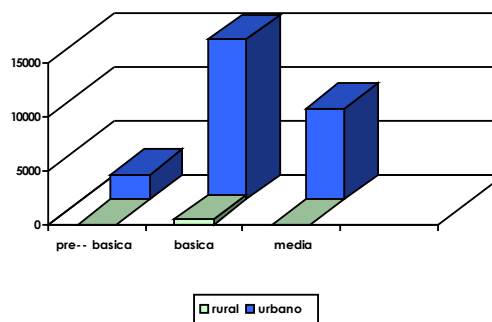
Respecto al equipamiento en educación, básica y media, Temuco cuenta con los siguientes;

Matrícula según establecimiento educacional



La situación de la matrícula municipal en el ámbito urbano y rural se grafica de la siguiente manera:

Matrícula municipal rural -urbano



Otro aspecto relevante a considerar en equipamiento e Infraestructura es en ámbito de la Cultura y el Deporte Para esto la ciudad de Temuco ofrece una amplia gama de alternativas para satisfacer la demanda poblacional. Se cuenta con el Teatro Municipal, que acerca a la población local a los mejores espectáculos posibles de ver en Chile. El



Estadio Regional facilita el desarrollo de la práctica deportiva de alta competencia, permitiendo trasladar eventos de relevancia nacional.

Se destacan dentro de los espacios públicos deportivos y culturales los siguientes:

#### Recintos Deportivos Municipales

- Gimnasio Bernardo O'Higgins
- Gimnasio Campos Deportivos
- Gimnasio Nuevo Amanecer
- Gimnasio Municipal
- Estadio Germán Becker
- Estadio Pueblo Nuevo
- Estadio el Bajo
- Estadio Campos Deportivos
- Piscina Municipal

Estos recintos municipales cuentan con una capacidad total aproximada de 30.000

#### 4.2 Zonas y usos de suelo

Respecto a la utilización de suelos la comuna de Temuco se encuentra dividido en dos grandes Zonas, Rural que se caracteriza por sus grandes espacios los que están destinados a los usos de agricultura, ganadería, forestal entre otros, donde la concentración de vivienda es mínima. Por otro lado, la zona urbana se caracteriza por un considerable crecimiento hacia la zona poniente, lo que se ha dado sin la existencia de una planificación que ordene y modere los usos de suelo. Donde se puede encontrar el sector residencial con equipamiento, pero con deficientes áreas verdes, se distinguen una concentración de equipamiento en la zona centro de la ciudad y un paulatino asentamiento industrial camino a Labranza y el sector Norte. Cabe señalar que existen grandes zonas residenciales distantes de los centros de abastecimientos carentes de espacios de esparcimientos y áreas verdes.

#### 4.3 Red vial

En lo que respecta al Desarrollo Territorial referido a la red vial. Temuco, posee una red vial básica constituida por vías que conectan y atraviesan tramos importantes de la ciudad, las cuales son fundamentales, tanto para el transporte público y privado, donde se destaca el sistema troncal; que es el circuito diagonal que atraviesa la ciudad y que se conecta con la ruta cinco sur, conocido como el tramo que comprende las calles Rudesindo Ortega, Av. Caupolicán, Francisco Salazar y Manuel Recabarren.

Entre las vías colectoras que comunican los distintos sectores de la ciudad destacan las que se desarrollan en el eje oriente-poniente, tales como San Martín, Pablo Neruda, Las Encinas, entre otras. Por otra parte, la ciudad se extiende al sur poniente por dos diagonales: Gabriela Mistral, bastante discontinua y un tramo de Simón Bolívar junto con Imperial. En cuanto a las vías de desplazamiento hacia el norte se destaca Barros Arana, que se extiende hasta Pueblo Nuevo hasta unirse con el camino viejo a Cajón. Estas vías colectoras son atravesadas por vías transversales, tales como Inés de Suárez y Andes, entre otras.

La ciudad, en cuanto a infraestructura vial, cuenta con una amplia cantidad de calles de servicios, pero es necesario darle continuidad, con el fin de permitir un tránsito fluido.

### 5. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL

Respecto al desarrollo medioambiental, según lo que establece la Ley de Bases del Medio Ambiente, esta pretende generar un desarrollo sustentable, el cual se explica a través de un proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, que tiene como base la conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de vida saludable de las nuevas generaciones.

La contaminación atmosférica, en nuestro país, es uno de los problemas ambientales que esta presente en la conciencia de la ciudadanía, a causa de los elevados niveles de contaminantes que se registran en la ciudad de Santiago y de la creciente evidencia de los daños a la salud de la población que genera, además de otros impactos negativos tales como disminución de productividad agrícola y daño en materiales.

Entenderemos por contaminación, la presencia en el medioambiente de uno o más contaminantes o una asociación de ellos (químicos, biológicos, energéticos, radiactivos, vibraciones y ruidos) que incorporados en cierta cantidad al medioambiente y por un período de tiempo tal, que puedan afectar negativamente o puedan ser dañinos a la vida humana, salud o bienestar del hombre, a la flora o fauna, o cause deterioro en la calidad del aire, agua, suelo, paisaje o recursos naturales en general.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Instituto de Ingenieros de Chile.

En la comuna de Temuco se destacan los siguientes organismos encargados de la temática:

- CONAMA, La Corporación Nacional del Medioambiente.
- CAS, Corporación Ambiental del Sur.
- Instituto del Medio Ambiente de la Universidad de la Frontera.
- Departamento de Ingeniería Ambiental de la Universidad de la Frontera, el que trabaja en las líneas de Investigación Científica, Tesis de alumnos, Asesoría al sector externo.

La Corporación Ambiental del Sur (CAS),<sup>6</sup> según un estudio realizado por esta identifica en la comuna de Temuco los principales problemas ambientales:

- Contaminación del Río Cautín, por vertido de aguas servidas domésticas, residuos industriales sin tratamiento previo.
- Erosión de suelos por sobreexplotación y aplicación de deficientes técnicas agrícolas.
- Contaminación del suelo por basuras, excretas y micro basurales ilegales.
- Pérdida del bosque nativo por sobreexplotación de leña y carbón.
- Deterioro del paisaje por disposición de residuos sólidos Industriales en ribera del Río Cautín.
- Contaminación atmosférica por fuentes fijas (alto consumo de leña y carbón).
- Pérdida de suelos agrícolas por extensión de la ciudad.
- Disminución de la fauna nativa por caza ilegal.

### 5.1. Contaminación del aire

La comuna de Temuco, en la actualidad se ha declarado como una zona saturada, puesto que los niveles de contaminación del Aire han superado los rangos de normalidad establecidos por la CONAMA, estos índices tienen que ver en su mayor medida con la emisión de contaminantes de las viviendas a través de las estufas, sobre todo de aquellas que son utilizadas con leña húmeda. Esta situación que ha generado la creación de una estrategia y programa de descontaminación de la ciudad que se comenzará a implementar desde el año 2006.

<sup>6</sup>Problemas Ambientales Comunales, Municipalidad de Temuco /Fundación Konrad Adenaur / Corporación Ambiental del Sur, Doc. elaborado por Víctor Durán, Coordinador CAS IX Región .

La calidad del aire en Temuco, según el estudio sobre "antecedentes para declarar a las comuna de Temuco y Padres las Casas como zonas saturadas por MP10", realizado por la CONAMA, señala que durante el año 2004 la norma chilena del MP10, fue sobrepasada y que los niveles de mayor concentración de estas partículas se dan entre los meses de abril y septiembre. Por lo cual se declara la comuna de Temuco como una zona saturada, lo que hace preciso desarrollar planes y programas de descontaminación.

La distribución de responsabilidades en las emisiones anuales de Material Particulado Respirable (MP10), corresponden principalmente a la combustión residencial de leña, seguida por las quemas agrícolas y los incendios forestales, las industrias y el comercio, y por último, el transporte vehicular.

Que la principal fuente emisora sea la combustión residencial, significa que no menos de 50.000 fuentes ubicadas al interior de otros tantos domicilios particulares están involucradas en la generación del problema, limitando por ese solo hecho, las posibilidades de control de cada una. Vinculado a esto, importa el tipo de artefacto, la calidad del combustible y la modalidad de operación, que dependan de factores socioeconómicos tales como el ingreso, la escolaridad, la costumbre, todo lo cual, torna más compleja la implementación de medidas de reducción de emisiones y el establecimiento de restricciones.

### 5.3. Contaminación acústica y visual

Los problemas de contaminación atmosférica urbanos, causados por múltiples fuentes han evolucionado en el tiempo presionados por el crecimiento de las diferentes actividades económicas de las urbes. Las ciudades aumentan su población, aumenta por tanto el número de viviendas y se extienden sus límites geográficos, crece la actividad industrial y se crean nuevas zonas industriales y comerciales, muchas veces fuera de los límites urbanos, la actividad de los vehículos aumenta en parte por una mayor longitud de los viajes y en parte por el incremento del parque vehicular, entre otras variables.

Lo anterior, en la ciudad de Temuco ha presentado múltiple efectos en los sectores más céntricos y de mayor tránsito, lo que se ve representado a través del aumento del parque vehicular, que trae consigo un aumento en la contaminación acústica, que muchas veces no es

reconocida por el ciudadano común, pero sí percibida. Por esto es que la institución encargada del tema ambiental, CONAMA, pretende implementar programas de descontaminación ambiental, que rijan y controlen estas situaciones.

#### 5.4. Servicios de aseo, ornato Recolección de basura

En Temuco no se dispone de un vertedero adecuado para el depósito de residuos industriales, generando vertederos ilegales, incorporándose al flujo de desechos que tienen como destino final un vertedero municipal de residuos domiciliarios .

#### 5.5. Áreas verdes

El entorno natural representa un gran potencial para el desarrollo urbano. En la comuna de Temuco, se identifican espacios de uso público, que cuentan con áreas verdes, tales como plazas, plazoletas, parques, cerro Ñielol, entre otras, las cuales deben ser potenciadas de manera de generar en la ciudad una mayor riqueza natural.

Se desatan en Temuco las Siguietes:

*Plaza Aníbal Pinto:* Ubicada en el corazón de nuestra ciudad, la Plaza Aníbal Pinto se constituye como una obra arquitectónica moderna y de gran atractivo, en la cual convergen las principales arterias comerciales de esta joven urbe.

*Plaza Teodoro Schmidt:* Esta se caracteriza por realizarse en ella variados y masivos encuentros artísticos y culturales.

*Parque Estadio Municipal:* recinto que forma parte de un amplio complejo deportivo y recreativo de nuestra ciudad. Cabe destacar su hermoso entorno natural siendo este uno de los espacios públicos más amplios con los cuenta la ciudad, respecto a sus áreas verdes.

Por otra parte según los estudios realizados por el Equipo del Plan Regulador de Temuco este nos muestra como enfoques estratégicos, la integración de estas áreas y un mayor aprovechamiento de los recursos naturales presentes en la ciudad, lo ambiental contribuirá en mayor calidad de vida de la ciudad y sus barrios. Lo cual se plantea a través de distintas formas, tales como habilitación de Vías que faciliten accesibilidad a estas, establecimiento de áreas de protección ecológicas, definición de usos de suelo, entre otras.

## 6. DIVISIÓN TERRITORIAL - MACROSECTORES DE LA COMUNA DE TEMUCO

En una mayor proximidad a la condición situacional de la comuna y sus diversos barrios, el municipio administrativamente ha definido nueve macroterritorios, sobre los cuales se identifica un espacio territorial que involucra barrios y que presentan requerimientos urbanísticos, sociales, económicos y de esparcimiento distintos. Es por ello, que en este apartado se desarrollan descripciones generales, abordando antecedentes geográficas, sociales y de equipamiento e infraestructura por cada una de ellas.

Los nuevos micro - territorios se denominan Macrosectores, siendo estos Centro, Pueblo Nuevo, Pedro de Valdivia, Amanecer, Costanera del Cautín, El Carmen, Temuco Poniente, Labranza y Rural. La superficie de estos varia ampliamente, lo cual no representa un grado de ventaja o desventaja.

Es importante destacar que los diagnósticos por macrosector se encuentran una fase inicial de estudio, ya que se plantea que deberá ser una línea de trabajo en el seguimiento del PLADECO, el levantamiento de mayor información diagnóstica asociada a variables socioeconómicas, equipamientos, deficiencias de infraestructura, problemáticas sociales, situación organizaciones, etc. antecedentes que hoy se requieren en una mirada global del macrosector.

En la identificación de la población total de comuna distribuida por macrosectores surgen los siguientes datos:

Tabla de Población por Macro- sectores

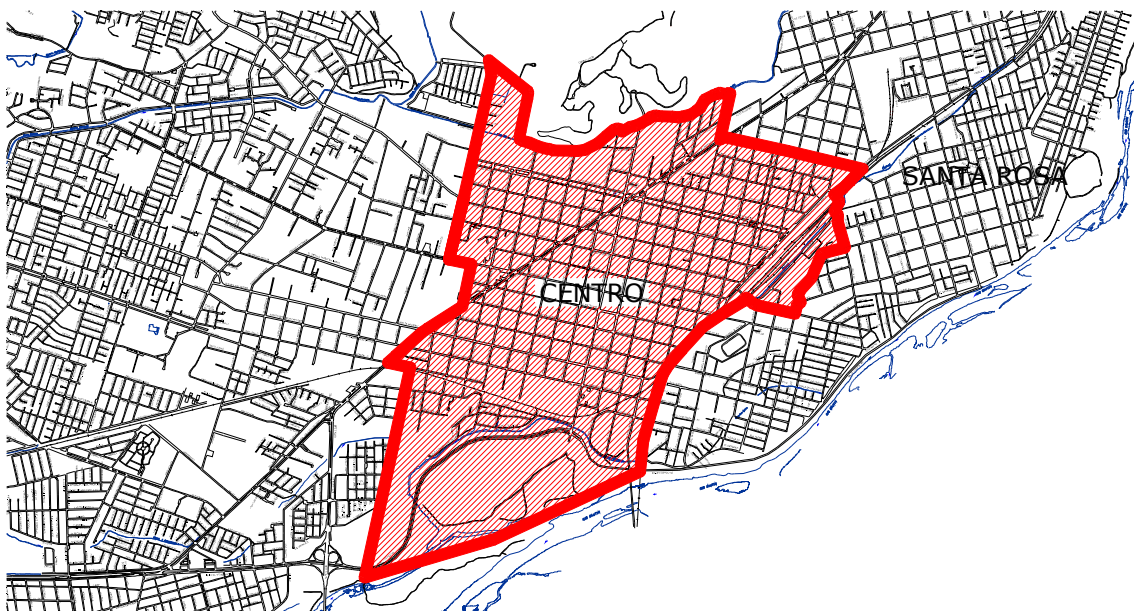
Macrosector	Población
Centro	19.430
Pueblo Nuevo	20.981
Pedro de Valdivia	43.187
Amanecer	37.284
Costanera del Caufín	38.779
El Carmen	5.769
Temuco Poniente	48.381
Labranza	18.717
Rural	12.819
Total	245.347

hacia el sur, exceptuando el tramo correspondiente a la estación de ferrocarriles, en que el límite se desplaza hacia el oriente pasando por las calles Voltaire, Catrinhuala, Colima, Antifil y Portales, quedando incorporado el sector de Malvoa. Por el poniente el límite se configura a partir de avenida Prieto Norte, bajando por Claro Solar hasta Caupolicán, para encontrarse con León Gallo y bajar nuevamente por Las Quilas hasta el río.

## 6.1. DIAGNÓSTICO MACROSECTOR CENTRO

### a) Ubicación

El macrosector limita al sur con el río Caufín, incluyendo los territorios correspondientes a la Isla Caufín. Por el norte limita con el monumento natural Cerro Ñielol en que el canal Gibbs se constituye como barrera natural exceptuando el tramo del cementerio que toma el camino a Monte Verde y el tramo limítrofe con el sector "Pueblo Nuevo", en que las calles Gral. Cruz y Tucapel marcan el término norte del sector. El límite oriente lo constituye principalmente la Av. Barros Arana, en que la vía férrea y la quebrada constituyen la barrera funcional y geográfica que lo separa del barrio "Borde Río", esto desde su encuentro con Tucapel hasta el desvío de la línea férrea



**b) Descripción**

Este macrosector se caracteriza por tener una ubicación céntrica respecto de la configuración de la ciudad, con una fuerte predominancia del comercio y los servicios. Podemos decir que el gran núcleo comercial se concentra en el cuadrante entre las calles M. Rodríguez, Vicuña Mackena, A. Varas y Aldunate, zona que cuenta además con una interesante red de galerías comerciales interiores y multitiendas, disponiendo de una considerable cantidad de sitios eriazos, que en su mayoría son usados actualmente como estacionamientos. El equipamiento y la vivienda constituyen usos complementarios, el uso de industria y bodega son escasa, exceptuando lo existente en torno a la maestranza de ferrocarriles, adyacente al barrio "Pueblo Nuevo". En relación con el transporte es aquí donde se concentra la mayor cantidad en relación con la ciudad.

Se incluye en este sector la Isla Cautín, consistente en un área aún no urbanizada, pero incorporada en el actual límite urbano de la ciudad. Consiste en 57,2 há. de tierra, correspondiente al lecho del río Cautín. Cuenta con una considerable riqueza vegetal y faunística, destacando una serie de bosques. De propiedad del Ministerio de Bienes Nacionales, se encuentra destinado para el uso del Regimiento Tucapel de Temuco, como campo de Marte.

Destacan como áreas verdes las cuatro plazas, características del centro de esta ciudad, junto con el eje parque de la Avenida Balmaceda, zona que cuenta con una fuerte presencia del cerro Ñielol.

**c) Distribución Poblacional**

La superficie aproximada del macrosector es de 451,36 há y su población total es de 19.430 personas, lo que se traduce en una densidad promedio de 43 viv./há.

Según la distribución poblacional por tramo de edad se identifica los siguientes resultados:

Tramo	Nº Pobl
0-5	1.303

6-14	1.826
15-18	1.720
19-25	3.270
26-60	8.289
Mas de 60	3.022
Total	19.430

Fuente: Censo 2002

Destaca para este macrosector una mayor cantidad de personas en edad adulta correspondiendo a un 42.66% seguido de los jóvenes quienes representan un 25.68% y los adultos mayores que corresponden a un 15.55% de la población.

En cuanto a la distribución por sexo de la población, esta se distribuye en 48.08% de hombres y un 52.92% de mujeres lo que en cifras corresponde a 9.341 hombres y 10.089 mujeres.

En relación con la distribución de las jefaturas de hogar de este macrosector, encontramos un 9.59% de jefas de hogar mujeres y un 6.96% de jefes de hogar hombres, con respecto al total comunal.

En cuanto a los índices de analfabetismo de este sector correspondiente a la población de más de seis años, según Censo 2002, 1.278 personas no saben leer, ni escribir lo que se expresa en un 7.05% de la población.

Con respecto a la discapacidad, esta afecta a un total de 526 personas, correspondientes a un 2.7% de la población total del macrosector, lo que se puede graficar de la siguiente forma:

Tipo discapacidad	Nº pobl.
Discpa. Mental	154
Lisiado	204
Mudez	17
Sordera	101
Ceguera	50
Total	526

Fuente: Censo 2002

**d) Vivienda:**

El sector concentra el área con mayor edificación en altura de la ciudad, siendo el tipo de vivienda predominante las casas y los departamentos, los que constituyen un 88.13% del total de las viviendas que se ubican en el sector.

En cuanto a los servicios básicos de la vivienda, según datos obtenidos en el Censo del año 2002 encontramos en este macrosector un 98.75% de las viviendas conectadas al servicio de alcantarillado, un 97.59% de viviendas con conexión a la red pública de electricidad y un 98.29% con servicio de agua potable, por lo que se desprende de las estadísticas que la gran cantidad de viviendas del sector cuenta con servicios básicos.

**e) Antecedentes Ocupación Económica:**

En relación a la fuerza de trabajo del macrosector encontramos que la población económicamente activa corresponde a un 34.16% de la población total del sector, el bajo porcentaje se explica por la gran cantidad de personas en la tercera edad y estudiantes. En relación a la población desempleada que se encuentra buscando trabajo, esta comprende el 4.35%.

Las principales actividades económicas desarrollada por sus habitantes son: los profesionales, directores, técnicos y empleados (principalmente de oficina) los cuales representan un 53.26%, seguido de los vendedores, trabajadores no calificados de ventas y servicios correspondiente a un 20.04% y los trabajadores de oficina, operarios y artesanos quienes representan un 18.67% de los trabajos desempeñados por las personas de este macrosector.

**e) Principales Potencialidades y Deficiencias**

- En lo relativo a los agentes más contaminantes, dos son los más destacados por este sector: el humo de las chimeneas y el ruido de vehículos.
- Se solicitó erradicar la cárcel pública; incorporar la Av. Balmaceda al centro de la ciudad, dándole un uso más recreacional; mejorar y ampliar las áreas verdes; recuperar y rehabilitar el barrio Estación otorgándole un nuevo uso, para así mejorar su jerarquía urbana, entubamiento de Canal Gibbs, cableado subterráneo y mejorar la imagen de la Feria Pinto.
- Se considera interesante la propuesta de barrio cívico, pero podría quitarle energía a la Plaza de Armas.
- Se solicita ampliar el equipamiento del sector para fortalecer el carácter de centro regional de Temuco

En esta área la ciudad está llamada a definirse a sí misma y a todas sus partes, debiendo facilitar el desarrollo de las actividades relacionadas con los servicios y el comercio para la Región y la Comuna. Sin embargo, debe también permitir la generación de proyectos residenciales, de modo que la zona no quede desierta después de un determinado horario. El centro de la ciudad tiene que permitir la diversidad de usos del suelo en variedad de horarios y con la respectiva complementariedad entre ellos, así el espacio urbano será un espacio habitado y vivido.

Los objetivos de diseño urbano que debe consolidar esta zona, apuntan, en el corto plazo, a superar el deterioro por actividades mal localizadas y sitios eriazos. En el largo plazo, la transformación de las edificaciones, rescatándose aquellas de valor patrimonial y las mejoras en el espacio público, con la integración de los interiores de las manzanas a las actividades urbanas. Aparece de vital importancia la eliminación de barreras –como el flujo vehicular con efecto separador de la Av. Caupolicán-, para lograr la integración de los sectores de esta área, para ello será imprescindible orientar esfuerzos humanos y económicos a la superación de éstos.

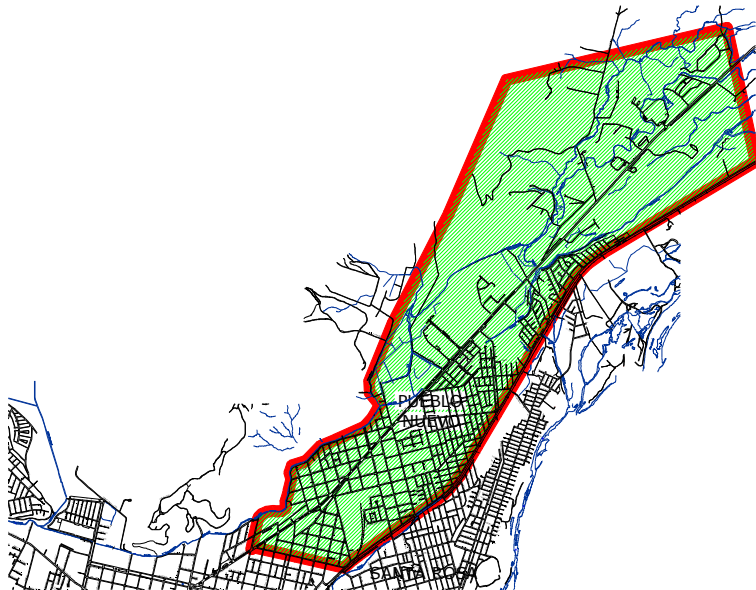
## 6.2. DIAGNÓSTICO MACROSECTOR PUEBLO NUEVO

### a) Ubicación

El gran macrosector de Pueblo Nuevo agrupa, en función de la división territorial analizada por el Nuevo Plan Regulador para Temuco y Labranza, a dos barrios: Pueblo Nuevo y Barrio Mariposas.

Los límites de este macrosector son: al norte el canal Gibas al pie del cerro Ñielol, incluyendo calle Nahuelbuta, camino hacia las Monjas de la Providencia, envolviendo

los loteos agrosresidenciales del sector Mariposas y Los Cantaros. Al Poniente con Av. Rudesindo Ortega, desde el acceso norte a Temuco hasta calle Tucapel, incluyendo así la Maestranza de Ferrocarriles; al sur, se cierra el sector avanzando por Tucapel hasta su encuentro con General Cruz y su unión con el canal Gibbs.



### b) Descripción

El barrio Pueblo Nuevo, asigna su nombre a lo que antiguamente fue nombrado el barrio de la Maestranza de Ferrocarriles, es en este barrio donde existe una mayor densificación respecto a la baja densidad poblacional del Barrio Mariposas.

La caracterización global del sector Pueblo Nuevo refiere a una buena ubicación respecto a la conectividad con el centro y salida del perímetro urbano de la comuna, siendo la Av. Caupolicán y la línea del ferrocarril.

Se aprecia en este macrosector un bajo nivel de arborización tanto de los espacios públicos como privados, con una deficiencia en plazas y espacios libres, ello, en contraste con la presencia del borde del cerro Ñielol, que

ofrece un potencial mayor en área verde y que actualmente no registra un buen aprovechamiento.

Por su parte el barrio Mariposas se configura como periférico ubicándose en el extremo norte de la comuna. Básicamente lo constituye parcelas de agrado residenciales que confluyen con loteos industriales como fundación Chile y Rosen, actividades comerciales y de servicios como son el antiguo Mall, Hotel, feria ganadera y equipamientos deportivos y recreativos en este caso de la Universidad Católica de Temuco.

### c) Distribución Poblacional

La superficie del macrosector supera las 804,8 há, con un total de habitantes según Censo del año 2002 de 20.981,



siendo la densidad del barrio Pueblo Nuevo hoy de 26 viv./há y en Las Mariposas, de 0,29 viv./há.

Según la distribución poblacional por tramo de edad se identifica los siguientes resultados:

Tramo	Nº Pobl
0-5	1.819
6-14	1.709
15-18	1.708
19-25	2.516
26-60	9.397
Mas de 60	2.832
Total	20.981

Fuente: Censo 2002

Encontrándose en este la mayor cantidad de personas en edad adulta con un 44.79% de la población total del macrosector, en cuanto a la población infantil esta corresponde a 16.81% y en cuanto a la población adulta mayor esta corresponde a un 13.49% del total del macrosector.

En cuanto a la distribución por sexo, encontramos en este macrosector un total de 9.842 hombres, lo que corresponde a un 46.91% versus 53.10% de mujeres, correspondientes en cifras a 11.139 respecto de la población total del macrosector.

La jefatura de hogar en este macrosector se encuentra distribuida uniformemente entre los hombres y las mujeres con un 8.94% jefaturas femeninas y un 8.52% de jefaturas de hogar masculinas respecto del total comunal.

En cuanto a los índices de analfabetismo, correspondiente a la población de cinco años y más según CENSO 2002, esta representa un 10.03%, lo que corresponde a una cifra de 1.921 personas.

Con respecto a la discapacidad, esta afecta a 485 personas, correspondientes al 2.31% de la población total del macrosector, lo que se distribuye de la siguiente forma:

Tipo discapacidad	Nº pobl.
Discpa. Mental	131
Lisiado	202
Mudez	9
Sordera	85
Ceguera	58
Total	408

Fuente: Censo 2002

#### d) Vivienda

El barrio de Pueblo Nuevo se caracteriza por diversidad en sus edificaciones, existiendo aquellas de tipo industrial, talleres, esparcimiento, turismo y vivienda, representando dentro de esta última clasificación, las casas con un 92.68% de las construcciones.

En cuanto a los servicios básicos de la vivienda para este macrosector según CENSO 2002, se ha determinado que 5.239 viviendas se encuentran conectadas al servicio de alcantarillado lo que corresponde a un 98.99% del total de las viviendas. En cuanto al suministro eléctrico de las viviendas, el 98.16% se encuentra conectado a la red pública, con un 1.44% de viviendas que no cuentan con ningún tipo de suministro eléctrico. En cuanto al suministro de agua potable el 97.39% de las viviendas se encuentran conectadas a la red pública y un 2.61% se abastece de pozo, vertiente o río.

#### e) Antecedentes Ocupación Económica:

En este macrosector la población económicamente activa de 15 años y más está representada por un 32.86% de la población, y el porcentaje de personas en situación de desempleado alcanza a un 5.01%.

En cuanto a las principales actividades económicas identificadas se destaca un mayor porcentaje de profesionales, directores, técnicos y empleados, con un 46.75% seguido de los trabajadores de oficina, operarios y artesanos quienes representan un 25.77% y los vendedores, trabajadores no calificados de ventas y servicios correspondiente a un 18.9% de los trabajos desempeñados por las personas de este macrosector.

#### f) Principales Potencialidades y Deficiencias:

Las principales demandas de este sector corresponden a temas de infraestructura vial debido a que esta es deficiente en el sector. Falta pavimentación en varias calles, es necesaria una mayor señalización en los accesos a lugares públicos como los colegios y falta una mayor fiscalización en cuanto a los excesos de velocidad de los vehículos.

Se presenta también como un problema necesario de resolver la seguridad ciudadana. El sector donde antes se ubicaba el Mall, hoy es un espacio abandonado y con mala iluminación, lo que produce inseguridad en los



pobladores, manifestando en este sentido que el plan cuadrante no ha sido del todo efectivo.

Los pobladores demandan una mayor y mejor iluminación para el sector, debido a que los lugares poco iluminados se presentan como focos de delincuencia y drogadicción.

Si bien, el sector cuenta con algunos lugares de recreación como canchas estas no pueden ser utilizadas en todo momento, debido a que su mantención no es de lo mas adecuada, en invierno se inundan y se encuentran mal iluminadas.

En cuanto a la calidad ambiental del sector, la basura se presenta como un problema debido a que existen micro basurales, faltando contenedores de basura y una mayor educación de respeto al medio ambiente.

El sector de pueblo nuevo demanda la ampliación en cobertura y dotación médica del consultorio, debido al crecimiento demográfico del sector.

- En el tema ambiental, la evaluación realizada fue más positiva que el promedio comunal, es decir, 11,9% de la población del sector dijo que la situación medio ambiental es buena, frente a un 9,4% de promedio de la Comuna. (Fuente: Consulta Ciudadana)
- En lo que respecta a patrimonio, los pobladores del sector destacan la presencia de la Casa de Máquinas de la Maestranza de Ferrocarriles.
- En cuanto al uso de suelo, se reconoce en el sector la existencia de usos comercial y habitacional.
- Asociado a lo anterior el principal problema es la existencia de "exceso" de talleres y bodegas.
- También existe consciencia que hay un gran déficit de áreas verdes expresado esto en la ausencia de una plaza tradicional; existe la necesidad de entubar el canal Gibbs o, en su defecto construir la vía de pie de monte con su correspondiente entorno verde.
- Por otro lado, respecto a la temática del transporte y de la vialidad, se solicitó el ordenamiento de la movilización colectiva, la apertura, el ensanchamiento y el mejoramiento integral de algunas avenidas como: Huérfanos, Ziem, Pinto, Ecuador Nahuelbuta, Valparaíso y Rudecindo Ortega.

- Se está de acuerdo ya que fortalecería el Mall Temuco con la instalación de sucursales de los Servicios Públicos.
- No se quiere cambiar la esencia del barrio, por tanto, hay que mantener y mejorar el sector residencial ordenando el emplazamiento de bodegas y talleres.

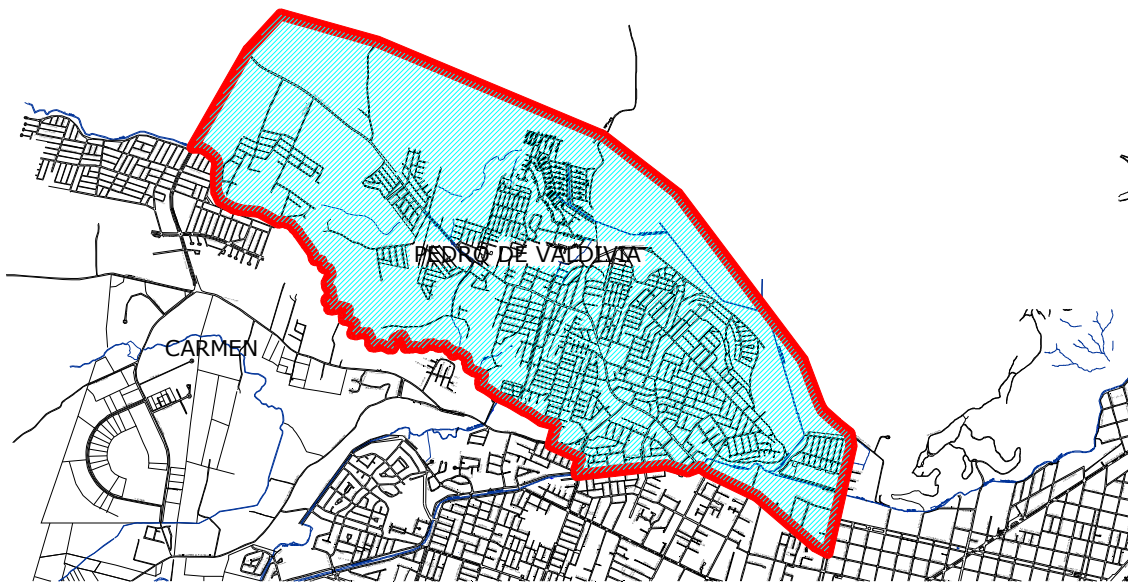
La planificación de la imagen urbana de esta zona homogénea debe orientarse a revertir el proceso de deterioro de una de las áreas pericentrales de la ciudad, especialmente con una política de recualificación del uso del suelo, ordenando las actividades deteriorantes de bodegaje y talleres. En el largo plazo, debe posibilitarse con atractivos incentivos la renovación de las edificaciones y la densificación residencial.

### **6.3. DIAGNÓSTICO MACROSECTOR PEDRO DE VALDIVIA**

#### **a) Ubicación**

En la nueva división territorial impulsada Plan Regulador, el macrosector de Pedro de Valdivia agrupa el barrio de Pedro de Valdivia, el cual limita al norte con el estero Ralun Coyan ubicado en las vegas de Chivilcan, y el eje trazado de la nueva vía orbital que se une con el acceso norte al

sector, al sur sus límites están dados por la Av. Pedro de Valdivia, la Av. Gabriela Mistral, hasta la Av. Andes que se une con Luis Durand y el eje de estero Coihueco, al oriente limita con la calle Prieto Norte y al poniente con la línea imaginaria que los separa del barrio El Carmen.



#### **b) Descripción**

Este macrosector se caracteriza por ser un sector urbano-poblacional. Se estructura a lo largo de la Av. Pedro de Valdivia, vía de características intercomunales, que conecta con la localidad de Chol-Chol. A lo largo de esta avenida se genera una franja de uso comercial, productiva y talleres, siendo el resto del área de uso residencial, con viviendas económicas de uso predominante, percibiéndose una regularidad en la construcción.

En cuanto al equipamiento, este es complementario y el comercio, la industria y las bodegas son escasas.

En general se aprecia una urbanización incompleta o de bajo estándar, una ausencia de arborización en las vías y casi mínima en los predios privados, lo que genera una impresión de precariedad.

#### **c) Distribución Población:**

La superficie total del macrosector supera las 783 há, con un total de población según censo 2002 de 43.187 habitantes y estimada al 2005 de 47.457, con una densidad hoy de 19,73 viv./há.

Según la distribución poblacional por tramo de edad se identifica los siguientes resultados:

Tramo	Nº Pobl
0-5	4.709
6-14	7.097
15-18	4.097
19-25	5.055
26-60	19.079
Mas de 60	2.731
Total	43.187

Fuente: CENSO 2002

Cabe destacar que en este sector, un 28.30% de la población se encuentra en el tramo infantil, un 44.17% se encuentra en el tramo de edad adulta y un 6.32% se encuentra en el tramo de adulto mayor.

En cuanto a la distribución por sexo en este macrosector se aprecia una mayor cantidad de mujeres 22.453, lo que corresponde a un 51.99% mientras los hombres alcanzan una cifra de 20.734 que corresponde a un 48.01%.

En cuanto a la distribución de jefaturas de hogar, estas se distribuyen en un 17.05% de mujeres y un 17.38% de hombres con respecto al total comunal.

En cuanto a los índices de analfabetismo de la población de cinco años y más, en este macrosector alcanza a un 14.50%, cifra bastante mas alta que el total comunal (11.18%).

Con respecto a las personas que sufren algún tipo de discapacidad en este macrosector, las cifras alcanzan a un 1.99%, que corresponde a 862 personas, lo que se detalla a continuación:

Tipo discapacidad	Nº pobl.
Discpa. Mental	227
Lisiado	342
Mudez	27
Sordera	152
Ceguera	114
Total	862

Fuente: Censo 2002

#### d) Vivienda:

Se distinguen una gran cantidad de vivienda social con subsidio habitacional, predominantemente de construcción económica y de baja altura, siendo la construcción mas recurrente la casa habitación.

En cuanto a los servicios básicos que contiene las viviendas, encontramos un 96.83% de viviendas conectadas al servicio de alcantarillado (según CENSO 2002), un 98.12% se encuentran conectadas a la red pública de electricidad y un 99.64% se encuentra conectada a la red de agua potable, por lo que casi el total de las viviendas se encuentra equipadas con los servicios básicos.

#### e) Antecedentes Ocupación Económica:

En cuanto a la población económicamente activa de 15 años y más, ésta se encuentra representada por un 31.22%, mientras que el porcentaje de desempleados alcanza a 5.42%, cifras cercanas al porcentaje comunal.

En cuanto a las principales actividades económicas desarrolladas por la población de este macrosector, estas se distribuyen en un 34.42% trabajadores de oficina, operarios y artesanos, un 31.63 de profesionales, directores, técnicos y empleados, y un 22.96% ligado al comercio, ventas y servicios.

#### f) Principales Potencialidades y Deficiencias:

Tras el taller de diagnóstico participativo realizado en 05 de septiembre, las necesidades que define el sector Pedro de Valdivia, dándole urgencia de solución son, en primera instancia, la ampliación física y dotación médica del consultorio, ya que la demanda del sector es demasiado alta para la capacidad del consultorio existente.

Como segundo punto, consideran la pavimentación de las vías alternativas de tránsito, de modo que aminoren los tacos vehiculares. Es necesario también redistribuir el tránsito y darle continuidad a algunas calles.

Los sitios eriazos que se encuentran en el sector se han transformado en micro basurales, donde se juntan perros vagos y plagas de ratones, presentándose también como focos de peligro y delincuencia.

La falta de iluminación en el sector es una problemática definida como urgente de solucionar, debido a que en los lugares de menor iluminación se produce delincuencia.

Las áreas verdes del sector no están siendo utilizadas para el esparcimiento de los pobladores, debido a que se encuentran mal iluminadas y son un punto de drogadicción y delincuencia.

En cuanto a la calidad del medio ambiente, los pobladores definen que es necesario más contenedores de basura para reducir los micro basurales.

- Al identificar el elemento que más contamina, el humo de chimeneas es el problema más importante, luego son los basurales, que es señalado por un 45,6% como el agente más contaminante. (fuente: Consulta Ciudadana).
- En el tema de equipamiento se solicitó construir un nuevo consultorio de salud, un retén policial, áreas verdes y plazas, como así también la instalación de un Cuerpo de Bomberos.
- Con respecto al tema de vialidad y transporte, las principales demandas y sus requerimientos tienen relación con la avenida más importante del sector, Pedro de Valdivia. Solicitaron ensanchar esta avenida, instalar mayor señalización que permita cruzar en forma expedita esta arteria y ordenar el tránsito de locomoción colectiva.
- Hay que destacar que a través de la Consulta se detectó que en este sector se presenta en un mayor porcentaje el uso de la bicicleta como medio de locomoción, respecto de otros sectores de la ciudad. Por tanto, se considera recomendable habilitar el equipamiento necesario para el desplazamiento de este medio de transporte.
- Es necesario habilitar más áreas verdes públicas.
- En el tema vial se pide mejorar Av. Pedro de Valdivia; abrir Prieto Norte a la Av. Argentina y Av. Venezuela; construir ciclo vía e instalar semáforo en Tromén esq. P. de Valdivia.
- Construir nuevo Consultorio Municipal de Salud en un lugar más central de Sector.
- Se acepta convivencia de uso de suelo habitacional con talleres, pero restricciones

de horario o ubicación para estos últimos, como por ejemplo sólo en corredores.

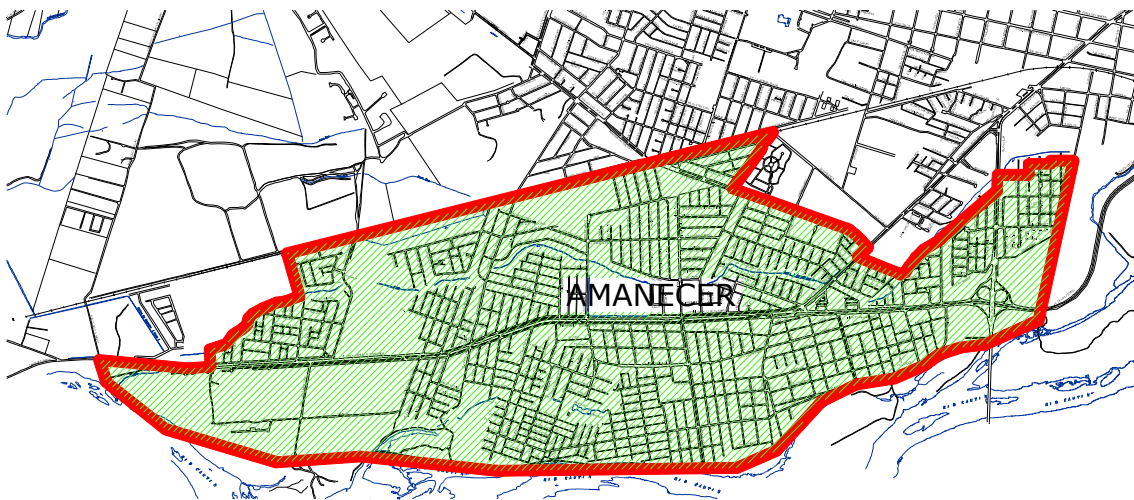
- Existe inquietud por el impacto del Vertedero Municipal cerca del sector.
- Se solicita hacer de Pedro de Valdivia una nueva Comuna.

## **6.4. DIAGNÓSTICO MACROSECTOR**

### **AMANECER**

#### **a) Ubicación**

Este macrosector corresponde a la unión de dos barrios Amanecer y Aquelarre, donde los límites del macrosector corresponden al norte con la vía férrea a Nueva Imperial. Al Sur con la ribera del río Cautín, al norponiente con los terrenos de Rinconada Maipo y al oriente por una polilínea compuesta por el límite del predio del Cementerio Parque del Sendero, Av. Las Encinas, hasta Francisco Salazar, por el sur oriente limita con calle Las Quilas y la Isla Cautín.



#### **b) Descripción**

La descripción de los barrios esta claramente diferenciada a partir de la Av. Francisco Salazar, en cuyo barrio Aquelarre predomina eminentemente la vivienda residencial, con vías de carácter secundario en su mayoría constituida por calles y pasajes, sin presencia de avenidas relevantes.

En este sentido en términos de transporte, el barrio se encuentra adecuadamente servido, ya que con relación a la locomoción colectiva, ésta bordea la totalidad del barrio desde Francisco Salazar, donde circula una gran y variada locomoción urbana e interurbana, situación que

es propia de una vía conectora, en este caso, con el sector Labranza y carretera a la costa.

Otro aspecto relevante en la descripción de este barrio, es la presencia del canal Aquelarre, tanto desde el análisis medioambiental como de la incorporación al barrio.

Por su parte, en el barrio Amanecer en su historia contempla el surgimiento poblaciones que se asentaron espontáneamente en los terrenos aldeaños al río Cautín, para posteriormente iniciar su urbanización definitiva.

En materia de áreas verdes ambos barrios del macrosector presentan una carencia de espacios, al mismo tiempo que las existentes presentan un claro deterioro. La carencia de

espacios habilitados, contrasta con la existencia de terrenos eriazos que se encuentran sin habilitación y equipamiento para el esparcimiento y la recreación.

En el barrio Amanecer durante los últimos años se ha mejorado la conectividad de sus vías, experimentando una renovación y cambio en la imagen con la construcción del paso nivel, rotonda y habilitación de las dos pistas de la Av. Recabarren en el tramo conector con la carretera 5 sur.

### c) Distribución Poblacional

La superficie total del macrosector corresponde a 476,96 há, con una población según censo 2002 de 37.384 habitantes en el territorio. Su densidad poblacional oscila de 37 h/há a 34 h/há para Aquele.

Según la distribución poblacional por tramo de edad, se identifica los siguientes resultados:

Tramo	Nº Pobl
0-5	3.333
6-14	5.441
15-18	3.622
19-25	5.704
26-60	16.299
Mas de 60	2.885
Total	37.284

Fuente: Censo 2002

Encontrándose la mayor cantidad de personas en edad adulta con un 43.72% de la población total, seguida de la población infantil, donde encontramos un 23.53%. En cuanto a la distribución por sexo, en este sector encontramos 17.924 hombres, que corresponden a 48.07% de la población, y 19.360 mujeres correspondientes a 51.93%.

En cuanto a la jefatura de hogar, esta se encuentra representada por 3.123 jefaturas de hogar femeninas, lo que corresponde a un 14.57% del total de la comuna y 6.920 jefaturas de hogar masculinas, correspondientes a un 15.15% del total comunal.

En cuanto a la población de cinco años y más de este macrosector que no sabe leer, corresponde a 3.681 personas, por lo que el índice de analfabetismo esta representado por 10.84%. (según CENSO 2002)

Con respecto a la discapacidad, esta afecta a un total de 700 personas correspondientes al 1.88% de la población total del macrosector, lo que se distribuye de la siguiente

forma:

Tipo discapacidad	Nº pobl.
Discpa. Mental	211
Lisiado	234
Mudez	22
Sordera	167
Ceguera	66
Total	700

Fuente: Censo 2002

### d) Vivienda:

Se distinguen la vivienda social con subsidio habitacional en las poblaciones de un extremo las Quilas, Ampliación Las Quilas, Villa caufín y por el otro extremo Villa Alameda y Austral. En el centro del barrio predomina la vivienda de autoconstrucción. Destaca en el extremo poniente final del macrosector un amplio sector residencial compuesto por las Villas Galicia II y III, Villa Araucanía. Por último, aledaño al extremo poniente se aprecia un uso de suelo Industrial con la presencia de lotes extensos.

En cuanto a la construcción de habitación, predominan las casas construidas a baja altura principalmente de un piso.

En relación a los servicios básicos de las viviendas según CENSO 2002 para este macrosector, 9.234 viviendas se encuentran conectadas al servicio de alcantarillado, lo que corresponde a un 98.36 % del total de las viviendas. En cuanto al suministro eléctrico, el 97.88% se encuentra conectado a la red pública y solo un 1.74% no tiene ningún tipo de suministro de energía. En cuanto al suministro de agua potable, el 99.14% de las viviendas se encuentran conectadas a la red pública y solo un 0.8 se abastece de pozo, vertiente o río.

### e) Antecedentes Ocupación Económica:

En cuanto a la población económicamente activa de 15 años y más ésta se encuentra representada por un 31.15%, mientras que el porcentaje de desempleados que se encuentra buscando trabajo alcanza a 4.99%.

En cuanto a las principales actividades económicas desarrolladas por la población de este macrosector, encontramos en un 43.06% de profesionales, directores, técnicos y empleados, un 28.83% de trabajadores de oficina, operarios y artesanos, y un 19.72% ligado al comercio, ventas y servicios.

### f) Principales Potencialidades y Deficiencias:

El taller de diagnóstico participativo se desarrolló el día 29 de agosto del presente año, en el macro sector Amanecer donde los pobladores expusieron los diversos problemas y demandas que este sector posee, siendo el principal problema sentido por todo, las inundaciones constantes de la calle Garibaldi, la cual concentra los principales servicios, como son la escuela municipal, el jardín infantil y el consultorio. Por lo que se hace prioritario la construcción de un colector de aguas lluvias.

El tramo que comprende la ribera del Cautín ha sido clasificado por los pobladores como un sector de riesgo y como un foco de delincuencia, debido a que se encuentra sucia y en un estado de abandono, formándose micro basurales que atraen plagas de roedores.

Se manifiesta la baja existencia de áreas verdes, para pasear y recrearse, lo que hace que los niños no tengan donde jugar.

En los últimos años la contaminación del aire en el sector ha aumentado significativamente. En los meses de otoño e invierno, durante las noches, un manto de humo cubre todo el sector, afectando principalmente a los niños, adultos mayor y al sector en general.

Los pobladores evalúan el plan cuadrante como deficiente, ya que no ha funcionado como ellos esperaban, por lo que se demanda mayor vigilancia e intervención de parte de carabineros.

Las demandas más recurrentes responden a la falta de contenedores para la basura, falta pavimentación en varias de sus calles y una mayor señalización en estas. Consideran que es necesario solucionar el problema de la gran cantidad de perros vagos y es necesario mejorar la iluminación del sector.

La feria de la leña les produce problema por el ruido y se juntan roedores.

- En cuanto a la temática medio ambiental la opinión que las personas de este sector dieron fue más crítica (67,5%) que la respuesta promedio que se obtuvo para la Comuna (9,4%), en la Consulta Ciudadana, y esto se correlaciona en los siguientes antecedentes: señalaron que el humo de las chimeneas es el elemento más contaminante; el ruido provocado por

aviones, es destacado en forma bastante sentida por los habitantes de este sector y como últimos elementos, se indicaron la contaminación producida por las industrias, en especial las situadas en el Barrio Industrial y Matadero, (postulando erradicarlos) y los elementos que se depositan a través de la ribera del río Cautín y en terrenos eriazos que abundan en el sector.

- En cuanto al uso del suelo, se evidenció un sentimiento de carencia de espacios públicos y de áreas verdes para el esparcimiento; se planteó mantener el uso de suelo residencial, coexistiendo esta, con los talleres y el comercio, siempre y cuando funcionen en algunos lugares debidamente establecidos.
- Por otro lado, se hizo ver la molestia de los vecinos por la ocupación de las escasas áreas verdes con edificios y equipamiento público, como es el caso del Retén de Carabineros de las Quilas y de ciertas sedes sociales.
- Por último, respecto al tema vial, se solicitó mejorar las calles del sector y la construcción de Av. Costanera, ya que el congestionamiento que se produce en Av. Recabarren, única vía importante de desplazamiento al centro de Temuco y que además es el camino del tránsito hacia la Costa .
- Se solicita construir áreas verdes y equipamiento deportivo en el sector de la Costanera y en el borde río, creando además un parque o una plaza central.
- Se propone continuar hasta el centro con ciclovía, adecuar veredas y calles para discapacitados y continuar con avance de Av. Costanera.
- Respecto a la altura de edificación se solicita autorizar hasta cuatro pisos en algunas calles del sector y en el resto del sector sólo permitir casas de dos pisos.

- Se pide solucionar de manera definitiva el problema de las aguas lluvias.

Es el área homogénea que se caracteriza por un vasto proceso de remodelación urbana, apoyado en la recuperación ambiental del río Cautín, destinado preferentemente a vivienda en media densidad, es un área que posibilita satisfacer el rol de ciudad sustentable.

La actuación sobre esta área se ve facilitada por la re-utilización de la zona industrial en el sector poniente de ella.

Del mismo modo, se puede actuar sobre aquellas zonas de asentamientos irregulares en los márgenes del río. Dadas las características sociales de la población que habita los márgenes del río Cautín y los proyectos de loteos de reciente data, esta zona deberá erradicar población con el propósito de que en el largo plazo se transforme en un área de imagen atractiva para vivir y de alta demanda poblacional.

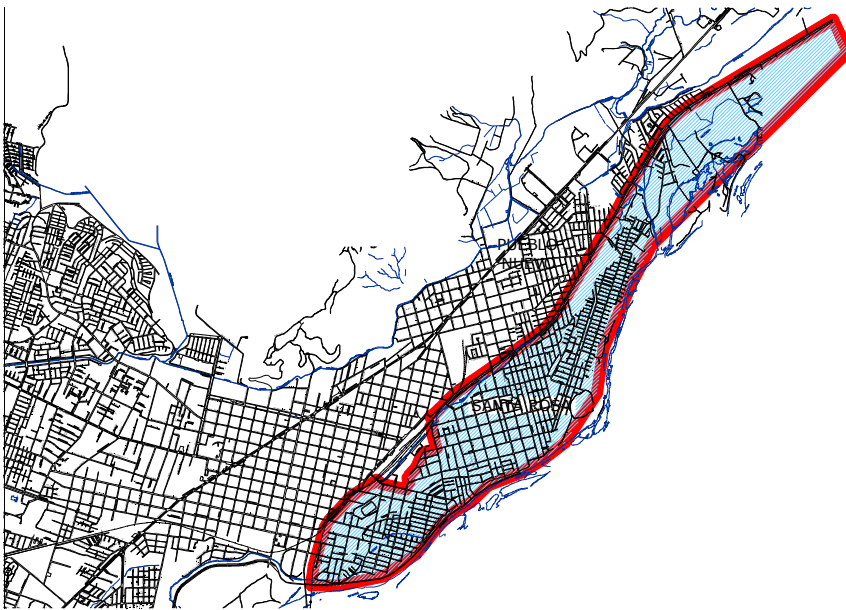


## 6.5. DIAGNÓSTICO MACROSECTOR

### COSTANERA DEL CAUTÍN

#### a) Ubicación

El macrosector de Costanera del Cautín se encuentra conformado por los barrios San Antonio y Santa Rosa, dos antiguos barrios de la ciudad asociados a los trabajos del ferrocarril, de la maestranza y de la agricultura. Sus límites son: al norte y el poniente con Av. Barros Arana en su tramo de acceso norte a Temuco, con la línea férrea y la quebrada natural. Al sur oriente limita con al ribera del río Cautín.



#### b) Descripción:

Este macrosector presenta una fuerte discontinuidad producto del desnivel natural y el efecto separador de la línea férrea, sin embargo posee una buena accesibilidad por la cercanía del transporte interurbano de los buses y el ferrocarril.

Se aprecia una alta subdivisión del suelo y un indiscriminado aumento de la ocupación de este con pérdida de área libre producto de las ampliaciones de las viviendas, lo que junto con la heterogeneidad en el tamaño y orientación de las manzanas, la discontinuidad en la trama urbana, la urbanización incompleta y el mal estado de conservación del espacio público.

En este barrio existe un predominio del uso del suelo residencial mixto, con residencia en baja altura y edificación en madera.

Se presenta carente de plazas y en general de vegetación en espacios públicos y privados.

#### c) Distribución Poblacional:

La superficie del macrosector corresponde a 505,19 há, con un total de habitantes según Censo del año 2002 de 38.779, siendo su densidad promedio de 32,25 viv/há.

Según la distribución poblacional por tramo de edad se identifica los siguientes resultados:

Tramo	N° Pobl
0-5	4.049
6-14	5.985
15-18	3.561
19-25	4.711
26-60	17.136
Mas de 60	3.337
Total	38.779

Fuente: CENSO 2002

La mayor cantidad de población se encuentra en el tramo de edad adulta con un 44.19%, seguida por el tramo de población juvenil, quienes comprenden un 21.33% y los adultos mayores que comprenden un 8.61% del total de la población del macrosector.

En cuanto a la población distribuida por sexo, encontramos en este macrosector un 48.52% de hombres y un 51.48% de mujeres.

En cuanto a la distribución de las jefaturas de hogar respecto al total comunal, no existe mayor diferencia entre las jefaturas femeninas y masculinas mientras las primeras representan un 15.56%, las jefaturas de hogar masculinas representan un 15.60%.

En cuanto a los índices de analfabetismo en el macrosector, encontramos que un 12.86% de la población de cinco años y más no sabe leer, ni escribir, lo que corresponde según cifras del Censo 2002 a 4.468 personas.

Con respecto a las personas que se encuentran en situación de discapacidad, encontramos que esta afecta a un 2.35% de la población, lo que se expresa de la siguiente forma:

Tipo discapacidad	N° pobl.
Discpa. Mental	258
Lisiado	350
Mudez	28
Sordera	185
Ceguera	90
Total	911

Fuente: Censo 2002

#### d) Vivienda:

En cuanto a la edificación, existe un exceso de repetición modular con escasos elementos de composición. El regular estado de conservación de las construcciones y los materiales precarios fortalecen la impresión de vivienda económica y pobreza. Destaca en este último punto los avances producidos en relación al mejoramiento de las

condiciones de habitabilidad, principalmente en el sector San Antonio, ya que los programas de gobierno Mejoramiento de Barrios y Chile Barrios han impulsado una nueva imagen de barrio a través de los años.

En cuanto a los servicios básicos de las viviendas para este macrosector, cabe destacar que un 97.89% de las viviendas se encuentran conectadas al servicio de alcantarillado. Un alto porcentaje de viviendas se encuentran conectadas a la red pública de agua potable (99.43%) y un 98.48% se encuentra conectado al servicio de luz eléctrica, por lo que se desprende que este macrosector se encuentra abastecido de los servicios básicos con que debe contar una vivienda.

#### e) Antecedentes Ocupación Económica:

Con respecto a la fuerza laboral, de este macrosector, la población económicamente activa de quince años y más se encuentra representada por un 31.34% de la población. En cuanto a la población desempleada que se encuentra buscando trabajo corresponde a 5.86%.

En cuanto a la ocupación laboral esta se encuentra distribuida en el área de profesionales, directores, técnicos y empleados con un 33.80% seguido muy de cerca por el área de los trabajadores de oficina, operarios y artesanos quienes representan un 32.86% y los vendedores, trabajadores no calificados de ventas y servicios correspondiente a un 23.71% de los trabajos desempeñados por los habitantes del macrosector.

#### f) Principales Potencialidades y Deficiencias

Tras el taller de diagnóstico participativo realizado en el macrosector el día 24 de agosto del presente año en el marco del desarrollo del plan de Desarrollo Comunal, los pobladores de este sector manifiestan como sus principales necesidades, la falta de infraestructura vial, ya que no todas sus calles se encuentran pavimentadas, lo que perjudica el tránsito y acceso a las vías secundarias. Junto con esto es necesario también mejorar la iluminación pública del sector.

En cuanto a la calidad del medio ambiente, se expresa que la contaminación de la rivera del Cauñin se presenta como un problema, debido a que se botan desechos, formándose basurales y atrayendo plagas de roedores y perros vagos. En general el sector presenta varios focos de

pequeños basurales por lo que se hace necesario más contenedores de basura.

En cuanto a la seguridad del sector, esta se define como deficiente, dada la falta de dotación policial. Es necesaria una mayor vigilancia en el sector, debido a que en los lugares de menor iluminación se presenta delincuencia y drogadicción.

Los pobladores manifiestan escasez de áreas verdes. Y faltan lugares de recreación y esparcimiento.

El sector "Los Pinos" se encuentra abandonado, formándose microbasurales, atrayendo delincuencia y drogadicción. Dicho lugar antes fue un sitio de reunión y encuentro con la cultura.

Los pobladores definen como necesario implementar servicios comerciales en el sector, como farmacia y supermercado, que les permitan abastecerse sin tener que recurrir al centro de la ciudad.

Es el área homogénea que se caracteriza por un vasto proceso de remodelación urbana, apoyado en la recuperación ambiental del río Cautín, destinado preferentemente a vivienda en media densidad, es un área que posibilita satisfacer el rol de ciudad sustentable.

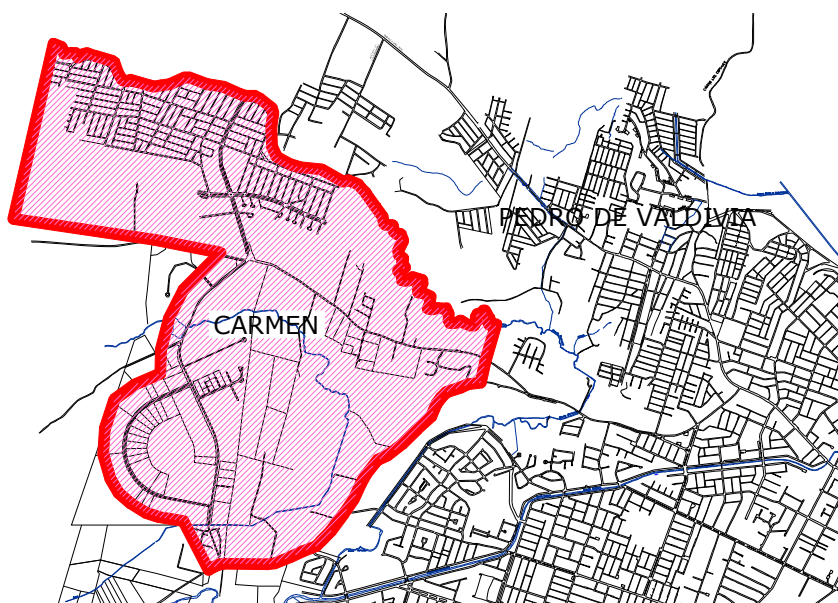
Un fundamento dice relación con la forma urbana y el tamaño de los predios, situación que permite el desarrollo de proyectos residenciales de mayor densidad en el corto plazo, basado en los objetivos de imagen urbana que se proponen y que detonen el proceso de renovación urbana de toda el área.

Del mismo modo, se puede actuar sobre aquellas zonas de asentamientos irregulares en los márgenes del río. Dadas las características sociales de la población que habita los márgenes del río Cautín y los proyectos de loteos de reciente data, esta zona deberá erradicar población con el propósito de que en el largo plazo se transforme en un área de imagen atractiva para vivir y de alta demanda poblacional.

## 6.6. DIAGNÓSTICO MACROSECTOR EL CARMEN

### a) Ubicación

El macro sector denominado El Carmen, comprende el barrio el Carmen. Geográficamente se ubica en el extremo norponiente de la ciudad, limitando por el sur con el camino a Botrolhue, al oriente con la Av. El Valle, por el poniente con el macizo de predios indígenas de ese sector y al norte con el estero Coihueco.



c) Distribución Poblacional

### b) Descripción

Este macrosector se va configurando con el desarrollo inmobiliario fuera de los límites urbanos a través de los denominados "Cambios de Uso de Suelo", por un lado y las "Parcelas de agrado" por otro, constituyendo un verdadero núcleo urbano al margen de la planificación, ocupando territorio agrícola de mediana calidad. Producto de lo anterior, este macrosector presenta en el área norte un barrio habitacional de considerable densidad, baja altura de edificación y un uso preferentemente residencial. Se encuentra precario en equipamientos e insuficiente conectividad con Temuco. El sector sur, producto de la movilidad social de las clases acomodadas, presenta una expresión rural en el ámbito urbano, a través de un panorama habitacional de baja densidad. El sector se caracteriza por su aspecto acolinado, destacándose las quebradas por donde corren los esteros Coihueco al Norte y Lircay más al sur.

La población total del macrosector alcanza a los 5.769 habitantes según Censo 2002, la que se distribuye en el área de mas de 480 há. Según la distribución por sexo este macrosector agrupa a un total de 2.960 mujeres correspondientes a un 51.31% de la población total y 2.809 hombres correspondientes a un 48.69%.

En cuanto a la distribución poblacional por tramo de edad se identifica los siguientes resultados:

Tramo	N° Pobl
0-5	835
6-14	901
15-18	367
19-25	601
26-60	2.923
Mas de 60	142
Total	5.769

Fuete: CENSO 2002

Resalta en este sector la baja cantidad de personas de la tercera edad, los que corresponden sólo a un 2,46%,

seguido por un alto porcentaje de personas en edad adulta (50,66%) y seguida de la población infantil (30,09%), lo que puede explicarse por ser este un barrio relativamente nuevo, donde se han ido asentando familias recientemente constituidas.

La jefatura de hogar se distribuye en 2,08% jefas de hogar mujeres y 2,92% de jefes de hogar hombres con respecto al total comunal.

En cuanto a los índices de analfabetismo correspondientes a la población de cinco años y más, según CENSO 2002, esta representada por un 13,07%, lo que en cifra corresponde a 645 personas.

Con respecto a la discapacidad, esta afecta a 38 personas correspondientes al 0,66% de la población total del macrosector, lo que se puede graficar de la siguiente forma:

Tipo discapacidad	Nº pobl.
Discpa. Mental	9
Lisiado	12
Mudez	1
Sordera	6
Ceguera	10
Total	38

Fuente: Censo 2002

**d) Vivienda:**

Destaca principalmente en este macrosector la presencia de viviendas construidas en muy buen estado de conservación por ser viviendas de proyectos inmobiliarios relevantes producidos durante los últimos años. Sus características resultan eminentemente de baja altura y uniformes.

Las viviendas del sector son predominantemente casas de baja altura, de las cuales la gran mayoría se encuentran equipadas con servicios básicos como la conexión a la red pública de alcantarillado, lo que representa un total de 98,41% de las viviendas, según datos obtenidos del CENSO 2002. Se destaca también la conexión a la red de agua potable, donde el 99,49% de las viviendas se encuentran conectadas. Se en cuanto a la red de electricidad, el 99,83% de las viviendas cuenta con este servicio.

**e) Antecedentes Ocupación Económica:**

En este macrosector, la fuerza laboral de la población se encuentra distribuida en 39,60% de población

económicamente activa, y un 4,13% de personas desempleadas que se encuentran buscando trabajo.

En cuanto a las principales actividades económicas, destaca para este macrosector un 62,41% de profesionales, directores, técnicos y empleados, un 28,36% de vendedores, trabajadores no calificados de ventas y servicios y por último un 7,73% de trabajadores de oficina, operarios y artesanos.

**f) Principales Potencialidades y Deficiencias**

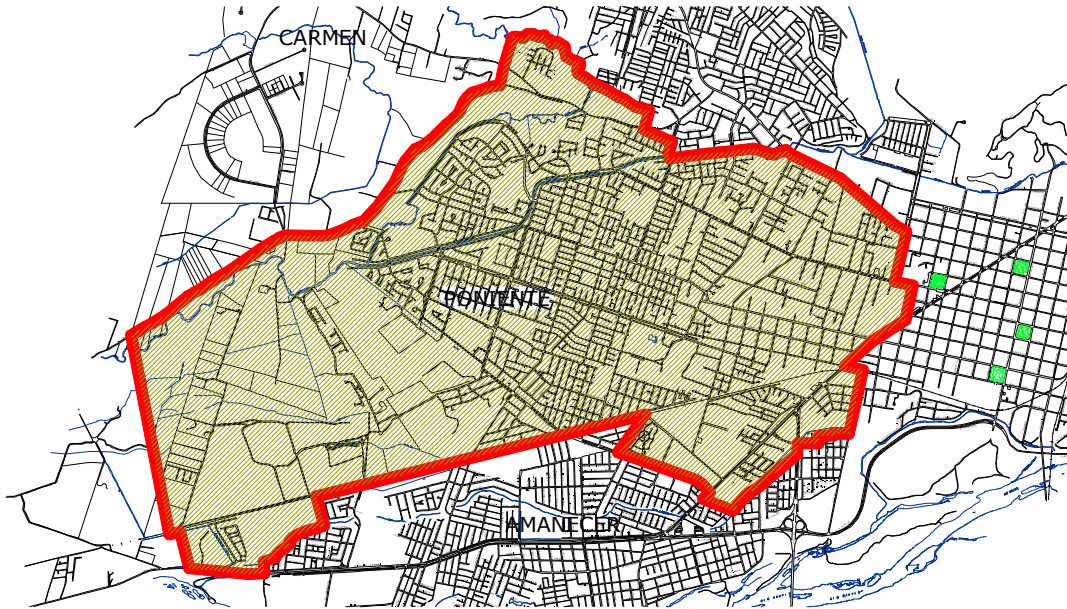
- Considerar en la propuesta vial la construcción de ciclovías con las que se pueda acceder al centro y máximo de lugares.
- Se plantea como mejor condición la ubicación de Talleres, industrias y bodegas en sectores aledaños al área, toda vez que necesariamente deben poder emplazarse en algún sector, con la condición de que no sean contaminantes.

Constituido principalmente por los terrenos del fundo del mismo nombre, constituyen este barrio los predios pertenecientes a los cambios de uso de suelo y loteos agroresidenciales realizados en el sector comprendido en torno a las avenidas Luis Durand (Camino a Tromén) y Martín Lutero. Se pretende aquí, junto con reconocer la condición de potencial autonomía en términos de imagen y funcionamiento barrial del proyecto villa "Los Creadores" y "El Carmen Chico", generar las condiciones normativas para orientar y condicionar el crecimiento y ocupación de las áreas entre éstas y el casco urbano existente, regularizando los procesos generados a raíz de la presión natural del mercado sobre esta zona, procurando proteger el perímetro rural y contener la expansión más allá de estos límites.

## 6.7. DIAGNÓSTICO TEMUCO PONIENTE

### a) Ubicación

Este macrosector lo integran los barrios ubicados al poniente del sector centro, tales como el barrio Alemania, La Frontera, Pablo Neruda y Maipo. Limitan al norte con el macrosector "Pedro de Valdivia" y "El Carmen", al Oriente con el "Centro", al sur con "Amanecer" y al poniente con las grandes parcelaciones agrosesidenciales.



### b) Descripción

Los sectores que componen este gran macrosector son diversos entre sí, se distingue que el sector de Av. Alemania, es una zona de uso de suelo preferentemente residencial, se ubica como un eje estructurador de la ciudad. Dado el gran tamaño predial de los sitios y sus respectivas manzanas, se aprecia la ubicación de grandes zonas de equipamiento que están destinadas en gran parte a educación, cultura, salud y culto. En cuanto a las áreas verdes, aparentemente no se aprecia gran cantidad a pesar de que en la realidad es una zona con bastante arborización que se encuentra básicamente en las calles y en el interior de los predios. Podemos decir que el gran núcleo comercial se concentra en los terrenos que eran de la Sofo anteriormente. En los últimos años, a lo largo de Av. Alemania, se ha ido acentuando y extendiendo el comercio, reemplazando el espacio de la vivienda en forma alternada con el equipamiento existente.

La Frontera se caracteriza fundamentalmente por su condición de barrio mixto, contenedor de grandes equipamientos especialmente culturales, deportivos y educacionales de escala regional, en contrapunto con un uso residencial de larga data que encuentra su más clara expresión en el sector "Dreves". Una de sus principales fortalezas, es su cercanía con el centro y su extraordinaria potencialidad de conectividad vial, debido a la presencia de importantes ejes viales del sistema de vías colectoras de Temuco.

Pablo Neruda predomina el uso residencial y algunos sectores destinados a equipamiento. Se aprecia una pérdida de las condiciones ambientales naturales producto de una continua urbanización en los últimos años. Existe una adecuada accesibilidad desde el sector central. Existe una adecuada dimensión de los perfiles de la vialidad principal, con buenas condiciones en pavimentos de calzadas y aceras, lo que potenciaría una



estructura de vías parques periféricas y al interior del sector. A pesar de la ausencia de equipamientos para los loteos residenciales y la inexistencia de una adecuada cantidad de actividades complementarias a la vivienda, existe en este barrio un potencial de densificación en los terrenos no urbanizados.

Maipo, es de uso residencial incipiente, la baja densidad y altura, caracterizan la zona, ya que ésta es parte de un predio en el que aún se desarrollan actividades agrícolas y ganaderas a pesar de su condición urbana. Se trata de los terrenos que se ubican en el Sector Poniente de la ciudad, área que aún no ha sido intervenida por construcciones de significación. Existe un potencial de desarrollo de una urbanización armónica con las características ambientales del sector. En la actualidad existe escasa edificación, sin embargo, en el sector mas oriente junto a la Av. Martín Lutero, se comienzan a desarrollar los primeros conjuntos y urbanizaciones, lo mismo que algunos equipamientos. Este barrio cuenta con un interesante potencial de conectividad gracias a la confluencia de importantes vías de la ciudad, tanto oriente-poniente como norte-sur. Esa conectividad en la actualidad se encuentra en varios casos bloqueada por obstáculos naturales y artificiales (predios agrícolas, canal Botrollhue, vía férrea, etc.).

**c) Distribución Poblacional**

La superficie total del macrosector Poniente corresponde a 1261,34 há, con un total de habitantes según Censo del año 2002 de 48.381, siendo este macrosector el que agrupa la mayor cantidad de personas, con una densidad baja en relación a otros macrosectores de 18 h/há para el barrio Alemania, 20 h/há para La Frontera, 31,54 h/há en Pablo Neruda y 2,46 h/há en Maipo.

Según la distribución poblacional por tramo de edad se identifica los siguientes resultados:

Tramo	Nº Pobl
0-5	3.352
6-14	5.580
15-18	4.250
19-25	7.665
26-60	21.460
Mas de 60	6.074
Total	48.381

Fuente : CENSO 2002

Encontrándose la mayor cantidad de personas en edad adulta con un 44.36% de la población total del

macrosector, en cuanto a la población infantil, esta corresponde a 11.53% y en cuanto a la población adulta mayor, esta corresponde a un 15.55% del total del macrosector.

En cuanto a la distribución por sexo se aprecian leves diferencias entre la población femenina y masculina, encontrando en total un 45.32% de hombres y un 54.68% de mujeres.

La jefatura de hogar en este macrosector se encuentra distribuida uniformemente entre los hombres y las mujeres con un 21.89% jefaturas femeninas y un 19.60% jefaturas de hogar masculinas respecto del total comunal.

En cuanto a los índices de analfabetismo correspondiente a la población de cinco años según CENSO 2002, ésta representa un 7.39% de personas que no saben leer ni escribir lo que en cifra corresponde a 3.327 personas.

Con respecto a la discapacidad, esta afecta a 795 personas correspondientes al 1.64% de la población total del macrosector, lo que se distribuye de la siguiente forma:

Tipo discapacidad	Nº pobl.
Discpa. Mental	54
Lisiado	308
Mudez	304
Sordera	17
Ceguera	111
Total	794

Fuente: Censo 2002

**d) Vivienda:**

Este macrosector se caracteriza por diversidad en sus edificaciones, existiendo aquellas de tipo residencial de baja altura, departamentos y edificios en altura, representando las casas un 83.86% y los departamentos y edificios en altura un 13.24%.

En cuanto a los servicios básicos de la vivienda para este macrosector (según CENSO 2002) se ha determinado que: 13.051 viviendas se encuentran conectadas al servicio de alcantarillado, lo que corresponde a un 99.85% del total de las viviendas. En cuanto al suministro eléctrico de las viviendas, el 99.88% se encuentra conectado a la red pública. En suministro de agua potable, el 99.19% de las viviendas se encuentran conectadas a la red pública. Este macrosector es el mejor equipado en cuanto a servicios básicos de vivienda en Temuco.

**e) Antecedentes Ocupación Económica:**

En este macrosector la población económicamente activa de 15 años y más está representada por un 34.85% de la población, y el porcentaje de personas en situación de desempleado alcanza a un 3.24%, el porcentaje más bajo del total comunal.

En cuanto a las principales actividades económicas identificadas se destaca un mayor porcentaje de profesionales, directores, técnicos y empleados, con un 46.75% seguido de los trabajadores de oficina, operarios y artesanos quienes representan un 26.60% y los vendedores, trabajadores no calificados de ventas y servicios correspondiente a un 18.93% de los trabajos desempeñados por las personas de este macrosector.

**f) Principales Potencialidades y Deficiencias:**

No existe un diagnóstico participativo específico del sector Av. Alemania ya que este barrio no se incluyó en la primera ronda de talleres participativos como sector independiente, sino que formó parte del sector Pablo Neruda y Centro.

- En lo referido al tema vial habría que mejorar el acceso a edificio de especialidades médicas en Dinamarca; resolver el tema vehicular frente sector de calle Uruguay; restituir el tren para el sector La Frontera; y arreglar el remate urbano en eje Hochstetter ya que se ve como lógico la salida al estadio.
- Para que los corredores verdes se consoliden, es necesario hacer cableado subterráneo.
- Respecto al tema medio ambiental la evaluación hecha por este sector poblacional indica una mala calidad del aire debido al exceso de humo de chimeneas en invierno.
- Con relación al patrimonio, el sector está consciente que es depositario de parte significativa del patrimonio urbano arquitectónico de la ciudad, en donde, se destacan el parque Estadio, el teatro Municipal y las nuevas urbanizaciones de sectores medios y altos

- En el tema de transporte y vialidad, como prioridad figuró otorgarle continuidad a las principales avenidas del sector, por ejemplo Av. Pablo Neruda, Hochstetter, Javiera Carrera, Gabriela Mistral, Inés de Suárez y otras.
- Estudiar factibilidad de crear un tren urbano.

Este sector posee un conjunto de edificios de valor histórico y patrimonial que unido a la existencia de varios campus universitarios y a la cercanía del área central de la Ciudad, permite potenciar el desarrollo del rol universitario y cultural. Es un lugar del presente y encuentro entre el pasado y el futuro.

De los objetivos, se propone entre otros:

- Potenciar el uso universitario.
- Extender el área comercial central.
- Fomentar el área residencial con un aumento moderado de la densidad.

Respecto del sector Maipú, dado los problemas que enfrentan nuestras actuales ciudades, existe la tendencia de crear áreas residenciales autosuficientes y con adecuadas características paisajísticas y ambientales. Sin duda las nuevas parcelaciones, como la denominada Portal de la Frontera.



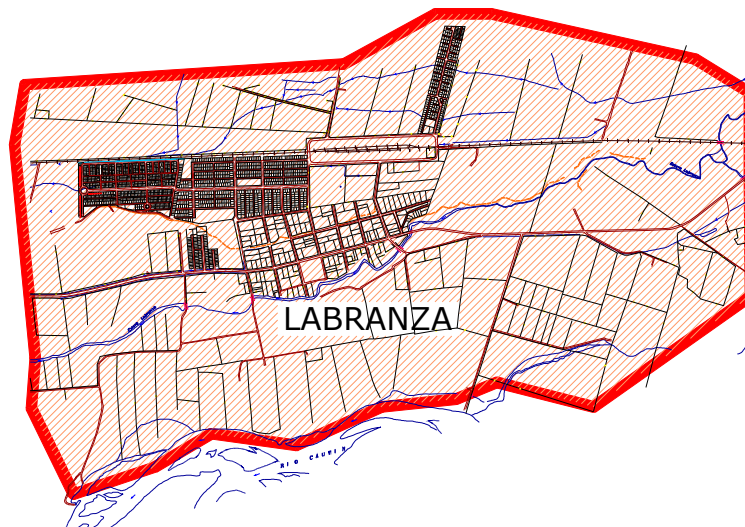
mas allá de la faja de expansión considerada para esta localidad, en parte definida por el trazado del futura Bypass.

## **6.8. DIAGNÓSTICO MACROSECTOR**

### **LABRANZA**

#### **a) Ubicación**

Este macrosector se ubica aislado de la ciudad de Temuco en el extremo sur poniente de la Comuna, en torno a la ruta que une Temuco con Nueva Imperial y la costa. Limita por el sur con el río Cautín; por el norte con el macizo de predios indígenas de ese sector, en una quebrada aproximadamente a 500 metros mas allá de la línea férrea y por el poniente y oriente con terrenos agrícolas ubicados



#### **b) Descripción**

Constituido principalmente por las urbanizaciones adyacentes a la ruta hacia la costa y Nueva Imperial en su intersección con el estero Botrolhue y una ruta de penetración norte desde los sectores de Tromen y las vías a Chol-Chol. A pesar de su condición ribereña, no se vincula espacialmente con el río Cautín, ello debido principalmente por las condiciones de riesgo de inundación de los terrenos aledaños al cauce del Cautín sin defensas ribereñas, lo que se ve acrecentado por la complicada situación de manejo en que se encuentra el estero Botrolhue, especialmente en el tramo que atraviesa los terrenos urbanizables del Labranza actual.

Localidad que se inserta en un espacio que no le es propicio para su expansión territorial, dadas las limitantes geográficas (río Cautín, Estero Botrolhue, quebrada); administrativas tales como su proximidad con los terrenos indígenas y una normativa urbana que no le permite un desarrollo acorde con las necesidades de un centro poblado autosuficiente; y con una condición de calidad de suelo de los campos que la circundan, de alto potencial agrícola (clase II).

La localidad se estructura sobre la base de tres grandes sectores, en que el primero lo constituye el área fundacional, localizada en torno al eje vial 1 Norte (ruta a la costa), entre el estero Botrolhue y la quebrada, donde se encuentran la mayor parte de las edificaciones tradicionales del sector, situadas en terrenos

preferentemente grandes o quintas y con edificación de baja altura. De más reciente data, se reconoce un segundo sector situado por sobre la quebrada, en la terraza superior, en gran parte contenido hacia el norte por la vía férrea. La constituyen una serie de villas y loteos de vivienda económica, orientados al rol de "ciudad dormitorio", con predios de mucho menor tamaño y con una visible carencia de equipamientos y construido en uno y dos pisos.

Por último, se ha desarrollado en las últimas décadas un proceso de ocupación informal de una serie de terrenos con condiciones no aptas para ser urbanizadas, todos ellos en el sector comprendido en las zonas bajas bajo la carretera y entre el estero Botrollhue y el río Cauñín.

**c) Vivienda:**

Este macrosector se caracteriza por una zona antigua fundacional de Labranza la que se sitúa aledaño a la carreta de la costa, siendo sus edificaciones diferentes en altura y diseño, y por otro lado existe el sector en altos de labranza cuya principal característica es la vivienda de proyectos habitacionales de empresas privadas baja altura y ocupando grandes extensiones de terrenos que hasta cinco años atrás eran propios del paisaje rural que rodea al sector de Labranza. La edificación tipo casa ocupa el 92% del total de las edificaciones.

En cuanto a los servicios básicos de la vivienda para este macrosector (según CENSO 2002) se ha determinado que: 4.886 viviendas se encuentran conectadas al servicio de alcantarillado, lo que corresponde a un 97% del total de las viviendas (5.037). En cuanto al suministro eléctrico de las viviendas, el 97,5% se encuentra conectado a la red pública. En suministro de agua potable, el 97,8% de las viviendas se encuentran conectadas a la red pública.

El perímetro próximo del sector urbano de Labranza se han constituido diversos loteos no regularizados que manifiestan un permanente crecimiento poblacional.

**Principales Potencialidades y Deficiencias:**

- Desde el punto de vista ambiental el sector Labranza evaluó igual que el promedio de los consultados la situación ambiental de la comuna de Temuco, sin embargo al identificar los agentes más contaminantes, además del humo de

chimeneas, destacó también la presencia de aguas servidas y los basurales clandestinos.

- En cuanto al equipamiento requerido por los usuarios del sector, ampliamente se demanda la construcción de un consultorio de salud, la habilitación de una feria de productores y la construcción de un sistema de alcantarillado sanitario con su respectiva planta de tratamiento de aguas servidas.
- Se plantean como posibles límites urbanos lo que actualmente constituyen sectores de "loteos brujos",
- No unir Temuco con Labranza.
  - Dentro de las propuestas de ubicación natural de áreas verdes, se plantea el cambio de áreas verdes por residencial.

La propuesta para este barrio se basa en establecer los lineamientos para cada una de las zonas descritas en el punto anterior. En el caso de las áreas fundacionales, la Propuesta se orienta a la conservación de la calidad urbana existente y su proyección en términos de una adecuada densificación.

En cuanto a la distribución poblacional por tramo de edad se identifica los siguientes resultados:

## 6.9 DIAGNOSTICO MACROSECTOR RURAL

### a) Ubicación

El macrosector rural de Temuco corresponde a la superficie desde los límites urbanos ubicados principalmente en la unidad física conocida como el cono aluvial del Cautín, desde la parte central de la faja del pie del monte precordillerano andino, por otro lado desde las unidades físicas de la depresión del Chol-Chol, las cuales se extienden por el norte hasta el valle del Traiguén y su límite meridional queda más al sur del valle del Toltén, por el este se presenta una línea de contacto que pasa por Nueva Imperial y por el Este, otra que pasa por Temuco.

### b) Descripción

El área de la comuna de Temuco, posee un superficie de 431.46 Km<sup>2</sup>, lo que corresponde a un 92% de la superficie total de la comuna, integran la superficie, dos áreas que se identifican como periurbana y perirurales, de las cuales se desconoce la superficie que ocupan producto de la cercanía y expansión de la ciudad. Lo que caracteriza a la zona rural, es lo disperso y extenso de su habitad.

En este territorio se identifica la existencia de aproximadamente 137 comunidades indígenas, las cuales están asociadas a 62 Lof Mapu, que se a su vez constituyen un Rehue.

En la comuna de Temuco, en el sector rural priman las zonas de protección del territorio Indígena, afectas a lo que establece la ley Indígena (19.253) y las zonas de desarrollo forestal, que esta dada por la explotación forestal e industrias forestales, a una escala menor se identifican las zonas silvoagropecuarias las que se utilizan principalmente para la agricultura.

### c) Distribución Poblacional

La población total del macrosector rural según censo corresponde a 12.819, lo que equivale a un 5.2%, del total de población comunal. Su distribución por sexo, alcanza una población de hombres de 6.622 los que equivalen a un 51,66% de población rural y 6.178 mujeres que corresponde a un 48.20% de mujeres.

Tramo	Nº Pobl
0-5	1.154
6-14	2.534
15-18	1.072
19-25	1.985
26-60	4.510
Mas de 60	1.564
Total	12.819

Fuente: CENSO 2002

Cabe señalar que la gran mayoría de la población se concentra en los grupos de adultos, los que concentran un 35.8% de la población total, a estos le siguen la población de escolares que corresponden a un 19%, junto a estos la población de adultos que alcanzan a un 15.5%, cabe destacar que el menor porcentaje de la población la representan los niños en edad pre-escolar con un 9% y los adultos mayores que alcanzan un 12.2%.

La distribución de la jefatura de hogar en la zona rural, esta dada por un 3.12% femenina y un 5.9% masculina del total de la población rural, destacando el predominio de jefaturas de hogar de los hombres.

Con respecto a los datos de discapacidad en la zona rural estos corresponden a 366 personas, que alcanzan a un 2.85% de la población, los que se pueden observar a través del siguiente gráfico:

Tipo discapacidad	Nº pobl.
Discpa. Mental	63
Lisiado	141
Mudez	13
Sordera	91
Ceguera	58
Total	366

### d) Servicios Básicos y Vivienda

En este sector se destaca que 92,5% de las viviendas poseen algún tipo de solución habitacional, lo cual no es proporcional a la calidad de la solución.

Destaca principalmente en este macrosector la presencia de viviendas de auto-construcción en regular estado, siendo estas bien heterogéneas.

El grado de hacinamiento promedio que se identifica en esta zona es de 2 ½ personas por cama, situación que afecta a la mayoría de la población<sup>7</sup>.

Las viviendas del sector son predominantemente casas de baja altura, de las cuales, con respecto a los servicios básicos, la gran mayoría se abastece de pozos noria alcanzando un 72,87%, del resto de la población rural un 20,83% se encuentra conectado a la red de alcantarillado público y el otro 6,29, se abastece de alguna vertiente o estero. Respecto a la conexión de red eléctrica un 76,10% se encuentra conectado, y en cuanto a la red de alcantarillado solo un 40,11% posee este servicio.

#### e) Antecedentes Actividad Económica

En este macrosector la fuerza laboral de la población se encuentra distribuida en 39,9% de población económicamente activa, y un 5,6% de personas desempleadas buscando trabajo.

Respecto a las principales actividades que realiza la población económicamente activa se destaca el cultivo de la tierra en productos agrícolas y horticola.

#### f) Principales Potencialidades y Deficiencias

El sector rural en general cuenta con equipamiento en cuanto a educación básica, existen varios colegios tanto municipales como subvencionados. Cuentan con varios espacios para la reunión de sus habitantes, como son canchas de fútbol, sedes sociales y nguillatun, lo que potencia la cultura y recreación. Sin embargo el sector manifiesta sus necesidades en cuanto al área de salud, no todos los sectores cuentan con posta y los que la tienen este servicio no pueden contar con él todos los días, o se hace difícil el acceso por la lejanía o estado de los caminos.

En cuanto a la viabilidad del sector se identifica el mal estado en que se encuentran los caminos vecinales lo que afecta la locomoción y el traslado de la población rural.

Respecto al tema medioambiental, se da cuenta del impacto generado por el actual vertedero de Boyeco a las comunidades que colindan con él.

Se identifica como un problema que afecta a todo el sector rural, la falta de agua en los meses de verano, debido a las sequías de esta época, lo que afecta, tanto el consumo humano como los riegos.

Se demanda por parte de los habitantes del sector rural implementar mayores servicios, como escuelas, teléfono rural, una radio comunitaria, mayor locomoción, requieren de un mayor apoyo y recursos para el tema productivo y comercial, se requiere mayor presencia de carabineros, y el otorgamiento de títulos de dominio que aminore el problema de falta de tierras.

Algunas comunidades que se encuentran en el límite con la ciudad presentan problemas de identidad y pertenencia.

El Diagnóstico participativo se llevo a cabo el día 29 de septiembre del presente año, en las dependencias de la Municipalidad de Temuco.

Las comunidades participantes fueron según Rehue:

REHUE N° 1	<u>Lof/ Panco – La Serena</u> Comunidad Indígena.
REHUE N° 2	<u>Lof/ Conoco Chico – Llapeleo – Boyeco</u> Comunidad Indígena.
REHUE N° 3	<u>Lof/ Conoco Grande – Boyeco – Pelahuén.</u> Comunidad Indígena.
REHUE N° 4	<u>Lof/ Huenumalal – El Guindo</u> Comunidad Indígena
REHUE N° 5	<u>Lof/ Tromén Bajo – Cinco Laureles</u> Comunidad Indígena.
REHUE N° 6	<u>Lof/ Catrimalal – Raluncoyan – Monte Verde.</u> Comunidad Indígena.
REHUE N° 7	<u>Lof/ Lircay – Paillao Mapu – Tromén Huichacón.</u> Comunidad indígena.
REHUE N° 8	<u>Lof/ Lircay – Botrolhue – Mataquito.</u> Comunidad Indígena.
REHUE N° 9	<u>Lof/ Trañi Trañi – Rengalil.</u> Comunidad Indígena.

Los representantes de cada comunidad se ubicaron en sus respectivos Rehue, formando nueve Rehues. En una primera instancia dibujaron el sector que comprendía su Rehue, sus límites, sitios de interés para las comunidades, detectando los principales problemas, demandas y potencialidades de su sector, en una segunda instancia en distintas tarjetas escribieron su sueño para la comuna de Temuco proyectándose a cinco años, para luego con todos los sueños crear la visión de comuna.

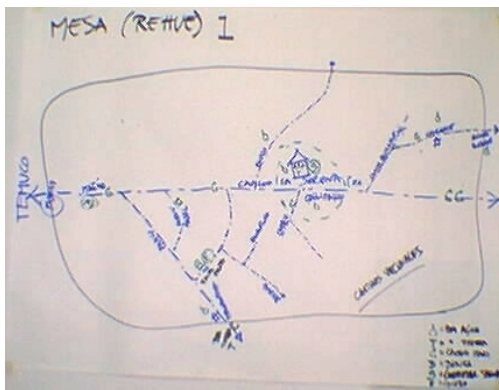
<sup>7</sup> Informe diagnóstico del sector rural, PRODER – Dirección de Desarrollo Comunitario.

Los resultados fueron:

**Rehue 1**

En el sector de Mañío los caminos se encuentran en mal estado, además existe microbadurales, lo cual trae problemas al sector.

Se identifican problemas con el abastecimiento de agua, debido a las sequías en los meses de verano. Se identifican como problema la falta de tierra, falta de una posta para el sector, falta completar salud. Dentro de los aspectos positivos destaca el equipamiento e infraestructura educacional, cuentan con colegios en todo el sector.



**Rehue 2**

Dentro de las potencialidades de este sector se identifico la presencia de cementerios indígenas en el Collin Mallin. Dentro de las deficiencias se identifico la falta de agua para el riego y el consumo de la población, sobre todo durante el verano, lo que trae consecuencias negativas para las siembras.

Los caminos se encuentran en mal estado, y se hace necesario para el sector habilitar una posta y teléfonos públicos.

En la comunidad de San Antonio encontramos un rehue o lugar ceremonial. Se identifico también el ex cementerio de Preminco Chico.

Se identifica la falta de sede en Collin Mallin, Enoco, Pivinco, y Renanco Queupumil.

Se reclama mayor presencia de carabineros en el sector debido a los robos que se han producido, falta una radio comunitaria y existe microbasurales en el sector.



**Rehue 3**

En este sector se encuentra ubicado el vertedero de Bolleco, lo que trae consigo bastantes problemas de contaminación de las aguas y del entorno en general.

Muy cercano al vertedero se encuentra la posta del sector, y un cementerio indígena.

Se identifica la presencia de cementerios indígenas en el sector.

Se pueden identificar machis en el sector, cercana al estero Boyeco, y junto al camino Conoco grande.

Este sector se encuentra implementado con varias escuelas, con una posta, cementerios indígenas, sede social, varias iglesias católicas y evangélicas.





**Rehue 4**

Este sector presenta microbasurales que provoca que se junten perros vagos en el sector, y se encuentre bastante contaminación.

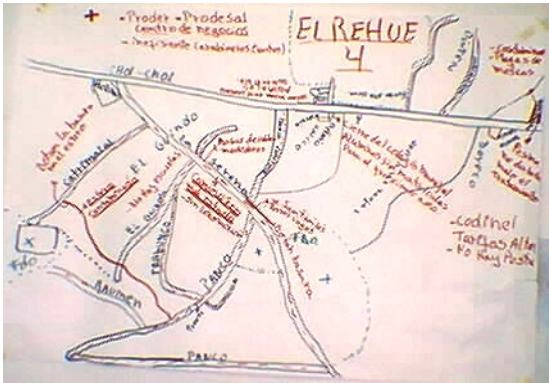
Los caminos se encuentran en mal estado y la locomoción no es buena, lo que impide el tránsito de la locomoción y el traslado de los habitantes.

La seguridad del sector es irregular, presencia de robos de los cables de medidores del suministro eléctrico.

En el sector de Mañinco Chico el colegio se cierra por lo que los niños que asisten quedan sin matrícula, lo que se transforma en un problema complejo para la comunidad.

Esta comunidad colinda con el vertedero de Boyeco lo que ha traído problemas de contaminación y problemas de impacto ambiental.

La comunidad encuentra que la empresa que provee del suministro eléctrico tiene tarifas demasiado caras



**REHUE N° 5**

En este sector encontramos cementerios en el sector de Tromen Mallin, en la comunidad de cinco laureles, en Jerónimo Melillan.

Encontramos colegios, canchas de Palin donde la comunidad se reúne.

En la localidad de Tromen Alto existen espacios de cultura y cementerio.

Las principales demandas corresponden a la escasez de agua en verano. Mal estado de los caminos vecinales, y mejoramiento en la salud.



**Rehue N° 6**

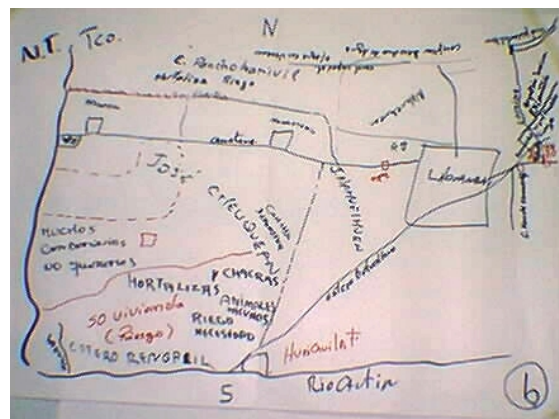
Esta comunidad se encuentra bastante cercana a la ciudad de Temuco, colinda con el cementerio municipal, el cerro Ñielol, y las vegas de Chivilcan.

Por su cercanía con la ciudad esta comunidad tiene problemas de identidad.

Como principales demandas presentan la necesidad de obtener los saneamiento de terrenos y agua potable rural.

En este sector falta recolectores de basura, mejorar la atención de la posta rural del sector, faltan subsidios rurales, falta locomoción, la encuesta Cas II no identifica la realidad del sector, presentan problemas de cesantía. Cuentan con una escuela en el sector, cancha de fútbol,

sede social y un cementerio rural.



**Rehue 7**

Dentro de este rehue, se han identificados centros de ceremonias como el nguillatun, en la comunidad de Bollico, encontrándose también un cementerio indígena y una sede social.

Esta comunidad cuenta con diversas escuelas en el sector de cinco manzanos, en Botrolhue, escuela San José en Llaquihue sur, junto al camino Tremen la escuela Molloco y la posta del sector.

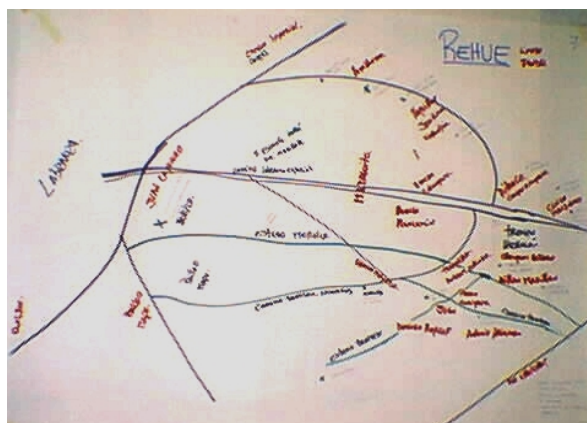
Existen varios centros de ceremonia Nguillatun, en la comunidad Pedro Curiqueo, en la comunidad Chequen Patirro, donde además se encuentra ubicada una sede social. Existen varias iglesias tanto evangélicas como católicas ubicadas en el sector.

Las principales necesidades de este sector tienen relación con el abastecimiento de agua, en los meses de verano, los pozos se secan por lo que se no cuentan con este elemento para su consumo y riego de sus plantaciones.

Dan cuenta de la necesidad de mejorar el estado de los caminos tanto principales como vecinales los cuales se encuentra en muy mal estado, lo que los afecta significativamente el tránsito por estas vías. Sumado a esta deficiencia, la locomoción rural no es buena por lo que deben caminar kilómetros para poder trasladarse de un lugar a otro.

Una de las principales demandas tiene relación con la salud, debido a que el acceso a la posta no se encuentra en buenas condiciones y además esta no atiende público

todos los días.



**Rehue 8**

Esta comunidad cuenta con dos nguillatun, además con dos cementerios indígenas, uno en la comunidad Antonio Meriman, y otro en la comunidad Manuel Curilef.

Se identifica una escuela en el camino Lircay y otra en la comunidad Juan Cayupan.

Se rescata que existe sede social en la comunidad Juan Antipan.

Se identifican como necesidades la adquisición de tierras y títulos de dominio

En los meses de verano no cuentan con agua lo que perjudica su consumo y los riegos

Falta una posta en este sector, falta implementar teléfonos públicos, faltan sedes sociales, es necesario mejorar los caminos vecinales y públicos. Requieren un mayor apoyo y recursos para el tema productivo y comercial.

Sería necesario mejorar temas como salud, implementando una posta, la educación a través de mas colegido, jardines infantiles, sala cuna, mas becas a niños indígenas.

Requieren mas apoyo a la microempresa productivas y a la artesanía



**Rehue 9**

En este sector existen condóminos que se han asentado en el lugar y que chocan con la vida de esta comunidad.

Existe bastante producción de hortalizas, se identifica la crianza de animales y las chacras del sector.

Este sector manifiesta como problema la falta de agua en verano, y el mal estado de los caminos tanto principales como vecinales.

# PLANIFICACION COMUNAL

*«A partir de estas definiciones ordenar un territorio determinado comprende conocer la realidad del mismo (diagnóstico), proponer y evaluar (planificación) las formas de manejo del territorio para proponer las intervenciones a ejecutar (gestión)»<sup>1</sup>*

## Introducción:

El desarrollo comunal es un proceso que se materializa en el mediano y largo plazo, en base a una dinámica permanente de conflictos y alianzas entre actores reales. En la Planificación estratégica del desarrollo, si bien, requiere de una adecuada comprensión del presente y el reconocimiento de las tendencias históricas, lo verdaderamente importante radica en el reconocimiento e interpretación de los intereses que manifiestan los actores sociales y cómo estos se expresan y resuelven en un horizonte a largo plazo.

El Plan de Desarrollo Comunal 2006-2010, realiza el proceso de traducir dichos propuestas en una planificación de acciones en el tiempo, definiendo políticas y programas concretos destinados a facilitar la toma de decisiones y guiar las actuaciones e inversiones. Para ello, se establecen estrategias claras, buscando dar cumplimiento a los objetivos y metas, considerando que sólo son alcanzables en la medida que exista una eficiente coordinación con los organismos públicos y privados que poseen competencia e inciden en el desarrollo local.

El Plan de Desarrollo Comunal establece, con miras al año 2010, un Plan Plurianual de Inversiones. Para ello se hace necesario analizar escenarios alternativos, considerando hipótesis mínimas y máximas de evolución probable de la inversión que se materializa en el territorio de la comuna. Tras examinar estos escenarios, se tomó como marco de referencia, aquel que más se aproxima a los propósitos que inspiran este PLADECO.

Las visiones de desarrollo, desde una perspectiva territorial, social, económico y ambiental, no fueron una propuesta determinada al azar, sino que representan respuestas a los enfoques y miradas analizadas desde una planificación a nivel central, en cuanto a los lineamientos de las políticas gubernamentales y a la vez vinculado muy estrechamente a los desafíos que plantea la "Estrategia Desarrollo Región de la Araucanía" del Gobierno Regional de la Araucanía, identificando nuestra realidad local con sus propias características y desafíos de desarrollo.

Será justamente la asociación en materias comunes que responden a la realidad regional, determinantes en la actuación como Municipio y la construcción de un desarrollo local vinculado a sus actores locales, liderando la articulación y convocatoria de todos quienes, en mayor o menor medida, ejercen una toma de decisión en la realidad de nuestra comuna.

Por otro lado, luego de varios estudios, análisis, propuestas, presentación y discusión ante los actores técnicos y políticos vinculados directamente con la aprobación del instrumento técnico del Plan Regulador Temuco y Labranza, el municipio de Temuco se sitúa en la próxima puesta en marcha de este instrumento en la comuna. Por lo tanto, el PLADECO 2006-2010, se encuentra estrechamente vinculado a visiones y conceptos como habitabilidad, sustentabilidad, funcionalidad, crecimiento y flexibilidad, al mismo tiempo, que se identifica una serie de proyectos orientados a producir las modificaciones y/o actuaciones necesarias para construir una imagen de ciudad integral, ello desde su rol, imagen urbana, paisaje, densificación, producción, cultura, vivienda e integración de la discapacidad.

## Alcances Metodológicos

Según lo define la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo N° 1, la principal finalidad de todo municipio es "...satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas".

En este sentido, se entiende que los procesos de planificación definen una mirada de futuro del desarrollo integral del territorio – comuna; y que considerando las funciones permanentes que debe prestar el municipio como ente público administrador del desarrollo local; es necesario establecer con mayor énfasis la acción en

<sup>1</sup> Ordenamiento y Planificación del Territorio del Gobierno de Chile (2000). Informe final del Estudio «Visiones de los actores institucionales respecto al ordenamiento territorial».



determinados ámbitos del desarrollo, sin perjuicio que existan tareas y funciones que son permanentes como institución pública que presta servicios a la comunidad.

Entonces el proceso de planificación desarrollado se fundamenta en una mirada global, futura y estratégica, que refiere a la formulación de la Visión Comunal y Misión Institucional, ambas formuladas como escenarios alcanzados en el horizonte, que en este caso, corresponde a lo que se proyecta al año 2010.

Desde el proceso metodológico, la *Visión Comunal* esta relacionada con el enfoque de la *Gestión Territorial* y la *Misión Institucional* esta referida al enfoque de la *Gestión Estratégica Municipal*.

En una grafica metodológica del proceso de planificación se establece la siguiente relación:

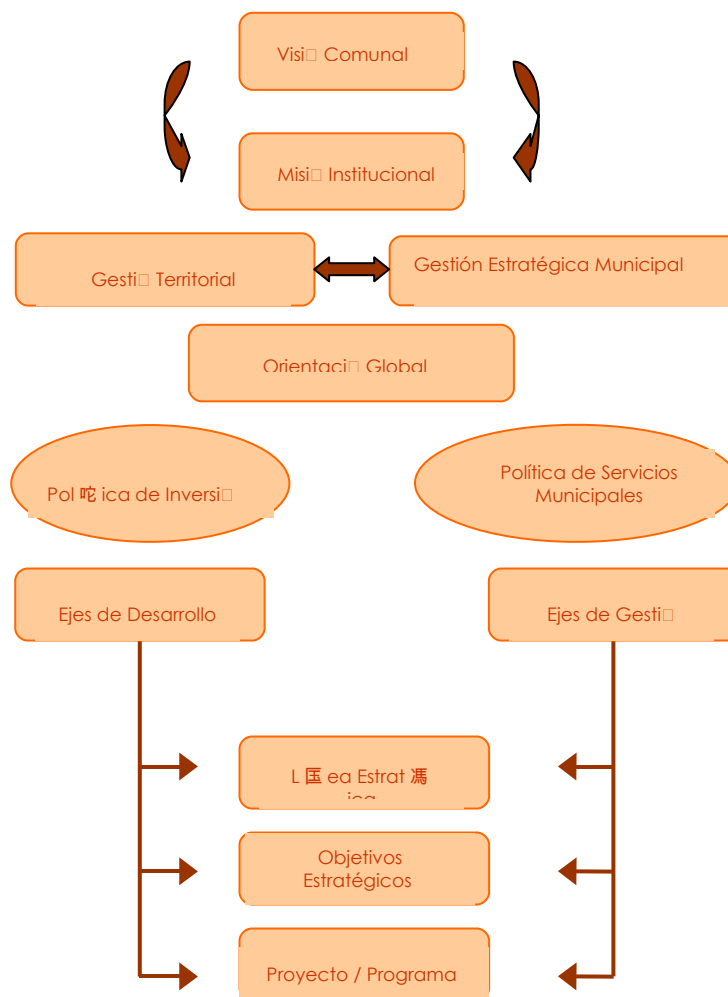


Figura N°1: Gráfica metodológica del proceso de planificación

El ámbito de la *Gestión Territorial*, fundamentalmente se orienta a desglosar los conceptos de desarrollo explícitos en la formulación de la Visión Comunal, entendida como la mirada estratégica que proyecta a la comuna en los próximos cinco años. Básicamente, la Visión Comunal define las ideas fuerza que marcan el acento en el concepto de desarrollo territorial.

Sin embargo, asociado a esto, se acentuó el enfoque territorial, desarrollando la planificación por **macrosectores**. En segundo término, se identifican los **ejes de desarrollo comunal**, que son aquellos ámbitos en los cuales ocurre la vida de los habitantes y que involucra todo el dinamismo por el cual un territorio alcanza un desarrollo sostenido. Los ejes de desarrollo identificados son: **Territorial, Social, Económico y Ambiental**.

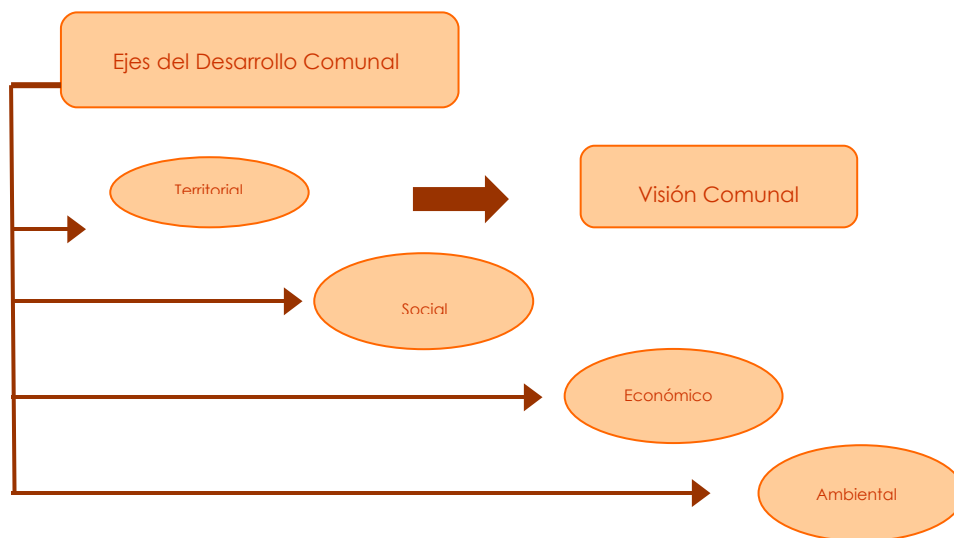
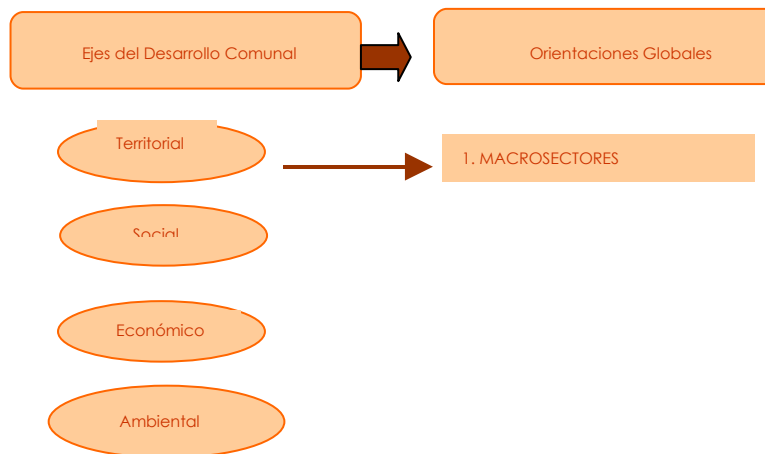


Figura N°2: Ejes del Desarrollo Comunal

En una secuencia lineal de planificación, para cada eje de desarrollo se formulan **Orientaciones Globales**. Metodológicamente se definen como la expresión manifiesta de las líneas estratégicas que adquieren mayor relevancia en la dinámica del desarrollo territorial y que a su vez, desde la gestión estratégica municipal se determinan tanto para la gestión como para la acción e inversión proyectadas a corto, mediano y largo plazo. En este punto, el análisis identifica temas vinculados a los servicios y ámbitos de acción del municipio en el desarrollo territorial. Es así como destacan el acceso a la educación, salud, ejercicio del deporte, recreación, acceso y condiciones de la habitación, acceso a la cultura y las artes, promoción social, fomento productivo, equipamiento e infraestructura comunitaria y vial, servicios, seguridad ciudadana, entre otros.



Las Orientaciones Globales, derivan en una **política de inversión**, que es la declaración fundamental que le da el carácter orientativo a la institución para su acción, no tan

sólo en la determinación de inversión y sino en la acción global o conjunta con otros actores.

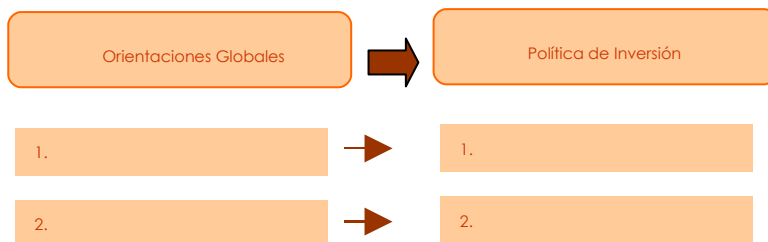


Figura N°3: Orientaciones globales

En un esfuerzo más preciso, posteriormente se identifican cuales son las **líneas Estratégicas**, que determinan el eje conductor para la acción e inversión.

Cada línea estratégica deriva en **Objetivos Estratégicos** que definen la acción futura, de donde surgen las **ideas de proyecto** y/o actividades.

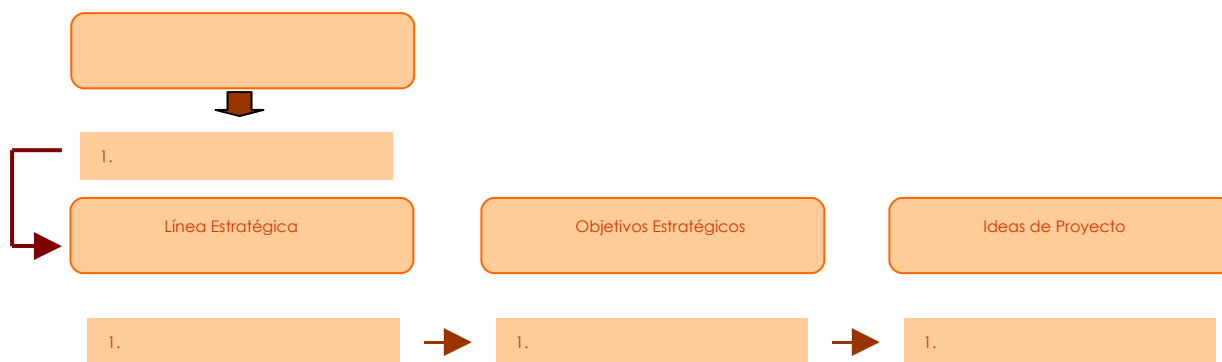


Figura N°4 : Política de Inversión

Por su parte, el ámbito de la **Gestión Estratégica Municipal** inicia su análisis a partir de la formulación de la **Misión Institucional**, apuntando directamente a revisar procesos internos de administración y gestión de los recursos. Para ello, identifica en primera instancia, los **ejes de la Gestión Municipal**, conductores de toda acción y que determinan las **políticas para los diversos servicios municipales**. Por su parte, la definición de las líneas estratégicas, por medio de los objetivos estratégicos, operacionalizan las diversas acciones para traducirlas en ideas proyecto y/o programas acotados a la ejecución en el tiempo. Por lo tanto, el acento esta dado en la intencionalidad para mejorar la gestión municipal y generar mecanismos de modernización de los sistemas y procesos internos, que deben traducirse en una mirada estratégica para la intervención hacia el territorio.

**Primer Eje de Desarrollo**

**DESARROLLO TERRITORIAL**

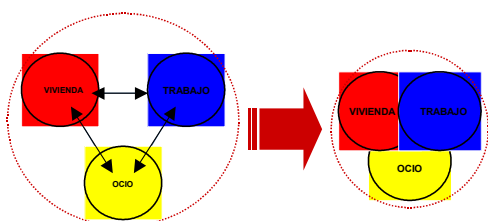
**Visión Comunal 2006 – 2010**

**TEMUCO UNA GRAN CIUDAD...**

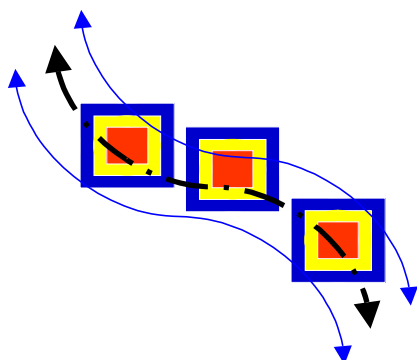
*Una ciudad social y ambientalmente sustentable, democrática, que garantice calidad de vida, que valora su patrimonio cultural y natural, integra su diversidad y fortalece su identidad, una ciudad, que dignifique y potencie el desarrollo a escala humana de sus habitantes.*

*Que se proyecta con una gestión innovadora y participativa para su desarrollo, reconociéndose dentro de un sistema mayor de interrelaciones.*

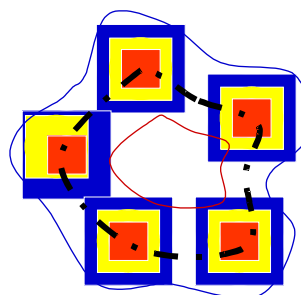
Debemos concebir nuestra ciudad como un sistema ecológico y es esta actitud la que debe dirigir nuestro enfoque para planificarla y gestionar la explotación de sus recursos.



Los nodos compactos de uso mixto disminuyen las necesidades de desplazamiento y generan activos barrios sostenibles. Se pueden organizar nodos compactos unidos mediante sistemas de transporte público como respuesta a las limitaciones locales



Las ciudades de metabolismo lineal (A) consumen y contaminan en grandes proporciones.



Las ciudades de metabolismo circular (B) minorizan las materias primas nuevas y acrecientan al máximo el reciclaje.<sup>2</sup>

**Social y ambientalmente sustentable** : Espacios de esparcimiento y ocio abiertos para todos , lugares con aire, agua y suelos limpios y sanos, donde las consideraciones medioambientales deben estar en el núcleo de cualquier toma de decisiones y en cualquier ámbito y nivel.

La aplicación de los principios de sustentabilidad deberá persuadir al gobierno comunal, para obrar

<sup>2</sup> Referencia: Ciudades para un pequeño planeta; Richard Rogers, Edit. Gustavo Gili.

razonablemente por encima de cualquier interés o factor particular, por ello, las iniciativas desde la autoridad son decisivas, así como lo es también la presión desde abajo, por parte de una ciudadanía activa, participante y firme ante los compromisos prometidos por la autoridad.

La supervivencia de la ciudad ha dependido siempre de la salvaguarda del equilibrio entre las variables de Población, Recursos y Medioambiente. Obviar este principio tuvo consecuencias fatales para civilizaciones del pasado. También nosotros estamos sujetos a las leyes de control de la supervivencia, pero, al contrario que aquellas, nosotros componemos la primera civilización global y somos, pues, los pioneros en afrontar una expansión global simultánea de la población, así como el agotamiento de los recursos naturales y la erosión del medioambiente.

Es sorprendente verificar que son las ciudades las que están provocando primordialmente la crisis medioambiental.

Una ciudad democrática: Grandes espacios públicos que acojan las mas diversas expresiones del ciudadano, una ciudad donde convivan en armonía las distintas clases socioeconómicas.

Las ciudades están produciendo una peligrosa inestabilidad social asociada al inevitable declive medioambiental. A pesar del incremento de la riqueza global, que supera al de la población, la pobreza empeora y sigue creciendo. Mucha gente pobre vive expuesta al límite de las condiciones de habitabilidad y perpetuando el ciclo de erosión y contaminación. Las ciudades están destinadas a albergar una proporción cada vez mayor de esta población pobre y no debería sorprender a nadie que las sociedades, faltas de igualdad más elemental, sufran una acusada erosión social y que acentúen la precariedad medioambiental, factores ambos que van entrelazados. La ciudad ha acabado por ser entendida como un templo para el consumismo. La conveniencia política y comercial ha invertido el énfasis del desarrollo urbano para, en lugar de encauzarlo hacia las necesidades sociales, asimilarlo a determinadas necesidades de individuos o grupos concretos. La consecución de este restringido objetivo ha privado a la ciudad de su vitalidad. La complejidad de la " comunidad " ha sido desmantelada y la vida pública se ha diseccionado en componentes individuales. Paradójicamente, en esta era de la globalización, las

ciudades están incrementando la polarización de sociedad en colectivos segregados.

Una ciudadanía activa y una vida urbana vibrantes son componentes esenciales de una buena ciudad y de su identidad cívica. Para recuperarlos allí donde se han perdido, cabe involucrar a los ciudadanos en el desarrollo de su propio medio.

Deben sentir que el espacio público les pertenece y es responsabilidad suya.

Desde el callejón a la gran plaza, todos los espacios urbanos pertenecen al ciudadano y son de dominio público.

**Valor del patrimonio cultural y natural:** Reconocer los valores y expresiones culturales entregando espacios de calidad, proyectar lo existente de valor patrimonial y reconocer e incorporar en la vida ciudadana los elementos naturales que componen el espacio de la ciudad.



Reconocer, por ejemplo, el río

**Integrar diversidad y fortalecer identidad:** La fuerza y el valor de una verdadera ciudadanía esta en el hecho de resaltar los valores propios de los componentes de la sociedad e identificarse con ellos y proyectarlos.

**Desarrollo a escala humana:** Se pretende poner en el centro de todas la s intervenciones al ser humano, es decir la escala humana como medida de los espacios de la ciudad.

Las ciudades reflejan los valores, el compromiso y la resolución de las sociedades que las envuelven. De ahí que el éxito de éstas dependa de sus habitantes, sus gobiernos y la prioridad que ambos otorgan a la consecución de un entorno urbano humanizado.

**Gestión innovadora y participativa:** Situarnos en el siglo XXI, debemos, pues, desarrollar una nueva forma de ciudadanía que responda a las necesidades de la ciudad moderna. Para ello, cabe una mayor participación ciudadana y un liderazgo más decidido.

Involucrar a las comunidades en una participación con poder de decisión requiere que el entorno arquitectónico se convierta en asignatura educativa y forme parte importante de los planes de enseñanza.

Aunque existe una tendencia a la desmoralización ante la aparente imposibilidad de poder materializar lo ya dicho, existen ejemplos alentadores de dicho fenómeno en el mundo.

Sin embargo, es preciso perseguir de manera más decidida el desarrollo de tecnologías e ideas innovadoras que protejan nuestra ecología y humanicen nuestro entorno urbano. La velocidad de los cambios tecnológicos y sobre todo, la velocidad y amplitud de su dispersión, dotan a la sociedad moderna de un potencial enorme.

El desafío al que nos enfrentamos consiste en renunciar a un sistema que explota la tecnología por un estricto afán de lucro para orientarla hacia metas de sostenibilidad.

Las propias ciudades deben concebirse como sistemas ecológicos y es ésta actitud lo que debe dirigir nuestro enfoque para planificarlas y gestionar la explotación de sus recursos.

Las consideraciones medioambientales no pueden repararse de las sociales, pues la política destinada a mejorar el entorno puede favorecer la calidad de vida de los ciudadanos.

Este enfoque de la sostenibilidad urbana reinterpreta el modelo de "Ciudad densa". En el siglo recién pasado este modelo fue rechazado. Sin embargo, hoy en día, con la disponibilidad de fabricación ecológica, fuentes de energía más limpias, sistemas de transporte público y avanzados, sistemas de alcantarillado y de deposición de residuos, el modelo de ciudad densa no parece tener un riesgo sanitario.

**Interacción dentro de un sistema :** Las redes de ciudades de todo el mundo que comparten conocimientos, tecnologías, servicios, recursos reciclados y que acuerdan políticas comunes destinadas a mejorar los objetivos

medioambientales y al respeto por sus culturas locales, pueden aportar las estructuras y el poder necesarios para lograr cambios reales. A medida que la conciencia de nuestra dependencia común en la ecología global aumenta y que las comunicaciones globales modernas nos aportan una visión más aguda y personal sobre los problemas mundiales, puede haber un contacto , una cooperación y un apoyo entre ciudades de distintas latitudes.

La expansión del poder político de las ciudades y el reconocimiento de sus responsabilidades sociales y ecológicas podrían reformar radicalmente el enfoque internacional respecto de las cuestiones medioambientales.



Potenciarse con otras ciudades

## 1. ORIENTACIONES GLOBALES

El Municipio enfocará su accionar hacia aquellos temas integrados, integradores y sinérgicos, cuya rentabilidad social sea equitativa para todos sus habitantes y usuarios pero sensible con sus sectores deficitarios, buscando guardar consonancia con las directrices emanadas de la planificación territorial, abriendo un proceso gradual de traspaso de su política de inversión hacia la identificación y priorización de acciones en el territorio de manera conjunta y colaborativa con todas las instancias público - privadas, siendo el municipio el primer actor impulsor de encuentro de los actores locales, como respuesta efectiva a las deficiencias y desafíos para la comuna.

Sin embargo, las crecientes necesidades y requerimientos de la acción para el desarrollo son una constante para la administración municipal. Entre los recursos existentes, que siempre son escasos, y las altas demandas asociadas a los nuevos tiempos modernos, globalizados y tecnológicos, se

proyecta como fundamental para la consecución de la visión comunal, adherir a la administración municipal el enfoque de modernización y dinamización de la gestión de recursos. Es por ello que el Municipio de Temuco se plantea firmemente la gestión externa de recursos como fuente relevante para el logro efectivo de proyectos en el corto y mediano plazo.

En este sentido, las alianzas estratégicas asociadas al ámbito público serán determinantes para permitir la llegada de recursos financieros por medio de las fuentes de financiamiento existentes. Ejemplo de ello son el Fondo Nacional Desarrollo Regional (FNDR), Subsecretaría de Desarrollo Regional y todas aquellas oportunidades de recursos derivados de los fondos sectoriales según las Secretarías Ministeriales Regionales.

Al mismo tiempo, debido a la insuficiente capacidad de las finanzas públicas para cubrir las necesidades de la comuna, en concreto en materia de infraestructuras técnicas y sociales, así como de los servicios asociados, cobran vital importancia las inversiones privadas, ello para cumplir los objetivos del desarrollo territorial. Será por lo tanto, un permanente desafío trabajar hacia la asociatividad, planteada como una gestión municipal abierta al trabajo conjunto y en colaboración con el ámbito privado, asociado en proyectos vinculados a las grandes ideas de la comuna.

En este contexto, es necesario apoyar la colaboración público-privada para el desarrollo de áreas, en el pasado, confiados al sector público. En este sentido, se respalda la normativa que establece el Financiamiento Urbano Compartido y la puesta en marcha de la Ley de Concesiones, entregando una clara señal como estrategia para atraer y abrir nuevas oportunidades de inversión privada en la comuna.

En este marco, de gestión, es que se plantea el desarrollo de alianzas estratégicas público – privados. Ello para poder abordar temáticas relevantes en la comuna con un enfoque innovador en cuanto a la actuación y asociatividad, como por ejemplo proyectos relacionados con los Estacionamientos Subterráneos, Edificio Consistorial y la Localización de la vivienda.

En relación a este último punto, se pretende implementar, de manera paulatina, una serie de programas orientados al mejor aprovechamiento de los suelos actualmente

ocupados, buscando compensar los mayores costos directos producto del valor de su suelo con los beneficios indirectos fruto de la mejor ubicación, ahorro en transporte, mejor acceso a equipamiento y disponibilidad de servicios. Lo anterior se ve propiciado, especialmente en ciudades grandes y medianas, por la existencia de sectores centrales y pericentrales con un importante grado de deterioro y baja resistencia al cambio por su poca densidad, lo que abre un interesante desafío y oportunidad para la gestión habitacional.

En esta línea, el Municipio se encuentra trabajando en la elaboración de acciones que, ancladas en el marco de la Ley de Financiamiento Urbano Compartido y una estratégica gestión de levantamiento de un banco de suelo, ponga en marcha un proceso de radicación de viviendas en sectores pericentrales a modo de renovación urbana (RUMA<sup>3</sup>)."<sup>4</sup>

Es innegable que, para el buen éxito de la colaboración público-privada, se requiere como base la asociatividad como una condición esencial, la que reside en la eficacia y eficiencia de las estructuras administrativas, vinculadas a nivel nacional, regional y local. Ello significa coordinaciones que generen caminos claros para la consecución de los proyectos y que determinen las actuaciones correspondientes de los actores. Es así como el Municipio de Temuco, en el marco del mega proyecto bicentenario de la Isla Cautín, apostando por la gran relevancia que significa consolidar una imagen de ciudad que acoge al río y se vincula con su comuna vecina, considera necesario avanzar en los requerimientos técnicos y factibilidades financieras; en este propósito se considera como relevante, la contratación de una gerencia técnica para la formulación de un plan maestro que considere las acciones en las que opere el Financiamiento Urbano Compartido y la Ley de Concesiones.

## 2. Política de Inversión

La política de inversión esta asociada principalmente a dos grandes ámbitos de actuación del municipio en la comuna, la Inversión en Infraestructura Comunal y la operacionalización de los Servicios Municipales a la comunidad en general.

<sup>3</sup> "Renovación Urbana Municipalmente Asistida"

<sup>4</sup> "La Vivienda desde una Perspectiva Territorialmente Sustentable" Julio 2005. Dirección de Planificación- Municipalidad de Temuco.

## 2.1 Inversión en Infraestructura Comunal:

Dice relación, a todos aquellos requerimientos físicos tangibles que se identifican con mirada estratégica, como necesarios para permitir el buen desarrollo integral y sustentable en el tiempo relacionado con las necesidades de los habitantes y su dinámica. Por lo tanto, la inversión en este punto se asocia a la amplia diversidad de proyectos que dan respuesta a los requerimientos de equipamiento comunitario mejoramiento del espacio público, vivienda, ordenamiento y conectividad interna e intercomunal, entre otras.

La inversión en infraestructura y equipamiento se asocia a las distintas áreas necesarias en el desarrollo como son cultura, educación, salud, deporte, áreas verdes, espacios públicos, red vial, por mencionar los más relevantes.

También se considera en este ámbito todas aquellas acciones de planificación en el territorio necesarias para abordar realidades locales emergentes y globales, referidas en este caso a todas aquellas acciones tendientes a abordar la planificación en el tema de la protección ambiental, plan maestro del río, regularización de loteos, por mencionar algunos.

Cabe destacar, que en esta línea de inversión comunal, los proyectos en su gran mayoría significan una importante asignación de recursos financieros, para los cuales generalmente los recursos municipales no alcanzan a cubrir, es por tanto que esta situación exige determinar como institución pública que genera los mecanismo para el desarrollo comunal, buscar todas las alternativas de financiamiento público y privado existentes para satisfacer los requerimientos mencionados anteriormente.

En este sentido, es cuando la Gestión, entendida como la acción intencionada de convocar, articular y generar colaboraciones interinstitucionales adquiere real importancia para concretar la acción real en la comuna.

## 2.2 Inversión Comunal desde los Servicios Municipales:

Dicha inversión esta asociada a todas aquellas acciones que el municipio debe cumplir como funciones propias que están en directa relación con la prestación de servicios municipales que procuren el desarrollo integral de

sus habitantes. Son acciones que particularmente no son tangibles, que perduran en el tiempo de manera permanente, y que dan respuesta a requerimientos de manera individual o comunitaria, es decir, se asocia al concepto, de la "inversión en las personas".

Se incluyen en este ámbito los grandes requerimientos asociados al desarrollo social, cultural, acceso a la educación y salud, promoción del deporte, atención a grupos más vulnerables, formación, capacitación, por mencionar algunos. También en esta categoría de la inversión se encuentran aquellos servicios asociados al buen funcionamiento de las ciudades como espacios públicos para la convivencia social, como son mantención del alumbrado público, áreas verdes, limpieza de canales y microbasurales, aseo domiciliario, barrido de calles, entre otras.

Históricamente la asignación de los recursos municipales a este concepto de servicio permanente a la comunidad en general no se ha ligado a la inversión, sin embargo, en términos de recursos financieros ésta exige una fuerte inversión que sostienen las arcas municipales.

A partir de estas diferenciaciones de cómo comprender la inversión en la comuna, la municipalidad de Temuco, se sitúa frente a los desafíos para el desarrollo integral del territorial bajo **ejes estratégicos de desarrollo**. En primer lugar, desde la definición de proyecciones de acuerdo a los requerimientos de infraestructura y equipamientos para permitir un desarrollo armónico y equilibrado entre la relación habitante y ciudad, asociada al eje de desarrollo de la Gestión en el Territorio Urbano y Rural por otro lado, desde la mirada de la prestación de servicios asociada al desarrollo de capacidades en las personas para un Desarrollo Social, Económico y Ambiental.

En este sentido, la política de inversión considera ambas miradas de la inversión, entendiéndose que incluso la gestión es el principal recurso del municipio para permitir la inversión en la comuna.

Al mismo tiempo, la política de inversión para los próximos cinco años considera que la división territorial urbano y rural en la comuna plantea sus propias características y desafíos. Entendiéndose la importancia de la ciudad de Temuco, como espacio en el cual se desarrollan los roles que la identifican como centro capital de la región, prestadora de una diversidad de servicios, se requiere que las proyecciones a futuro desde la inversión en infraestructura y equipamiento responde a las



particularidades de cada una de las macro – zonas de la ciudad, haciéndose necesario distinguir requerimientos por cada una de éstas.

Este análisis deriva del nuevo Plan Regulador para Temuco y Labranza, el cual define catorce (14) zonas homogéneas para la ciudad, llamadas Barrios, estableciéndose una breve descripción en el capítulo del diagnóstico comunal.

En este instrumento PLADECO, los barrios planteados por el Plan Regulador, para efectos de la acción municipal, se reagrupan en un **macrosector rural y ocho (8) macrosectores urbanos**, de tal forma de identificar ideas de proyectos en relación a las demandas existentes y requerimientos en infraestructura comunal necesaria para abordar con determinación la proyección de una imagen de ciudad. Los macrosectores definidos para la planificación fueron:

1. Centro.
2. Pueblo Nuevo.
3. Pedro de Valdivia.
4. Amanecer
5. Costanera del Cautín.
6. El Carmen
7. Temuco Poniente
8. Labranza

En el ámbito de la planificación y futura inversión asociada a los macrosectores, resulta de vital importancia que, a mediano y largo plazo, los distintos órganos municipales adecuen sus diagnósticos, su información, sus decisiones y accionar hacia esta perspectiva territorial.

En el área de la Gestión Territorial se determinó realizar un análisis y proyección estratégica, en principio identificando aquellos aspectos del desarrollo que son globales para el

desarrollo integral de la comuna, en el territorio urbano y rural. Es así como se identificaron líneas estratégicas comunales, determinando para ello sus respectivos objetivos e ideas de proyectos, tal como se plantea en el capítulo anterior.

Posteriormente por cada macrosector, se determinó la construcción de visiones estratégicas, las que traducen posteriormente en la priorización de líneas estratégicas de acción relacionadas con los siguientes ámbitos:

1. Protección Ambiental
2. Espacios Públicos
3. Equipamiento e Infraestructura
4. Localización de la Vivienda
5. Red Vial
6. Planificación

Para mayor comprensión del proceso de planificación, de estas líneas estratégicas no todas fueron identificadas por macrosector, ya que se determinaron por orden de **prioridad de acuerdo a las deficiencias existentes** por cada macrosector, lo que entendido en un proceso de planificación flexible, entrega líneas que pueden ser readecuadas anualmente según los nuevos escenarios a nivel comuna y de los macrosectores.

A partir de esta identificación de lineamientos estratégicos, se definió una cartera de proyectos identificados para su concreción en el corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, esta cartera de proyectos fue priorizada en función de criterios que el Equipo Técnico definió y presentó de acuerdo a: **Grado de Impacto Social, Vialidad Financiera, Capacidad de Gestión, Oportunidad Temporal y Nivel de desarrollo del proyecto.**

## 2.3 INTERVENCIÓN NIVEL COMUNAL RURAL

En el ámbito rural se determinaron en el corto y mediano plazo acciones vinculantes al mejoramiento de las condiciones de los recursos naturales, focalizados principalmente en el sector Boyeco y en función de la rehabilitación de los suelos del relleno sanitario existente, además de considerar todos los sistemas ambientales asociados a su entorno. Dicha priorización viene a dar respuesta a las ya esperadas necesidades de las familias y su entorno, en el marco necesario de entender la situación como los efectos del dinamismo de la ciudad en el mundo rural.

También se plantea el mejoramiento del estero Botrolhue, el cual según la estacionalidad afecta a las diversas comunidades indígenas del perímetro más próximo al

estero y por último, desde en ámbito territorial, el mejoramiento de las vías de acceso y conectoras en la amplia superficie en la que se desenvuelve el mundo rural.

A nivel de servicios municipales, se plantea mejores condiciones para el desarrollo educacional de los niños de las escuelas rurales, como a su vez, en el ámbito de la salud, mejorar las condiciones de la operatividad de la demanda en salud rural. De igual forma, adquiere una gran línea de apoyo interinstitucional el desarrollo del Programa Desarrollo Rural, que genera diversas líneas de trabajo en relación a la asesoría, capacitación, formación, manejo y aplicación de tecnología en la producción predial de los pequeños agricultores

Por su parte, adquiere relevancia impulsar el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad por medio de proyectos de construcción de casetas sanitarias.

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1. Vivienda	1.1. Mejorar estado vivienda rural.	1.1.1. Construcción casetas sanitarias.
2. Infraestructura	2.1. Mejorar infraestructura de servicios en sectores rurales.	2.1.1. Instalación de electrificación -Chodco -Hueterucan -Melilov -Monteverde 2.1.2. Instalación sistema Agua Potable Rural. -Tromen Bajo -Tromen Alto -Tromen Lircay -Llanquihue
3. Red Vial	3.1. Mejorar estado red caminera comunal.	3.1.1. Reparación puente sector Boyero. 3.1.2. Conservación de caminos -Collimallín-Renaco -Boyeco-Central 3.1.2. Gestión compensaciones por uso y deterioro de caminos con empresas forestales.
4. Apoyo al pequeño silvoagropecuario	4.1. Promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícola.	4.1.1. Programa Desarrollo Rural, procurando su reenfoco en una política de desarrollo económico local.
5. Salud	5.1. Otorgar atención en salud desde las postas rurales a las familias del sector rural.	5.1.1. Rondas médicas a postas rurales
6. Educación	6.1. Incentivar el mejoramiento integral de la educación en el sector rural.	6.1.1. Programas directos para el fortalecimiento de la educación rural.

## 2.4 INTERVENCIÓN NIVEL COMUNAL URBANA

La multiplicidad de requerimientos en el ámbito urbano esta relacionado con la proyección de futuros proyectos urbanos de infraestructura, como también de planificación territorial en relación a una mayor imagen de ciudad, ordenamiento y ambientalmente sustentable.

A su vez, la diversidad de los servicios municipales actuando en la comuna de manera permanente plantean el desafío de mejorar la prestación de éstos y acondicionarlos a los nuevos tiempos.

Los siguientes recuadros identifican ámbitos de acción y competencia municipal en el desarrollo de la comuna, en

todas ellas, el municipio se involucra a partir lineamientos, objetivos e ideas de proyectos asociadas directamente a servicios municipales y su inversión en la comuna en el corto plazo. Por otro lado, se expresan aquellos requerimientos de índole global para la comuna que están relacionados a realidades emergentes en la comuna como son, por un lado la protección ambiental, asociado a la implantación de planes operativos para abordar los problemas de contaminación especialmente del aire y residuos sólidos, al mismo tiempo, la consolidación de una imagen de ciudad ordenada que mantiene los equilibrios para la sustentabilidad, para ellos, se plantea abordar un plan maestro para el Río Cauftín y abordar de manera consciente la realidad en que viven cientos de familias en el perímetro de la ciudad, permitiendo regulación de loteos actualmente en condición de irregulares.

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1. Infraestructura y Equipamiento	1.1. Mejorar infraestructura de servicios urbanos. 1.2. Dotar de más y mejores equipamientos. 1.3. Reforzar jerarquía y autosuficiencia funcional del macrosector.	1.1.1. Programa de Extensiones de redes de Alumbrado Público. 1.1.2. Plan de Reposición de elementos de Alumbrado Público. 1.2.1. Proyecto SENAMA 1.2.2. Plan de Mantenimiento de Inmuebles Educativos. 1.3.1. Plan de Delegaciones Municipales
2. Planificación	2.1. Integrar la ciudad construida con el Río Cauftín y la comuna vecina. 2.2. Sanear y formalizar el habitar informal de la comuna.	2.1.1. Plan Maestro del Río 2.2.1. Programa de Regularización Loteos Labranza - Temuco
3. Espacio Público	3.1. Mejorar la calidad de espacio público y su integración al paisaje.	3.1.1. Programa de Soterramiento 3.1.2. Plan de arborización
4. Red Vial	4.1. Instalación y reposición de equipamiento vial. 4.2. Mejoramiento de la red vial.	4.1.1. Programa de Instalación de Lomos de Toro 4.1.2. Programa de Instalación y mantención de Refugios peatonales 4.1.3. Plan de Semaforización 4.1.4. Plan de Demarcación Vial. 4.2.1. Plan Pavimentaciones participativas. 4.2.2. Programa de pavimentación de veredas.
5. Vivienda	5.1. Acoger sustentablemente la demanda habitacional.	5.1.1. Plan de vivienda: Renovación Urbana Municipalmente Asistida.
6. Alumbrado Público	6.1. Dotar y mantener el buen funcionamiento del alumbrado público.	6.1.1. Servicio Mantenimiento Alumbrado Público

7. Mantenimiento de Áreas Verdes y Jardines y aseo de vías públicas.	7.1 Mantener aseo permanente, mantención y conservación de áreas verdes. 7.2 Mantener calles y avenidas limpias	7.1.1 Mantenimiento de áreas verdes en plazas y Avenidas 7.2.1 Servicio personal Barrido y limpieza de calles sector periférico.
8. Servicio Aseo Domiciliario y aseo microbasurales	8.1 mantener un servicio permanente de recolección y transporte de residuos sólidos 8.2 Mantener un servicio adecuado de aseo de las vías públicas	8.1.1 Operación Relleno Sanitario 8.1.2 Arriendo de contenedores y alza contenedores con servicio de lavado, mantención y reposición. 8.2.1 Aseo de Microbasurales.
9. Habilitación de mejores condiciones de Tránsito.	9.1 Prestar servicios permanentes en materia de mejoramiento de la semaforización, señalización y demarcación de calzada .	9.1.1. Servicio de Mantenimiento de Señales. 9.1.2 Servicio de Mantenimiento de Semáforos 9.1.3 Servicio de Matención de la demarcación de calzadas
10. Mantención de Aguas Lluvias	10.1 Prestar un servicio permanente en prevención y limpieza de canales, construcción de colectores , reparación de cámaras, reposición de tapas y rejillas	10.1.1 Programa aguas Lluvias
11. Desarrollo Social	11.1 Procurar el apoyo asistencial a situaciones sociales presentadas por familias. 11.2 Desarrollar Programas Sociales a grupos solamente vulnerables. 11.3 Promocionar acciones a las organización para la participación ciudadana.	11.1.1 Proyecto de inversión asistencia social 11.1.2 Proyectos de inversión a grupos vulnerables 11.1.3 Proyectos de inversión asociados a la promoción para la participación ciudadana.
12. Cultura	12.1 Generar y articular acciones para la programación de cartelera programática de eventos artístico culturales	12.1.1 Programa de actividades culturales Teatro Municipal 12.2 Programa Cultural Museo Ferroviario y galería de Arte. 12.3 Funcionamiento Bibliotecas Municipales
13. Deporte y Recreación	13.1 Contribuir al deporte y la recreación en la comunidad en general. 13.2 Apoyar la formación de niños y jóvenes para el deporte de competición.	13. 1.1 Programas de promoción de la actividad física. 13. 2 .1 Programa de apoyo a la formación de deportistas para la competición.
14. Fomento al desarrollo económico de la micro y pequeña empresa	13. 1 Elevar las capacidades técnicas, productivas y de comercialización de los pequeños y microempresarios	13.1.1 Programa Fomento Productivo.
15. Educación Municipal	12.1 Mejorar la gestión educacional desde sus políticas de oferta, programas y administración de recursos.	12.1.1 Programas Curriculares de educación. 12.1.2 Programa Fortalecimiento Docente.
16 Salud Municipal	13.1 Dar cumplimiento al rol de otorgar el acceso a la salud a toda la población beneficiaria.	13.1.1. Programas Promoción en salud comunal. 13.1.2 Programa Mejoramiento en atención

		salud primaria 13.1.3 Programas CESFAM 13.1.4 Programas asociados a especialidades médicas.
17. Juzgados Policía Local	14.1 Colaborar como municipio en materia de justicia, la aplicación de las normativas jurídicas asociadas.	14.1.1. Aplicación de la normativa que determinan la actuación a los juzgados de policía Local

A continuación se detallan aquellos requerimientos de inversión en infraestructura, equipamiento, vivienda y planificación por cada uno de los macrosectores Urbanos de la comuna. Sin embargo, las acciones derivadas de servicios municipales, entendidos como proyectos sociales, del ámbito económico y ambiental serán analizadas de manera global y en función del eje de desarrollo.

## 2.2.1. MACROSECTOR CENTRO

### VISIÓN ESTRATÉGICA

*Un centro en plena renovación, iluminado, equipado, verde y limpio, digno de una capital regional, que invita a ser habitado, visitado y recorrido, ya que su espacio público no solo es acogedor, sino interconectado, amplio, polifacético y cargado de vida y significado.*

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1.Espacio Publico	.1. Aumentar áreas peatonales.  .2. Dotar de Ciclovías el centro.  1.3. Mejorar calidad espacios públicos existentes.	1.1.1.Estudio Área Recreativa y Canotaje Isla Chica. 1.1.2.Diseño Proyecto Terrazas del Pichicautín. 1.1.3.Paseo Bulnes entre Rodríguez y M. Montt. 1.1.4.Paseo Mirador Barros Arana, entre Portales y Bello. 1.1.5.Paseo Prat entre Varas y Portales. 1.1.6.Boulevard calle Blanco entre Plaza. Dagoberto Godoy y Balmaceda. 1.1.7.Ampliación Veredas M. Montt entre Caupolicán y Aldunate. 1.2.1.Ciclovía calle Vicuña Mackenna circuito Balmaceda hasta Los Poetas. 1.2.2. Ciclovía Balmaceda Poniente. 1.3.1.Ejecución Plaza Alonso de Ercilla. 1.3.2.Recuperación Espacio Público Barros Arana – Estación. 1.3.3.Proyecto Arborización Centro Temuco. 1.3.4.Plaza Recabarren
2. Equipamiento e Infraestructuras	2.1.Reforzar jerarquía y autosuficiencia funcional del macrosector, mejorando niveles de equipamiento y servicio.  2.2.Mejorar equipamientos existentes.  2.3.Control del Comercio Ambulante.	2.1.1.Nuevo Cementerio Municipal 2.1.2.Construcción Multifancha Villa San Andrés 2.1.3.Habilitación Sala de Gimnasia Liceo Tiburcio Saavedra. 2.1.4.Estudio Centro Escolar de Acondicionamiento Físico. 2.1.5.Construcción Pérgolas frente a Cementerio. 2.1.6.Edificio Consistorial.  2.2.1.Biblioteca Galo Sepúlveda. 2.2.2.Remodelación Feria Pinto. 2.2.3.Techado Terraza del Ñielol. 2.2.4.Reparación Internado Liceo Gabriela Mistral. 2.2.5.Reparación Talleres Liceo B-22. 2.2.6.Cambio de Techumbre Mercado Municipal. 2.2.7.Remodelación Baños Mercado Municipal. 2.2.8.Recuperación 3º Nivel Mercado Municipal. 2.2.9.Baños Públicos Cementerio Municipal.  2.3.1.Habilitación Portal de la Araucanía. 2.3.2.Mercado Mapuche.
3. Localización de Vivienda	3.1.Acoger demanda habitacional, con Renovación	3.1.1.Renovación Urbana Municipalmente Asistida

	Urbana y Densificación.	
4. Red Vial	<p>4.1.Completar red existente.</p> <p>4.2.Mejorar estado y gestión red vial existente.</p> <p>4.3.Mejorar conectividad con Padre las Casas.</p>	<p>4.1.1.Expropiación Avda. Pinto entre Cautín y Tucapel.</p> <p>4.2.1.Pavimentación Boulevard Calle Las Acacias.</p> <p>4.2.2.Instalación Semáforo P. León Gallo c/ Gral. Mackenna.</p> <p>4.3.1.Puente Temuco / Padre Las Casas : Prieto – Barroso.</p>
5. Planificación	<p>5.1.Ordenar y desarrollar zonas típicas.</p> <p>5.2.Coordinar el desarrollo de los proyectos vinculados con el espacio público.</p>	<p>5.1.1.Seccional Feria Pinto.</p> <p>5.2.1.Estudio Sistema Espacios Públicos Sector Centro.</p>

## 2.2.2. MACROSECTOR PUEBLO NUEVO

### VISIÓN ESTRATÉGICA

Planificada, autónoma y en proceso de armonización, coexisten con el habitar en este sector el paisaje, el patrimonio y el trabajo productivo, estimulados por su estrecha relación con el centro y privilegiada conectividad con la región, consolida su vocación residencial renovándose, densificándose pero sin dejar de abrir nuevos espacios públicos ni perder su patrimonio natural, cultural y arquitectónico.

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1. Espacio Público	1.1. Aumentar áreas peatonales	1.1.1. Plazas Infantiles Museo Ferroviario 1.1.2. Habilitación Acceso Lote N° 2 Museo Ferroviario 1.1.3. Estudio Parque Calle Pie de Monte
2. Equipamiento e Infraestructuras	2.1. Reforzar jerarquía y autosuficiencia funcional del macrosector, mejorando niveles de equipamiento y servicio.  2.2. Mejorar o completar equipamientos existentes	2.1.1. CESFAM Pueblo Nuevo 2.1.2. Centro de Educación Integral de Adultos 2.1.3. Sala Multiuso Consultorio Pueblo Nuevo  2.2.1. Estudio Habilitación Carbonera Museo Ferroviario 2.2.2. Cúpula Museo Ferroviario 2.2.3. Galería de Arte Museo Ferroviario 2.2.4. Reparación de Cierres Perimetrales
3. Red Vial	3.1. Completar red vial existente	3.1.1. Pavimentación Calle Valparaíso



## 2.2.3. MACROSECTOR PEDRO DE VALDIVIA

### VISIÓN ESTRATÉGICA

*Con una mayor autonomía administrativa, Pedro de Valdivia consigue importantes avances en temas como la congestión vehicular, conectividad y seguridad, mejorando los niveles de distribución del equipamiento y comenzando una línea de trabajo en torno al espacio público vinculado al patrimonio paisajístico del sector, en busca de una mejor habitabilidad, conjugando su renovación y expansión con la amortiguación y armonía con el contexto rural y cultural adyacente.*

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1. Espacio Público	1.1. Aumentar áreas verdes y/o peatonales.	1.1.1. Diseño Espacio Público Lanín 1.1.2. Ejecución Plaza Cívica Villa Andina 1.1.3. Ejecución Áreas Verdes y Multicancha Villa Reloncaví 1.1.4. Ejecución Áreas Verdes y Multicancha Nueva Generación
2. Equipamiento e Infraestructuras	2.1. Reforzar jerarquía y autosuficiencia funcional del macrosector, mejorando niveles de equipamiento y servicio. 2.2. Mejorar equipamientos existentes	2.1.1. Construcción Nuevo Consultorio Pedro de Valdivia 2.1.2. Jardín Infantil Chivilcán 1° y 2° Etapa 2.1.3. Escuela General Básica Villa Andina 2.1.4. Reposición Jardín Infantil Frutillita 2.2.1. Reparaciones Consultorio Villa Alegre
3. Red Vial	3.1. Completar red vial existente. 3.2. Mejorar estado y gestión red vial existente.	3.1.1. Expropiación Apertura Javiera Carrera 3.2.1. Pavimentación Javiera Carrera Poniente 3.2.2. Pavimentación Javiera Carrera Oriente
4. Planificación	4.1. Ordenar el crecimiento	4.1.1. Seccional Pedro de Valdivia 4.1.2. Estudio Gestión Territorial Ex Villa Los Cóndores

## 2.2.4. MACROSECTOR AMANECER

### VISIÓN ESTRATÉGICA

*Se visualiza como un sector que, mediante intervenciones estratégicas en el ámbito de su manejo ambiental, sus infraestructuras, equipamientos y el espacio público, da inicio a su renovación, constituyéndose en un sector privilegiado por su rica relación con el río y estratégica ubicación en la ciudad.*

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1.Espacio Publico	1.1.Revertir déficit de Áreas Verdes. 1.2.Dotar de Ciclovías.	1.1.1.Parque Urbano Amanecer. 1.1.2.Proyecto Parque Aquelarre. 1.2.1.Ciclovía Recabarren Oriente.
2.Equipamiento e Infraestructuras	2.1.Mejorar Infraestructura del sector, orientado al cumplimiento del Plan Maestro de Aguas Lluvia. 2.2.Mejorar servicio y reforzar autonomía concentrando equipamientos.	2.1.1.Colector Aguas Lluvias. 2.2.1.CESFAM Amanecer. 2.2.2.Jardín Infantil Rayito de Luz. 2.2.3.Sala Multiuso Consultorio 2.2.4.Proyecto Feria Macrosector.
3.Localización de Vivienda	3.1.Acoger demanda habitacional, con Renovación Urbana y Densificación.	3.1.1.Renovación Urbana Municipalmente Asistida.
4.Red Vial	4.1.Completar red existente. 4.2.Mejorar estado y gestión red vial existente.	4.1.1.Pavimentación Recabarren 4.1.2.Pavimentación Vía Lenta Recabarren. 4.2.1.Instalación Semáforo Recabarren c/ J. Carrera. 4.2.2.Instalación Semáforo Recabarren c/ Venecia. 4.2.3.Pavimentación Milano (Proyecto habitacional Comité de Vivienda Vista Hermosa).
5. Planificación	5.1.Integrar la ciudad construida con el Río Cautín y la comuna vecina.	5.1.1.Seccional Ribereño

## 2.2.5. MACROSECTOR COSTANERA DEL CAUTIN

### VISIÓN ESTRATÉGICA

*Junto con el sector Amanecer, se consolida como eje del proceso de renovación y densificación urbana, gatillado por importantes inversiones en conectividad, equipamientos y áreas verdes.*

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1. Espacio Público	1.1.Revertir déficit de Áreas Verdes	1.1.1.Parque Urbano y Centro Comunitario 1.1.2.Parque lineal Costanera 1.1.3.Parque Los Boldos
2. Equipamiento e Infraestructuras	2.1.Mejorar servicio y reforzar autonomía.  2.2.Mejorar equipamientos existentes	2.1.1.Construcción Multicancha Rivera Alta 2.1.2.Construcción Multicancha Villa Langdon 2.1.3.Sala Multiuso Consultorio Santa Rosa 2.1.4.Jardín Infantil Alameda / Sede Social Comunitaria  2.2.1.Reparaciones Consultorio Santa Rosa
3. Localización de Vivienda	3.1.Acoger demanda habitacional, con Renovación Urbana y Densificación.	3.1.1.Renovación Urbana Municipalmente Asistida
4. Red Vial	4.1.Completar red existente.  4.2.Mejorar estado y gestión red vial existente.	4.1.1.Ejecución Prolongación Costanera  4.2.1.Pavimentación Calle Pudeto 4.2.2.Pavimentación Pasaje Colima 4.2.3.Instalación Semáforo Valparaíso c/ Pircunche
5.Planificación	5.1.Integrar la ciudad construida con el Río Cautín y la comuna vecina.	5.1.1.Seccional Ribereño

## 2.2.6. MACROSECTOR EL CARMEN

### VISIÓN ESTRATÉGICA

*Consolida su incorporación al sistema urbano de Temuco, resolviendo carencias de equipamiento, autonomía y conectividad, materializándose como un sector que conjuga la habitabilidad con la armonía con el contexto rural y paisajístico.*

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1.Equipamiento e Infraestructuras	1.1.Mejorar servicio y Reforzar autonomía.	1.1.1.Construcción Jardín Infantil. 1.1.2.Gimnasio Fundo El Carmen. 1.1.3.Centro Comunitario Fundo El Carmen.
2.Planificación	2.1.Ordenar el crecimiento vinculado al desarrollo de su conectividad.	2.1.1.Seccional Conectividad El Carmen.

## 2.2.7. MACROSECTOR TEMUCO PONIENTE

### VISIÓN ESTRATÉGICA

*Los barrios del sector poniente, mediante importantes inversiones en su infraestructura vial y sanitaria, logran consolidar su rol residencial, preservando su calidad y patrimonio y desarrollando sus niveles de eficiencia y autonomía.*

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1. Espacio Público	1.1. Recuperar y fortalecer áreas peatonales.	1.1.1. Plan Mejoramiento Integral Espacio Público Av. Alemania.
2. Equipamiento e Infraestructuras	2.1. Mejorar Infraestructura del sector, orientado al cumplimiento del Plan Maestro de Aguas Lluvia. 2.2. Mejorar servicio y Reforzar autonomía.	2.1.1. Estudio Colector Aguas Lluvias Avda. Alemania 2.2.1. Reposición Escuela Armando Duffey 2.2.2. Reposición Colegio Mundo Mágico
3. Red Vial	3.1. Completar red existente. 3.2. Mejorar estado y gestión red vial existente.	3.1.1. Construcción Puente Javiera Carrera 3.1.2. Expropiación calle Los Juncos 3.1.3. Expropiación y Pavimentación Avda. Andes 3.1.4. Expropiación Av. Olimpia 3.1.5. Expropiación y conexión calle Simón Bolívar / Uruguay 3.1.6. Expropiación y Pavimentación Calle Pablo Neruda 3.1.7. Expropiación y Pavimentación Calle Simón Bolívar 3.2.1. Pavimentación Calzadas Avda. Pablo Neruda – Inés de Suárez 3.2.2. Instalación Semáforo Prieto Norte c/ Rodríguez 3.2.3. Instalación Semáforo G. Mistral c/ Andes

## 2.2.8. MACROSECTOR LABRANZA

### VISIÓN ESTRATÉGICA

*Se visualiza como una localidad que, mediante el crecimiento ordenado y planificado, consigue un importante nivel de autonomía e independencia funcional respecto de su centro administrativo (Temuco) y a los equipamientos básicos de un centro poblado completo. Consigue también la incorporación de los terrenos ribereños y saneamiento de sus sectores de habitar informal, mediante la habilitación del By-pass y sus respectivas defensas fluviales y el control de los desbordes del canal Botrolhue, incorporando suelo urbanizable para el crecimiento urbano y a la vez, espacio público y recreacional de buena calidad en torno al río y sus recursos geográficos (canal Gabriela Mistral, quebrada norte). Labranza pasa de un barrio dormitorio a un poblado organizado, limpio y autónomo.*

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1. Espacio Público	1.1. Dotar de Parques 1.2. Mejorar calidad espacios públicos existentes.	1.1.1. Proyecto Diseño Parque Ecológico de Labranza 1.2.1. Plaza Cívica Labranza
2. Equipamiento e Infraestructuras	2.1. Mejorar Infraestructura del sector. 2.2. Mejorar servicio y Reforzar autonomía.	2.1.1. Programa Mejoramiento Barrios Sector Labranza 2.2.1. Consultorio Labranza 2.2.2. Centro Deportivo Labranza 2.2.3. Gimnasio Labranza 2.2.4. Feria Labranza
3. Red Vial	3.1. Reducir impactos viales por ruta Temuco-Imperial. 3.2. Mejorar estado y gestión red vial existente.	3.1.1. By Pass Labranza 3.2.1. Proyectos Pavimentación

Se reitera nuevamente que los proyectos anteriormente presentados en el Eje de Desarrollo Territorial y según línea estratégica responden a criterios de priorización considerando las deficiencias y requerimientos existentes de otros instrumentos de planificación como el Nuevo Plan Regulador para Temuco y Labranza, como también proyectos asociados a requerimientos técnicos presentados por unidades municipales y las demandas planteadas por los ciudadanos.

El marco global para la planificación comprende hasta el año 2010, en virtud de la envergadura de diversos proyectos que consideran, tanto la búsqueda de financiamiento, su postulación y posterior ejecución.

El equipo técnico de la Secretaría Ejecutiva del PLADECO 2006-2010, desarrolló mayores propuestas de proyectos por macrosector, además de considerar otros proyectos que aún no se identifican. (ver anexo Plan Plurianual).

En este sentido, se entiende la planificación como un proceso flexible y evaluable en el tiempo. Para esto, se

deberá realizar seguimiento anualmente de los avances, impedimentos y otros factores que responden en sí a nuevos escenarios en la comuna.

A continuación se presentan los **ejes de Desarrollo Social, Económico y Ambiental** estableciendo para cada uno de ellos Visiones Estratégicas estipuladas como escenarios futuros, que invitan a soñar aquellos aspectos fundamentales del desarrollo para avanzar en propiciar un desarrollo sustentable en función de los desafíos actuales; posteriormente se desarrollan las orientaciones globales con su respectiva política de inversión y líneas estratégicas, objetivos e ideas de proyecto.

## Segundo Eje de Desarrollo

### DESARROLLO SOCIAL

#### Visión Estratégica - Escenario Futuro 2006 - 2010

La comuna de Temuco ha logrado configurar un movimiento social organizacional, significativo, que revela en su proceso la concepción básica de entender al ser humano como sujeto y actor de su propio desarrollo, asumiendo las diversas potencialidades de la organización como base del desarrollo integral del territorio y su vinculación con las diversas instituciones, para ello fue fundamental adherir a la base los conceptos de desarrollo sustentable modificando las actuaciones de los habitantes, pasando de ser actores pasivos que ocupan la ciudad ha ser **activos precursores que buscan vivir su ciudad.**

La plena participación se ha instaurado en los barrios y localidades rurales como ámbito abierto al debate educativo en la identificación de las demandas y su priorización, así como también, en la generación de las alternativas de solución.

Los ciudadanos se manifiestan informados, atentos e involucrados en los procesos del desarrollo, capaces de promover una cohesión social frente a temáticas globales como son aquellas relacionadas con el desarrollo urbano territorial y medio ambiental.

Los grupos sociales se incorporan con plena representatividad en la participación ciudadana en sus macrosectores y promueven la autogestión de sus pares, con el respaldo de las instituciones involucradas en sus requerimientos. Es así, como la infancia, juventud, mujeres, adultos mayores, discapacitados se sienten incorporados al proceso conjunto de desarrollo, definiendo una mejor focalización de los recursos existentes y promoviendo la búsqueda de nuevos recursos sobre la base de las demandas asociadas a la vida de los habitantes,; salud, educación, vivienda, deporte y cultura.

Los ciudadanos cuentan con un expedito canal de comunicación hacia el municipio y éste a su vez en cada uno de los macrosectores de la comuna, facilitados por el uso de tecnologías de información comunicacional.

El desarrollo de la actividad deportiva ha sido fundamental para promover una vida saludable en la población identificando en ella el interés masivo por prácticas deportivas de mayor convocatoria. Así mismo, la identidad cultural ha sido un enfoque relevante en el deporte, el cual estuvo dado por el amplio respaldo al desarrollo del deporte en el ámbito rural, destacando y valorando las tradiciones culturales del mundo mapuche.

Por su parte, la consolidación de las actividades culturales como un espacio promotor de las artes en sus distintas manifestaciones, han otorgado un valor adicional a los espacios públicos que congregan a la ciudadanía fortaleciendo, de esta forma, la convivencia social.



## ORIENTACIONES GLOBALES

### ***“Educación para la Participación”***

Los habitantes de la comuna de Temuco harán ejercicio de la participación ciudadana como eje impulsor de la promoción social, para lo cual será necesario modificar gradualmente el modelo actual de relación municipio - ciudadanía, que significará como resultado un mayor movimiento social, con ciudadanos más informados, formados y capacitados en el ejercicio de la participación en los macrosectores, priorizando las demandas, con capacidad de gestión y planificación.

El inicio de este proceso particularmente se fundamenta en promover la “educación para la participación”, proceso que siendo gradual, requiere implementarse desde la institución de la administración local, siendo un modelo descentralizado que promueva en los macrosectores la participación, fortaleciendo las estructuras de organización social, concentrando las acciones en el territorio en conjunto con los ciudadanos, al mismo tiempo, que permita de manera más accesible los servicios municipales, instaurando mejores y mayores formas de accionar desde los mismos canales establecidos de relación municipio - ciudadanos.

Igualmente importante será el ejercicio de formación permanente en la población infantil en relación a la organización social, permitiendo realizar los ejercicios prácticos para la comprensión de la acción participativa en el mundo cívico.

La participación de la población, respecto a la seguridad ciudadana, se torna esencial en la implementación de los programas y proyectos de esta área, para lo cual se promueve la educación y el compromiso de los ciudadanos, en las distintas instancias que potencien una mayor seguridad en su macrosector que por ende repercutirá positivamente en la comuna.

## POLITICA DE INVERSION

El municipio de Temuco asumirá con liderazgo la **educación para la participación** en los macrosectores, desarrollando un plan estratégico que considere en el tiempo las diversas etapas para la generación de acciones de información, formación y capacitación, como también el fortalecimiento a las estructuras organizativas que se configuren en el marco de la participación ciudadana.

Un aspecto relevante en esta etapa será la coordinación interna de todas las unidades municipales en la formulación del Plan Estratégico, ello significará canalizar una serie de servicios municipales por medio de los canales que se establezcan, superando con ello, las dificultades que conlleva el trabajo parcializado de programas y/o proyectos, el propósito será modificar procesos internos que redundan en acciones específicas, de manera tal, de asignar una mejor focalización de los recursos.

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1. Modelo de gestión educacional participativo y descentralizado con un programa de desarrollo integral para la participación en los Establecimiento Educativos Municipalizados.	1.1 Implementar en cada establecimiento educacional municipal una estructura de gobierno local con participación plena del alumnado. 1.2 Formular un innovador plan curricular que incorpora programas educacionales para la participación en cada establecimiento y junto con ello existe un programa de actividades de participación ciudadana en su macrosector.	1. 1.1 "Municipio Escolar" (Consejo de Gobernabilidad Escolar)
2. Generación de una estructura organizacional participativa en macrosectores que permite sentar las bases para el desarrollo de presupuestos participativos.	2.1 Desarrollar difusión necesaria para la convocatoria a las jornadas de diálogo Ciudadano. 2.2 Configurar comisiones de desarrollo en los macrosectores. 2.3 Realización de varias asambleas territoriales de Participación Ciudadana llegando a finalizar con la programación de priorización de necesidades y presupuesto municipal asignado.	2. 1.1 Buenas Prácticas Ciudadanas: "Presupuestos Participativos "
3. Desarrollo de canales de comunicación con la ciudadanía expeditos, eficientes y efectivos fortaleciendo el enfoque territorial de las demandas ciudadanas.	3.1 Constituir la Delegación Municipal en macrosectores de la comuna contando con un programa de trabajo asociado a las escuelas municipales y a la configuración de las estructuras de organización territorial. 3.2 Elaboración del programa de trabajo por cada delegación.	3. 1.1 Delegación Municipal en macrosectores.
4. Apoyo a iniciativas de grupos e instituciones, asociadas al desarrollo de los macrosectores.	4.1 Posibilitar la concreción de proyectos de desarrollo social a iniciativas de instituciones y organizaciones por medio de transferencias financieras.	4.1.1 FONDEVE 4.1.2 Subvenciones
5. Formación de agrupaciones de Seguridad Ciudadana	5. 1 Provocar y promover en los ciudadanos una organización, orientada a la prevención de delitos.	5. 1. 1 Comuna segura

## ORIENTACIONES GLOBALES

### ***“Promoción del Deporte”***

Las estrategias para procurar el desarrollo humano de los habitantes de un territorio, necesariamente establece la relación con el ámbito del esparcimiento y el uso del tiempo; asociado a ello, actualmente se imprime una nueva mirada a la promoción del deporte como un ámbito impulsor para el bienestar general de la persona y promoción de valores relevantes.

El deporte convoca y promueve el movimiento social y desde ella la integración a la sociedad, previene situaciones de conflictos, promueve tolerancia en las relaciones entre otros efectos positivos para la convivencia de sus habitantes.

En este marco global, el deporte se define como instrumento válido para procurar el desarrollo social de los habitantes de nuestra comuna, e impregnar una mayor identidad local y nacional en el marco de los programas deportivos que se generen en los próximos cinco años.

Junto con esto, el apoyo a talentos deportivos para la competición permitirá generar nuevas y mejores oportunidades para niños y jóvenes que, contando con talento deportivo, el apoyo técnico en la preparación física y mental, potencia la formación de deportistas para la competición.

Las alianzas estratégicas con el ámbito privado son claves para el fortalecimiento de la promoción y desarrollo del deporte a gran escala que permita la programación de eventos deportivos de competencia en nuestra ciudad como sede de diversas de especialidades, considerando para esto que existe la capacidad operativa, coordinación interinstitucional y presta colaboración del ámbito privado para elevar el nombre de Temuco a nivel nacional e internacional.

Junto con ello la actividad deportiva, convoca a los habitantes al interés por el deporte en disciplinas, como también a la promoción de asistencia a eventos como ámbito de recreación para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

## POLITICA DE INVERSION

El municipio considera relevante fortalecer la acción deportiva como eje de desarrollo de sus habitantes, para ello, en una estrategia que permita nuevos programas para eventos del deporte que atraiga la actividades deportivas a nivel regional, nacional e internacional, es que apuesta por crear la **Corporación para el Deporte de la Municipalidad de Temuco**, la cual convocará a diversos actores locales del ámbito público y privado a participar de una innovadora propuesta de trabajo mancomunado que identificará las oportunidades en el ámbito del deporte, definiendo un programa de trabajo orientado en la organización y gestionando los recursos necesarios para potenciar eventos deportivos de alto nivel.

A su vez, por medio de la Corporación, se potenciará la búsqueda de financiamiento para diversos proyectos asociados al deporte, según lo definan las directrices del programa de trabajo que defina la corporación.

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1. Promoción de la actividad deportiva como expresión de vida saludable en la población en general.	1.1 Potenciar la actividad deportiva de la familia despertando el interés de la población en general en eventos masivos de convocatoria.	1.1.1. Caminatas Al Cerro Ñielol, Maratones para la Familia.
2. Formación deportiva de alto rendimiento	2.1 Apoyar la formación, iniciación y selección de niños y niñas con talento deportivo de la Gimnasia Deportiva y natación.	2.1.1 CIDEMU Gimnasia Artística y Escuela de Natación.
3. Elaboración de un programa de campeonatos interregional y nacional.	3.1 Instaurar en la comuna de Temuco, la realización de campeonatos de deporte competido que la proyecte como ciudad sede.	3.1.1 Definición del programa de los eventos deportivos según línea de Trabajo de la Corporación del Deporte.
4. Consolidación de las estructuras internas del municipio que abordan el ámbito del deporte	4.1 Definir las coordinaciones permanentes de representación en la mesa de trabajo de la Corporación del Deporte para la programación y gestión de alas acciones planificadas.	4.1.1 Corporación del Deporte de la Municipalidad de Temuco.
5. Acceso y uso de infraestructura deportiva.	5.1 Mejorar la administración accesibilidad y uso de las áreas deportivas comunitarias.	5.1.1 Proyectos deportivos.

## ORIENTACIONES GLOBALES

### ***“Fomento al Desarrollo Cultural”***

Sin lugar a dudas, que desde siempre en la historia del hombre ha existido la manifestación en las más diversas formas de expresión de cómo los seres humanos conciben el mundo y lo viven por medio de sus sentidos dejando entrever las emociones y sentimientos.

Es así, como innumerables expresiones artísticas han marcado la historia de nuestro país en las diversas ramas, música, literatura, arte, teatro, etc. Todas ellas, dan cuenta de una multiplicidad de acciones que liberan la creatividad y forman parte del requerimiento del desarrollo de las sociedades.

Por lo tanto, en esta condición natural de creación en el desarrollo de las personas las instancias gubernamentales deben como principal valor reconocer el derecho a la libertad de creación artística y cultural y el derecho del público para desarrollar preferencias y escoger entre una amplia y diversa variedad de propuestas artísticas y culturales.

Para ello, es necesario impulsar el desarrollo de la sensibilidad y educación en el conocimiento de las diversas manifestaciones culturales, estimulando la creatividad, el espíritu reflexivo y crítico, como, a su vez, el respeto a la diversidad.

En este marco global, es que el fomento de las actividades artísticas – culturales en una ciudad constituye un pilar fundamental de todo el proceso de desarrollo. Temuco hoy cuenta con una infraestructura amplia para el desarrollo de actividades culturales, considerando en ello, especialmente la promoción de la ocupación de los espacios libres, además posee históricamente una tradición artístico cultural, por lo tanto los habitantes cuentan con las oportunidades para **vivir la cultura**. Las manifestaciones artísticas deben expresar el alma de la ciudadanía, procurando el sentido de pertenencia y provocar la sensibilización

Por otro lado, se deberán reforzar las estrategias de promoción y/o difusión de las expresiones artístico- culturales con elementos como el marketing y la publicidad, dirigida no tan sólo a nivel comunal, sino a nivel nacional e internacional, para esto el Teatro Municipal se sitúa, en el más alto nivel de excelencia, en términos de infraestructura y calidad artística, proyectándose en el tiempo, importante para esto será el apoyo del ámbito privado la calidad y expresiones culturales que contribuyan ha generar una identidad que identifiquen a Temuco como una ciudad que vive la cultura.

## POLITICA DE INVERSION

El municipio asumirá como fundamental el continuar con la realización de las múltiples acciones para la cultura, pero su mirada estratégica está dada por buscar los mecanismos que permitan otorgar sustentabilidad a los programas y acciones en materia de cultura, como también al funcionamiento y buena ocupación de la infraestructura cultural existente, en ello, las alianzas colaborativas con el ámbito privado son la estrategia develadora para permitir que actores locales se integren a un trabajo en pro del fomento de las expresiones artístico culturales de la comuna.

Es así, como la constitución de la **Corporación de la cultura de la Municipalidad de Temuco**, dará mayores herramientas y capacidad de gestión y recursos para consolidar la cultura como punto importante para potenciar los valores culturales históricos e identidad de nuestra región, abiertos al país y el mundo.

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1. Acceso al arte y bienes culturales en todos los niveles socioeconómicos.	1.1 Coordinar acciones con diversos actores locales y regionales ligados al quehacer cultural en sus distintas manifestaciones para acercar la cultura a los habitantes.	1.1.1 Exposiciones de arte itinerantes. 1.1.2 Festivales de Música (variados).
2. Abrir nuevos espacios para la producción y difusión del arte y la cultura locales.	2.1 Potenciar la apertura a la comunidad de las Escuelas Municipales, Gimnasios y espacios públicos para el desarrollo de programas culturales generados con iniciativas en cada macrosector.	2.1.1. "Cultura en el Barrio" (programa asociado a las iniciativas por cada macrosector)
3. Articulación, Educación y Cultura.	3.1 Implementación de un programa de actividades culturales en los Concejos de Gobernabilidad Escolar que cada Escuela Municipal deberá desarrollar involucrando a las diversas organizaciones del macrosector.	3.1.1 Programa de actividades asociados al proyecto "Implementación de un Modelo de Gobierno Local descentralizado" (Unión Europea).
4. Fortalecimiento a nuevos gestores artísticos para el Teatro Municipal.	4.1 Potenciar el desarrollo de nuevos talentos artísticos que permitan otorgar proyección de los cuerpos estables del Teatro Municipal	4.1.1. Apoyo a Cuerpos estables de la Orquesta y Coros Juvenil del Teatro Municipal.
5. Consolidación de las estructuras externas del municipio que abordan el ámbito de la cultura.	5.1 Definir las coordinaciones permanentes de representación en la mesa de trabajo de la Corporación de la Cultura para la programación y gestión de las acciones planificadas.	5.1.1. Corporación de la Cultura de la Municipalidad de Temuco.
6. Oferta Programática Cultural asociada y articulada con sector público y privado.	6.1 Fortalecer la programación de eventos culturales de alto nivel en la infraestructura existente.	6.1.1 Programa Cultural Teatro Municipal. 6.1.2 Programa Cultural Museo Ferroviario - Casa de Maquinas.
7. Apoyo a programas que fomenten el desarrollo de las bibliotecas comunales.	7.1 Coordinación y gestión permanentes del municipio a las bibliotecas comunales.	7.1.1 Programas culturales, en las bibliotecas por macrosector. 7.1.2 Programas o actividades asociadas a proyectos de "Implementación y mantención de las Bibliotecas públicas"

ORIENTACIONES GLOBALES

**“Innovación en el Modelo para la Promoción Social en Grupos Prioritarios”**

Las actuales políticas gubernamentales establecen una mirada diferenciada para abordar las diversas necesidades y requerimientos de la población, siendo el principal énfasis la focalización de los recursos a los grupos más desprotegidos o que se encuentra en un grado de mayor vulnerabilidad social.

Es así, como se identifican políticas especiales para el ámbito de la infancia, discapacidad, mujeres jefas de hogar, jóvenes y adultos mayores, cuyo principal fundamento en la acción de apoyo interinstitucional está asociado potenciar capacidades que permitan establecer la diferencia **entre ser sujetos de atención a ser sujetos de actuación para contribuir al desarrollo de la comuna**. Sin embargo, es importante establecer un alcance en la perspectiva de la definición de las estrategias para la intervención, la que dice relación con determinar en qué momento es propicio modificar gradualmente las acciones que permitan que los niños, mujeres jefas de hogar y adultos mayores están en condiciones para dar el salto sustancial de convertirse en actores para el desarrollo local. En este sentido, adquiere especial relevancia para el desafío del municipio determinar y abordar con nuevos enfoques la intervención en los ámbitos de la asistencialidad necesaria y aquello que esta relacionado con la promoción social.

Para el municipio, esto significa apostar de manera gradual por la implementación de una intervención en los grupos vulnerables que se asocie a acciones globales de integralidad en los macrosectores, potenciando la relación y convivencia de los actores de un mismo territorio y propiciando procesos de colaboración mutua entre los habitantes.

Por otro lado, es importante diferenciar aquellas realidades sociales en las cuales es, en primera instancia, necesario actuar desde la generación de las primeras capacidades para las personas y familias que lo requieren, determinando para ellos criterios de priorización y focalización de recursos, lo que necesariamente no exige la exclusiva respuesta del municipio, sino que desde él generar las redes interinstitucionales para la atención de las demandas

## POLITICA DE INVERSION

Importante para el municipio, será definir una estratégica de planificación de las acciones de promoción social en los programas sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de tal manera de proyectar al mediano plazo las acciones a emprender.

De esta forma y con coherencia a las demás acciones que se desarrollen por macrosector, se buscará perseguir objetivos más amplios e integradores que definan una línea de trabajo para la autogestión de éstos grupos.

Para ello, se propone generar un **Plan Estratégico para la Promoción Social**, que vincule las acciones de participación ciudadana por macrosector, con una visión a cinco años, y que determine la incorporación de los grandes temas para el desarrollo sustentable como son la cultura, el deporte, participación ciudadana y el cuidado del medio ambiente identificando la actuación de los programas sociales hoy existentes en este marco general de acción.

Esta mirada estratégica debe definir etapas de intervención y líneas prioritarias acotadas para su ejecución anual, pero que respondan a objetivos y metas a mediano plazo. Al mismo tiempo, de entender que los procesos son graduales, estos deben ser evaluables, es decir, se deberán generar los instrumentos de medición de las acciones y el impacto, determinando indicadores de impacto que sean establecidos previamente en la planificación.

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1. Generación de un instrumento de planificación que operacionalice un modelo de intervención social innovador para los programas sociales y que considere el enfoque territorial de los macrosectores.	1.1 Elaborar e implementar un Plan Estratégico a cuatro años que determine acciones evaluables en el tiempo.  1.2 Promoción de la autogestión gradual de los grupos organizados.	1.1.1 Modelo de intervención para la promoción social en grupos prioritarios.  1.2.1 Plan Estratégico para la Promoción Social.
3. Protección y restitución de los derechos de la infancia.	3.1 Garantizar la atención y proyección de los niños y niñas vulnerados en sus derechos.	3.1.1 Oficina protección de los Derechos de la Infancia. 3.1.2 Programa "Pasos en la Calle".
4. Integralidad de acciones tendientes mejorar condiciones de vida de los habitantes de las comunidades rurales del sector de Boyeco.	4.1 Ejecutar las acciones del un plan de acción operativo y negociado con las familias del sector Boyeco que consideran mejoramiento de condiciones de habitabilidad, educación, económico productivo entre otros.	4.1.1. Plan de compensaciones para las comunidades sector Boyeco.



## ORIENTACIONES GLOBALES

### ***“Fortalecimiento al servicio de Salud Municipal”***

Mediante el Ministerio de Salud, se ha desarrollado iniciativas para fortalecer la estrategia de atención primaria buscando potenciar como principal soporte el modelo integral de la Salud Familiar, que consiste en promover la vida saludable, prevenir la enfermedad y, en caso de que ocurra, enfrentarla tempranamente, este modelo se centra en el equipo de salud familiar, y entre sus profesionales cuenta con médico, enfermera y matrona, superando la idea del médico de cabecera, dado que permite desarrollar un concepto interdisciplinario, apuntando a la promoción de estilos de vida más saludables, no sólo a curar la enfermedad.

En el marco de la reforma a la salud, los parámetros de gestión en salud apuntan directamente a una mayor cobertura y acceso a la salud, enfrentando de manera directa mejores sistemas de enfrentar los problemas de salud en la población.

Al mismo tiempo, la atención primaria desde el ejercicio directo en salud de los Consultorios y centros de salud familiar, plantean una permanente revisión y medición de las acciones tendientes a prevenir en la población condiciones de posibles riesgos de enfermedad y la atención primera ante eventuales problemas de salud, sin embargo, todas estas acciones sostienen a la base la imperiosa necesidad de una transformación cultural en relación a permitir una población más atenta e involucrada en todos los sistemas de vida saludables, es decir, la promoción de estados de salud saludables son parte relevante del trabajo directo con la población. Al mismo tiempo, las coberturas de atención especialmente en el ámbito de las especialidades en otro gran esfuerzo por permitir una integralidad en la atención primaria abordando problemas de salud.

Por último el mejoramiento de las condiciones de entrega del servicio y la información para acceder a la atención son fundamentales para mantener un trabajo conjunto de los centros de salud y su grupo beneficiario.

Por lo tanto en este marco general, el municipio de Temuco asume con plena integralidad en sus acciones este servicio traspasado, estableciendo como principal propósito el propender a la satisfacción de las personas beneficiarias, mediante el mejoramiento de la accesibilidad, cobertura y calidad de las prestaciones de salud, otorgando prioridad a los grupos más vulnerables, procurando la atención dentro del mínimo tiempo de producida la demanda especialmente a la población infantil menor de un año y a las personas mayores de 65 años.

## POLITICA DE INVERSION

La municipalidad de Temuco, avanzará en todas aquellas acciones integrales de atención a la población beneficiaria manteniendo una permanente evaluación de sus acciones y metas en atención y cobertura en salud.

Al mismo tiempo, definirá una acción conjunta con las organizaciones sociales de los macrosectores, permitiendo un avance sustancial en organización y promoción de estilos de vida saludables, concretando acciones de difusión y promoción.

En materia de administración de los recursos se establece importante continuar desarrollando programas de mejoramiento y evaluación de la gestión para lo cual se potenciará el análisis particular de cada uno de los consultorios y centros de salud de la comuna.

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1. Atención en salud	1.1 Desarrollar programas de salud, en sus diversos ámbitos de intervención de acuerdo a los centros de salud.	1.1.1 Proyecto en promoción salud comunal 1.1.2 Resolución de especialidades médicas 1.1.3 Programa de atención dental 1.1.4 Programa de atención Oftalmológica 1.1.5 Servicio de atención primaria de Urgencia 1.1.6 Programa diagnóstico y tratamiento integral de la violencia intrafamiliar.
2. Recurso Humano	2.1 Potenciar la capacitación y formación de los técnicos y profesionales de salud.	2.1.1 Programa de Desarrollo del recurso humano.
3. Sistemas de evaluación de la gestión	3.1 Generar los mecanismo de mejoramiento de la atención en salud, junto con establecer mecanismo de evaluación de la actividad en salud primaria.	3.1.1 Programa Mejoramiento de la Atención Primaria en salud. 3.1.2 Índice Actividad atención primaria

## ORIENTACIONES GLOBALES

### ***“Fortalecimiento al servicio de Educación Municipal”***

La visión del Sistema público educacional se expresa como:

“Compromiso con nuestros alumnos en la obtención de resultados de aprendizaje de calidad, que permitan ubicarlos en los primeros lugares a nivel nacional, en un plazo de 5 años, en un contexto de desarrollo social participativo y descentralizado”

Misión de la Educación Municipal

“En Temuco hemos asumido la tarea de lograr aprendizajes de calidad sustentados en la formación y el desarrollo humano de nuestros futuros realizadores, sobre una base valórica en un contexto participativo, descentralizado, y vinculado al desarrollo y progreso del siglo XXI.”

La presente visión está sustentada bajo los principios de:

Calidad de la enseñanza orientada a la obtención de logros en los procesos de gestión educativa e indicadores en los niveles de enseñanza; entendiendo la gestión educativa como un proceso que involucra desde el DEM hasta el establecimiento educacional y sus integrantes, el cual se debe reflejar en una calidad de la enseñanza, demostrable con estándares académicos por sobre la media de los indicadores nacionales.

Descentralización de la gestión educativa que compromete y responsabiliza a todos los actores del Sistema frente a los resultados del proceso educativo; en este ámbito las competencias profesionales deben estar al servicio del quehacer educativo y deben ser garantía de calidad, respaldado por los resultados obtenidos y reflejados en los procesos de evaluación docente.

Participación de quienes integran la comunidad y sistema educativo en general, que da legitimidad y proyección a las metas y acciones comprometidas; entendida como una instancia y mirada permanente de compromiso con el desarrollo de los procesos educativos y en particular como garantes de la calidad de la educación.

Formación valórica como referente humano y social que propiciamos, asumiendo que la educación es un proceso integral de desarrollo que le entrega competencias para insertarse exitosamente en el ámbito laboral y social.

## POLITICA DE INVERSION

El mejoramiento del sistema educativo contempla dos grandes ámbitos de acción, por una parte contempla la propuesta educativa del sistema educacional que visualice un mayor análisis de la oferta educativa atinente a los requerimientos y potencialidades de cada establecimiento. Por otro lado, está la funcionalidad del sistema entendido como toda acción que permita la mejor administración de los recursos humanos y financieros y que den sustentabilidad del sistema en el tiempo

En este sentido, debido a la sostenida pérdida de alumnos que ha sufrido el sistema, lo que va en directa relación con su equilibrio financiero, se hace necesario asumir en conjunto con la comunidad educativa este desequilibrio, para esto los principios de austeridad, racionalización y optimización de costos, obtención de recursos externos son claves para retomar dicha estabilidad

Se requiere también analizar la oferta educativa y actualizarla de acuerdo a las necesidades de la comunidad

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
Fortalecimiento de la Gestión participativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la gestión de la educación municipal a través del modelo de gobernabilidad escolar</li> <li>Descentralizar los recursos financieros</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Implementar el consejo de Gobernabilidad escolar</li> <li>Otorgar una estructura orgánica comunal a los Centros de Padres</li> <li>Diálogo comunal, constitución de mesas por sectores territoriales</li> <li>Proyecto Municipio Escolar</li> <li>Plan de Incentivo proyectos con financiamiento externo</li> <li>Plan Administración delegada de recursos por establecimiento</li> </ol>
Mejoramiento y efectividad de los procesos internos	<ol style="list-style-type: none"> <li>Propiciar el desarrollo informático</li> <li>Actualización del proyecto Educativo Institucional de los establecimientos educacionales</li> <li>Reactualización de la estructura interna del DEM</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de Desarrollo Informático</li> <li>Plan Anual por establecimiento</li> <li>Proyecto Readecuación Reglamentos Internos</li> <li>Proyecto organigrama DEM y manual de funciones asociado</li> </ol>
Redefinición, orientación y focalización de los recursos humanos e infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>Optimizar la Planta docente municipal</li> <li>Asegurar condiciones de infraestructura saneadas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Normalización de la dotación de Cargos directivos y docentes</li> <li>Plan de retiro voluntario</li> <li>Definición de perfiles profesionales</li> <li>Plan de mantención y reparaciones priorizado</li> </ol>
Mejoramiento Calidad de la educación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Favorecer el intercambio de experiencias a nivel de Directores</li> <li>Mejorar las competencias docentes</li> <li>Incentivar la innovación curricular en los establecimientos de educación municipal</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Programa de Innovación curricular directivo</li> <li>Talleres Comunales de perfeccionamiento docente por macrosectores</li> <li>Programa de apoyo a la gestión Pedagógica</li> <li>Plan de evaluación Docente</li> <li>Plan ampliación cobertura de Inglés, religión, educación diferencial en todos los niveles escolares</li> <li>Plan ampliación de cobertura de bibliotecas CRA</li> </ol>

## **Tercer Eje de Desarrollo**

# **DESARROLLO ECONOMICO**

## **Visión Estratégica – Escenario Futuro 2006 - 2010**

*La comuna de Temuco continúa experimentando un creciente desarrollo económico sustentado en el rol que la caracteriza como ciudad intermedia, cuya principal característica es la prestación de servicios de diversa índole, dentro de los cuales destacan salud, educación, servicios públicos y financieros. En directa relación, la actividad comercial ha incrementado su participación en el producto regional y se constituye como uno de los más relevantes ámbitos atractivos para la inversión privada.*

*La inversión privada ha mostrado un dinamismo permanente en el desarrollo de la comuna y se ha incorporado de manera innovadora a proyectos estratégicos para la ciudad en el marco de crecimiento equilibrado y armónico, generándose para ello las estrategias para el fomento de la articulación efectiva del sector público y privado,*

*Junto con los buenos indicadores de crecimiento económico hemos avanzado en mayores oportunidades laborales, produciéndose una disminución progresiva de los indicadores de desempleo, para lo cual se ejecutaron diversas acciones tendientes a generar alianzas estratégicas con la empresa privado que permitieran abrir nuevas fuentes laborales; punto clave en este quehacer fueron las diversas acciones desplegadas con el firme propósito de potenciar la formación y capacitación como eje propulsor para el buen éxito de reinserción laboral, de tal modo de otorgar al futuro trabajador las herramientas básicas que le permitan incorporarse a las exigentes demandas del mercado laboral.*

*Al mismo tiempo, se ha avanzado en otorgar un amplio impulso a la capacidad emprendedora de personas y familias que generando sus propias ideas de proyectos están dispuestos a la iniciación de acciones par la asesoría, capacitación y formalización de servicios y/o productos y de esta manera desarrollar mejores herramientas acorde a los nuevos tiempos.*

*Por otro lado, en el mundo rural los campesinos mapuches obtienen una mejor utilización del suelo, por medio del uso de nuevos métodos de manejo en el rubro silvícola y agropecuario, el uso de tecnología, asociado a la permanente asesoría y capacitación al fomento productivo y diversificación de los productos, generando nuevas y mejores redes para la comercialización.*

## ORIENTACIONES GLOBALES

### ***“Inducción a la Empresa Privada”***

Las inversiones privadas son parte de las fuerzas motrices del desarrollo social, y por tanto del desarrollo territorial. En este sentido, una de las tareas más significativas de la ordenación territorial consiste, de acuerdo con sus objetivos, en proporcionar a los inversores privados de perspectivas de desarrollo futuro y de seguridad en la planificación.

Además, la política de ordenación del territorio deberá contribuir, conjuntamente con las principales políticas sectoriales, al aumento del atractivo del municipio para las inversiones privadas a nivel local compatibles con los intereses públicos y los grandes proyectos de inversión deberán ajustarse desde el principio a los objetivos de desarrollo de nuestra comuna, contribuyendo de este modo a un desarrollo territorial equilibrado.

En el marco de un desarrollo territorial más equilibrado y sostenible, el sector de la vivienda posee un papel particular, por su función social, importancia cuantitativa y por sus efectos multiplicadores sobre la economía y el empleo.

El crecimiento económico y la evolución demográfica han modificado la demanda en materia de vivienda, no solamente en términos cuantitativos y cualitativos, sino además en cuanto a su localización territorial.

El municipio, por su parte entendiendo la necesidad de generar por medio de su gestión, los recursos para la generación de proyectos estratégicos para la ciudad, potenciará la vinculación en asociatividad con el ámbito privado de tal forma de impulsar un dinamismo privado en proyectos de contribuyan al ordenamiento territorial, generación de nuevos espacios públicos y recreativos para los ciudadanos de la comuna y aquellos que la visitan.

## POLITICA DE INVERSION

Apoyar la asociatividad público-privada para el desarrollo de la comuna, para esto será necesario sostener un amplio liderazgo en todas las instancias públicas asociadas a la captación de recursos financieros, fortaleciendo las ya existentes (FNDR) y fondos sectoriales e incorporando nuevas redes de asociación inter- institucional público para atraer recursos fiscales a la comuna en sus diversas temáticas.

En el ámbito privado se deberán generar las primeras experiencias en proyectos en la modalidad de **Financiamiento Urbano Compartido**, asociado a ello, se impulsa también la consecución de proyectos por medio de la **Ley de concesiones**, entregando una clara señal como estrategia para atraer y abrir nuevas oportunidades de inversión privada en la comuna.

En esta materia, para una efectiva gestión de la autoridad local se deberá reforzar la generación de un banco de proyectos de tal manera propiciar la permanente actualización de los proyectos y sus diversas fuentes de financiamiento a nivel público y privado, regional, nacional e internacional, de tal forma de ser eficaz en los procesos de formulación y diseño así como en la captación de recursos financieros externos.

Las áreas de desarrollo predominantes en abordarse bajo este ámbito de gestión e inversión son los proyectos estratégicos urbanos de infraestructura y equipamiento y la localización de la vivienda.

Líneas Estratégicas	Objetivos de Término	Ideas de Proyectos
1. Generación de alianzas estratégicas con el ámbito privado	1.1 Gestión de proyectos de infraestructura, equipamiento y de ordenamiento	1.1.1 Proyecto Isla Cauñín 1.1.2 Edificio Consistorial (Municipal) 1.1.3 Estacionamientos subterráneos.
2. Localización de la Vivienda	2.1. Acoger demanda habitacional, con Renovación Urbana y Densificación.	2.1.1. RUMA

## ORIENTACIONES GLOBALES

### ***“Fortalecimiento a la capacidad Emprendedora”***

Fomentar y fortalecer el desarrollo de las capacidades productivas a emprendedores es una base muy importante para promover su posterior actividad como microempresario, ya que son personas con iniciativa y aspiraciones reflejadas a través de una idea de proyecto que si no cuentan con una motivación tanto personal como de aquellas otorgadas por las Instituciones ven disminuidas considerablemente el desarrollo de su emprendimiento. Se buscará fortalecer el empoderamiento de emprendedores a través de acciones contempladas como lineamientos de gestión, impulsando programas específicos de apoyo, asesoría, capacitación y formulación de proyectos socioeconómicos y productivos estratégicos que permitan incentivar la participación activa de emprendedores para un desarrollo económico sustentable en nuestra comuna.

Por tanto, se trabajará en base a programas específicos de acción, que fortalezcan como objetivo general las capacidades emprendedoras de futuros microempresario, estableciendo redes de apoyo e inversión intramunicipales como interinstitucionales, creando, fortaleciendo y optimizando los diversos instrumentos productivos que propicien la formación de diversos instrumentos para facilitar la formación de nuevos emprendedores y la creación de fondos de financiamiento e inversión.

Se considera también importante la evaluación de las estrategias e iniciativas de fomento productivos tanto en emprendedores como en microempresarios tomados en el siguiente punto, ya sea como gestión municipal propias o en actividades trabajadas en conjunto , mediante un seguimiento de las acciones y de los emprendimientos, desarrollando un diagnóstico anual de las actividades desarrolladas.

Se debe aprovechar el énfasis en la importancia que el Gobierno ha dado especialmente en éstos últimos años al tema de emprendimiento y a las diversas herramientas otorgadas para ello. Considerando los aspectos sociales de emprendedores en situación de pobreza, principalmente por los niveles de pobreza de la Región y de nuestra comuna y a aspectos de género con un rol fundamental de la mujer, de etnicidad al trabajar con emprendimientos mapuches y también considerar a los jóvenes emprendedores.

Igualmente dentro de las acciones para emprendedores se contempla el comercio ambulante, lineamiento importante de trabajo para el reordenamiento de comerciantes ambulantes en el centro de Temuco y de la ciudad en general.



**POLITICA DE INVERSION**

La Política de Inversión en Fomento Productivo orientado a temas de fortalecimiento de la capacidad emprendedora, se enfoca a la captación de recursos y establecimientos de redes de apoyo con diversas instituciones públicas nacionales e internacionales, analizando el contexto económico y financiero de la comuna de Temuco, región y país. Se establecerán coordinaciones y convenios de iniciativas productivas de emprendimiento. También se contempla la formulación de proyectos productivos estratégicos.

<b>Líneas Estratégicas</b>	<b>Objetivos de Término</b>	<b>Ideas de Proyectos</b>
1. Desarrollo de capacidades personales y productivas de emprendedores para formarse en forma más efectiva y viable como futuros microempresarios	1.1. Entregar una base motivacional y de formación microempresarial	1.1.1. Escuela de Emprendedores (talleres de emprendimiento, capacitaciones en rubro y gestión microempresarial, proyectos
2. Realización de un Programa exclusivo que atienda los requerimientos e iniciativas de emprendedores en sus diversos aspectos sociales y económicos.	2.1 Cumplir con una mejor intervención en el trabajo con las iniciativas y requerimientos de emprendedores.	2.1.1 Programa Nuevo específico para emprendedores (que atienda las diversas áreas de trabajos).
3. Incorporación de variables como género y etnicidad en el trabajo con emprendedores.	3.1 Realizar un trabajo personalizado con acciones específicas con mujeres y micro emprendimientos mapuches.	3.1.1. Gestión de redes de apoyo y acciones específicas para mujeres emprendedoras, especialmente jefas de hogar y para iniciativas con enfoque en las diversas áreas de la cultura mapuche.
4. Asesoría al funcionamiento y ordenamiento del comercio ambulante.	4.1 Lograr y fomentar la reconversión y reordenamiento del comercio ambulante en la ciudad de Temuco	4.1.1 Asesorías y capacitación a comerciantes ambulantes tendiente a la reconversión laboral y al mejoramiento de la calidad de sus productos.

## ORIENTACIONES GLOBALES

### **“Fortalecimiento de la Micro y Pequeña Empresa”**

Fomentar el apoyo a la pequeña y mediana empresa constituye un aspecto esencial en el desarrollo económico y en las actividades productivas de la comuna de Temuco. Sin embargo, hoy las micro y pequeñas empresas presentan la tendencia a realizar actividades autónomas que tienen una relación forzosa con los núcleos sociales de su entorno, sufriendo la influencia de las empresas mayores, que por lo general tienden a someterlas, minimizando sus posibilidades de desarrollo; o en su defecto, a establecer una interdependencia que puede llegar a ser benéfica, dependiendo del marco jurídico que las regule.

Hay que acotar sin embargo, que el funcionamiento de las micro y pequeñas empresas siempre han tenido -y aún lo tienen- un papel importante en el desarrollo económico de los países del mundo, sobre todo, en el nivel local donde se ubican, abriéndose espacios en las economías locales o regionales. Espacios que al inicio no resultan de interés para las empresas grandes, en tanto no signifiquen un reto significativo para ellas, o que no sean rentables en la escala de la producción que implique una “amenaza” para aquellas, lo que a la larga va en demérito de los pequeños y medianos empresarios, por lo general impreparados para enfrentar los retos de la competencia.

Este amplio núcleo económico y social está formado por la más amplia gama de giros productivos, comercializadores y de servicios que uno pueda imaginar; y en gran medida, los microempresarios son personas que realizan actividades económicas a nivel de subsistencia, que se caracterizan por integrar empresas eminentemente familiares, producto de la necesidad, más que de un esfuerzo planificado, presentando problemas para su desarrollo y posicionamiento

Mediante el Centro de Negocios, el municipio ha generado las opciones reales para asesorar y disponer de un espacio para el micro y pequeño empresario abordando los diversos rubros, brindándoles asesoría técnica, capacitaciones, talleres, participación en ferias, intervención para financiamiento, buscando como punto final la incorporación al mercado de manera gradual y sostenible. Para los próximos años se pretende continuar con dichas acciones estableciendo nuevas alianzas estratégicas y consolidando aquellas que ya se están gestionando. Dichas estrategias de acción están orientadas fuertemente a establecer una amplia red de apoyo a la capacitación como al financiamiento en los rubros, para ello la celebración de convenios y trabajo tanto con Instituciones públicas nacionales e internacionales como también con Entidades privadas, ONG, Universidades, incluyendo la administración y gestión a nivel local, mediante el Centro de Negocios

como ejecutor representante de la Municipalidad quien trabajará sus acciones de fomento productivo en base a programas estratégicos de intervención.

## POLITICA DE INVERSION

Será necesario fortalecer la acción de trabajo en red asociativa con diversas instituciones públicas y privadas de manera de financiar ideas de proyecto, incorporación de microempresarios al mercado, como el desarrollo de líneas de formación y capacitación para mejorar las oportunidades para micro y pequeño empresario.

Se contemplan acciones con mirada estratégica, es decir, que genere líneas de acción en el corto y mediano plazo, ampliando la cobertura de las acciones, así como realizando seguimiento a quienes han fortalecidos sus negocios. Al mismo tiempo, se consideran la concepción de género al considerar acciones estratégicas con mujeres, especialmente microempresarias jefas de hogar, el tema de etnicidad al trabajar con microempresarios mapuches con iniciativas productivas con enfoque en las distintas áreas de la cultura mapuche y por último la territorialidad funcional con acciones según funcionalidad productiva acorde a macrosectores.

- 1- Formulación, gestión y participación de proyectos socioeconómicos productivos (se pretende formular proyectos específicos mediante iniciativas tanto municipales como de otras entidades locales, nacionales e internacionales, incluyendo los proyectos de financiamiento).
- 2- Asesorías, capacitación, cluster productivos y financiamiento (brindar asesorías multifuncionales según sectores productivos y territoriales que permitan establecer las principales actividades microempresariales y dinámica económica de la comuna, promoción de encadenamientos productivos mejorando canales de comercialización al trabajar con diferentes sectores productivos asociados y por último gestión de financiamiento y administración de microcréditos).
- 3- Difusión y eventos (con el objetivo de apoyar la promoción y comercialización de los productos y servicios ofrecidos por los microempresarios de la comuna de Temuco mediante realización de eventos, seminarios, encuentros, ferias de exposición y apoyo en el desarrollo de la imagen corporativa de las microempresas).

Líneas Estratégicas	Objetivos de Término	Ideas de Proyectos
1. Formulación de programas específicos de trabajo productivo con microempresarios que consideren aspectos sociales y económicos.	1.1 Creación de programas determinados, que realicen labores puntuales en los diversos temas de trabajo con microempresarios.	1.1.1 Intervención mediante acciones determinadas a través de 3 programas específicos de trabajo con microempresarios que agrupen las diversas acciones según campos de acción.
2. Capacitación y financiamiento para microempresarios y para gestiones propias como ejecutores. Difusión de actividades.	2.1 Realizar capacitaciones en diversas áreas de gestión microempresarial, captación de recursos para trabajo con microempresarios. Realización de eventos, talleres, seminarios de diversa índole y de apoyo en la promoción de productos y servicios.	2.1.1 Preparar en su formación completa a microempresarios mediante capacitaciones, logrando financiamiento para el ejecutor y proyectos de financiamiento y microcréditos para microempresarios. Realizando actividades como talleres, seminarios, eventos, etc.
3. Incorporación de variables como género, etnicidad y territorialidad funcional.	3.1 Realizar un trabajo de intervención con acciones y dedicación específicas.	3.1.1 Gestión de acciones específicas con mujeres microempresarias (principalmente jefas de hogar) con proyectos mapuches microempresariales y con acciones según funcionalidad productiva por macrosectores y rubros de trabajo.

## ORIENTACIONES GLOBALES

### ***“Articulación de la Oferta y Demanda de Empleo Comunal”***

Sin embargo, este horizonte globalizante, exige de manera inmediata contrastar las capacidades reales de sostener dicho desafío y un mayor análisis de los recursos en todo orden que permita mejorar sistemas de producción, estándares de calidad y que por cierto considere mejorar los niveles de capacitación del recurso humano.

Frente a este fenómeno, para la ciudad de Temuco, es un desafío permanente y dinámico, que exige de sus instituciones un análisis permanente de los efectos sociales en la comunidad e indicadores de sociales y económicos

La comuna de Temuco, frente marco global económico durante el último año registro un descenso en las tasas de desempleo, según lo determina el informe del último trimestre 2004, el que estableció 5,2 % en relación a igual trimestre del año anterior.

En este sentido, los análisis estadísticas no aportan a una mayor comprensión de las variables que establecen dicha situación para una población afecta, los elementos cualitativos que intervienen en esta situación, identifican que en una primera aproximación se estima que al menos una parte del desempleo se produce No por causas estructurales, sino también por una ineficiente comunicación entre la oferta y la demanda, ello establece en la acción de futuro un análisis más preciso de cuales son los canales efectivos y abiertos a quien por razones de desconocimiento pierde o no postula a empleos.

En este sentido, se pretende incorporar la capacitación como elemento central, en el entendido de que también parte de la inadecuación entre la oferta y la demanda se debe a una falta de correspondencia entre las calificaciones de los que demandan empleo y las exigencias de quienes lo ofrecen.

Por lo tanto, las estrategias que implemente el municipio permitirán resguardar procesos efectivos para que las acciones sean sostenibles en el tiempo y hacer frente al dinamismo del mercado y sus efectos en la población más vulnerable.

## POLITICA DE INVERSION

A través de la Oficina de Información Laboral (OMIL), se proyecta fortalecer la incidencia del Municipio en el desarrollo y operacionalización de una política institucional de empleo, que favorezca contextos de acercamiento permanente entre la fuerza de trabajo desocupada y la oferta laboral del mercado local.

Dicho planteamiento se pretende materializar en el desarrollo sostenido de los pilares de acción: **Oferta y Demanda**.

Para ello, será necesario en relación a la **oferta** distinguir por medio del análisis actual de las ofertas laborales las actividades y requerimientos por las empresas como así vez la caracterización de quienes demandan y por otra parte, consolidar a la Oficina como un intermediador eficiente y efectivo para las empresas de la comuna.

Para la demanda será preponderante asignar a la capacitación y perfeccionamiento para la calificación del empleo, dicha línea plantea generar las redes asociativas con las instituciones público-privadas para el mejor desempeño de quienes buscan trabajo.

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1. Desarrollar instrumentos de observación y análisis del mercado laboral para la planificación de estrategias de intervención.	1.1 Diseñar y ejecutar levantamiento de información respecto a las empresas locales. 1.2 Elaboración de Líneas estratégicas para el desarrollo de la inserción laboral.	1.1.1 Diagnóstico y alcances del mercado laboral en la comuna de Temuco (coordinación y apoyo técnico con universidades locales) 1.2.1 Plan operativo de actividades para la inserción laboral.
2. Mejorar el servicio de información y orientación laboral para empresas y trabajadores desocupados.	2.1 Aumentar la tasa de inserción laboral producto de la intermediaciones que ejecuta la OMIL.	2.1.1 Ferias de Empleo 2.1.2 Seminarios o desayunos de trabajo con actores relevantes en la temática.
3. Incorporar la capacitación como elemento central depara la inserción laboral.	3.1 Capacitar a los usuarios de la OMIL, en contenidos coherentes con los requerimientos de mercado.	3.1.1 Escuelas Talleres en coordinación y apoyo con liceos técnicos municipales y universidades.

**ORIENTACIONES GLOBALES**

***“Fortalecimiento del Fomento Productivo al Pequeño Productor  
Silvoagropecuario”***

Las diversas realidades que plantea el mundo rural en la comuna de Temuco, están asociadas a la identificación de factores que interactúan entre dos mundos culturales: el mapuche y el occidental, así también se establecen las relaciones e interacción con el uso de los bienes y servicios que ofrece la ciudad.

La ruralidad en nuestra comuna está asociada a la actividad económica de tipo primaria, especialmente agropecuaria y la superficie de propiedad no es superior a 10 has. Con lo cual se establece que en su gran mayoría son pequeños agricultores.

Una caracterización de la población rural pobre de nuestra la región la describe la Estrategia Regional identificando a la familia rural pobre con pocas expectativas de fortalecimiento productivo, por su carencia de capital, dependencia de las actividades de subsistencia, atraso tecnológico y casi nula vinculación a los mercados, esto plantea procesos productivos de baja escala.

La integralidad de los factores interrelacionados en el mundo rural asociados al ámbito social, cultural, sistema productivo, asociatividad, entre otros, son fundamentales para comprender los sistemas internos y comunitarios para el desarrollo integral de las familias, esto significa generar acciones integrales y acotadas a la realidad campesina rural, y cuya manifestación cultural mapuche cruza como eje transversal todas las acciones a emprender.

Por lo tanto, promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores campesinos, especialmente a la población mapuche de la comuna, será pilar fundamental para contribuir de manera efectiva a elevar las capacidades humanas, culturales, productivas, organizacionales y comerciales de los pequeños agricultores del ámbito rural de nuestra comuna.

## POLÍTICA DE INVERSIÓN

En esta materia el municipio de Temuco, se plantea un trabajo permanente de apoyo y asesoría integral a los pequeños agricultores de Considerando lo anterior el programa de fortalecimiento del fomento productivo al pequeño productor silvoagropecuario se basa en tres ámbitos:

**Desarrollo de Capacidades Humanas:** este ámbito esta orientado a realizar actividades de formación (talleres, capacitaciones, seminarios, etc.) en las siguientes líneas: Desarrollo Personal, Desarrollo Productivo, Desarrollo Organizacional.

**Fomento Productivo Sustentable:** en este ámbito se realizan asesorías técnicas especializadas y se financia infraestructura productiva, con énfasis en:

1. Obtener la mayor productividad por unidad productiva, incorporando rubros intensivos, innovativos y diversificando la producción actual velando por la conservación de los recursos naturales.
2. Insertar a los productores en los distintos mercados elaborando estrategias de comercialización.
3. Enmarcar la producción y comercialización dentro de las normativas actuales como son las buenas prácticas agrícolas, agricultura orgánica, agricultura sustentable, etc.

**Captación de recursos complementarios:** este ámbito está orientado a la captación de recursos de fuentes de financiamiento gubernamentales y no gubernamentales con el objetivo de complementar las líneas de trabajo del programa.

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1.Desarrollo Personal	1.1 Mejorar las capacidades psico-sociales de los productores mapuches.	1.2.1 Capacitaciones permanentes 1.2.2 Habilitación de un centro de capacitación
2.Desarrollo Productivos	2.1 Contribuir al desarrollo de habilidades productivas en distintos ámbitos del pequeño productor campesino	2.11 Capacitaciones periódicas en distintos ámbitos. 2.12 Desarrollo de talleres en terreno 2.13 Habilitación de un centro de capacitación.
3.Desarrollo Organizacional	3.1Asesorar a grupos socioproductivos para mejorar la gestión organizativa incentivando la asociatividad.	3.1.1 Asesorías a dirigentes y bases Capacitaciones. 3.1.2 Mesas territoriales de trabajo organizacional mapuche
1. Unidad Productiva	1.1 Mejorar la base productiva para aumentar el rendimiento por unidad productiva (m <sup>2</sup> ).	1.1.1 Financiamiento de infraestructura productiva 1.1.2 Asesorías técnicas en terreno 1.1.3 Capacitación en rubros 1.1.4 Investigaciones 1.1.5 Incorporación de técnicas y cultivos innovativos 1.1.6 Diversificación de rubros tradicionales 1.1.7 Orientación productiva
2. Comercialización	2.1 Elaborar estrategias de comercialización adaptadas a las realizadas productivas de los campesinos.	2.1.1 Investigación de mercado 2.1.2 Información de mercado 2.1.3 Alianzas estratégicas 2.1.4 Seminarios 2.1.5 Clasificación de productores por mercado objetivo
3. Normativa productiva y comercial	3.1 Incorporar al agricultor en la normativa actual tanto productiva como comercial.	Asesorías en terreno Financiamiento de infraestructura Mejoramiento de infraestructura

1. Fortalecimiento de la gestión de recursos financieros externos para apoyar la concreción de proyectos asociados a la actividad silvoagropecuaria, sociales y de infraestructura.	1.1 Levantar información respecto a fuentes de financiamientos nacional e internacional.  1.2 Formulación y gestión de proyectos determinando criterios de priorización según tipo de la demanda e impacto.	1.1.1 Creación base de financiamiento nacional e internacional.  1.2.1 Talleres diagnósticos.  1.2.2 Cartera de proyectos asociada a una programación identificando territorio.
---	---	---



## ORIENTACIONES GLOBALES

### ***“Fomento a las Oportunidades Turísticas de la Ciudad de Temuco”***

Procurar el desarrollo sustentable de toda ciudad, indudablemente que configura un análisis a las oportunidades varias que hacen que una ciudad en su desarrollo potencie su identidad local que la abre al mundo. En este sentido, el papel de las ciudades y la competencia entre ellas se vuelven cada vez más significativas para el análisis en la identificación de las oportunidades para el desarrollo del turismo.

Temuco como ciudad inserta en una región con gran potencial turístico natural y cultural, se proyecta como una ciudad capaz de configurar una variedad de oportunidades turísticas que se potencian por la condición de ciudad de servicios, estratégicamente bien ubicado.

El diseño de una estrategia de desarrollo turístico para Temuco, se ubica en el marco de las actuales oportunidades a ser potenciadas en el marco de una gestión turística de la infraestructura, patrimonio cultural e historia, que de acuerdo a la integralidad y coordinación de las instancias turísticas entre sí, puedan potenciar un conjunto de acciones como oferta turística.

La identificación de las potencialidades como recurso turístico en la ciudad de Temuco, dan cuenta de un sistema natural paisajístico que en concordancia con una variedad de proyectos estratégicos a desarrollarse conformarían una principal oferta programática en función de los tiempos que el turista visita la ciudad. Por otro lado, el carácter histórico cultural que se ha impregnado a la ciudad de Temuco, ha sido uno de los ámbitos mayormente explotados durante los últimos años; la historia del nacimiento de la ciudad junto al ferrocarril, asociada a la vida y obra del poeta Pablo Neruda, la conservación del patrimonio histórico cultural en los carros de ferrocarriles de antaño, han revivido un espacio abierto al reconocimiento de la identidad de origen de nuestra ciudad, el Museo Ferroviario - Casa de Máquinas es un valuarte a impulsar con mayor fuerza en los próximos años. También asociado este espacio histórico-cultura, se encuentran atractivos consolidados en nuestra ciudad como son el Mercado Municipal, con su gran variedad de artesanía y gastronomía, y Feria Pinto, la que invita desde su atractivo pintoresco de la confluencia de las culturas mapuche y occidental en la comercialización de sus productos.

Por último adquiere gran relevancia el desarrollo de un sistema de información integral y global de las ofertas turísticas existentes, como a su vez, a la gama de servicios asociados al turismo y que cumplen un rol fundamental para que la movilidad y grado de satisfacción de un turista de visita nuestra ciudad sea satisfactorio.

## POLITICA DE INVERSION

La política de inversión refiere, en esta materia abordar con mirada estratégica la vinculación del municipio a una coordinación asociativa a las instituciones públicas y privadas con el propósito de trabajar sobre una imagen positiva de Temuco tanto interna como externamente

La proyección de proyectos urbanos relevantes para la ciudad de Temuco, asociado a la diversidad de servicios que presta la ciudad deben ser parte de una promoción para la información del turista junto con una oferta programática que articule los diversos lugares históricos culturales y paisajísticos existentes asociados pequeños circuitos turísticos en torno a la oferta existente pero interrelacionada (Ejemplo: Museo Araucano, Mercado Municipal, Museo Ferroviario, Cerro Ñielol)

Esta tarea implicará lograr una mayor coordinación y articulación público – privados, con una estrategia de difusión e información al turista.

Por su parte, el municipio impulsará la oferta programática del patrimonio del Museo Ferroviario con diversas actividades históricas y culturales que potencien la infraestructura existente.

Líneas Estratégicas	Objetivos	Ideas de Proyectos
1. Articulación y asociatividad de los actores locales en materia de turismo	1.1 Desarrollo de estrategias coordinadas con SERNATUR, instituciones privadas, Corporación Cultural y Museo Ferroviario para el desarrollo potencial de difusión, promoción e información turística.	1.1 Programa actividades culturales Museo ferroviarios. 1.2 Programa de Viajes turísticos regional e interregional ( Tren de la Araucanía, Tren Charter y Ferrostéal)
2. Oferta turística en la ciudad.	2.1 Incentivar la programación de circuitos turísticos en la comuna que consideren el patrimonio histórico, cultural y paisajístico de la ciudad. 2.2 Explorar las alternativas de las oportunidades en el ámbito del turismo rural.	2.1.1 Circuitos turísticos en la ciudad de Temuco. 2.2.1 Estudio de Oportunidades turísticas ámbito rural.

## Cuarto Eje de Desarrollo

# DESARROLLO AMBIENTAL

## Visión Estratégica - Escenario Futuro 2006 - 2010

*La comuna de Temuco, ha avanzado significativamente en generar para sus habitantes una ciudad más amigable y con condiciones favorables para permitir el pleno desenvolvimiento de estos, asumiendo el principio integrador de comprender el desarrollo como la búsqueda de condiciones más agradables que promuevan las expresiones armónicas de convivencia sociales, económicas, de conservación y respeto por el medio ambiente por parte de todos los actores involucrados.*

*En este paso fundamental de avanzar hacia la "**ciudad para vivir**", la identificación de los problemas ambientales, generan la apertura a nuevas formas de contribuir a provocar un desarrollo sustentable, es así, como importantes logros estuvieron a la base de ejes fundamentales como fueron la implementación y ejecución de programas de mejoramiento ambiental orientados a la prevención y resolución de los problemas ambientales identificados, la fuerte consolidación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de diagnósticos ambientales para comprometer el actuar de los ciudadanos en medidas que se implementaron, el ordenamiento territorial que localizó los problemas ambientales determinando el uso de instrumentos de gestión ambiental y una consolidada educación ambiental formal y no formal hacia las estructuras organizativas de la ciudadanía.*

*En el logro de estas acciones el liderazgo del municipio en constituirse como ente articulador y promotor y ejecutor de principios y políticas ambientales definidos que asociado a un apoyo interinstitucional han sido relevantes para el avance en materia de instaurar el Modelo de Gestión Ambiental, que potenció la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos que se han traducido de manera conjunta, en provocar en la ciudadanía y todos sus actores, públicos y privados, una mayor valoración y respeto por nuestros recursos naturales y conservación de nuestro patrimonio.*

## ORIENTACIONES GLOBALES

### ***“Mejoramiento de la Calidad del Aire”***

Durante los últimos años los estudios de la calidad del aire para la Ciudad de Temuco, han sido determinantes en la configuración de una mayor concertación de los actores públicos a nivel regional y comunal, con el claro propósito de determinar futuras líneas de acción en relación a los índices de contaminación del aire de la ciudad de Temuco.

La medición permanente de la calidad del aire en cuanto a su componente “Material Particulado” determinó que, por Decreto Supremo N° 35 de 2005 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Temuco fuese declarado Zona Saturada por superación de la norma para material particulado bajo 10 micrones, estudios posteriores arrojan resultados, tales como, que el 73,6 % de las emisiones contaminantes en la ciudad de Temuco son producidas por la combustión residencial, éste antecedente junto a otros de análisis más detallado han desarrollado un fuerte impulso a la concreción de los actores públicos y privados, donde el municipio de Temuco se ha incorporado de manera permanente a la mesa de trabajo y configuración del Comité Operativo para la Elaboración del Plan de Descontaminación de las Comunas de Temuco y Padre Las Casas.

Los esfuerzos de gestión estarán centrados en las estrategias para definir una pronta actuación que permita en los próximos años una disminución de los índices de contaminación del aire, especialmente en periodos críticos asociados a la época invernal.

Las acciones estarán directamente relacionados con la **educación y difusión**, estimando que estas medidas son fundamentales para revertir la situación de contaminación atmosférica de Temuco y Padre Las Casas. Las sola aplicación de medidas técnicas no serán eficaces en generar el cambio en la percepción del origen de la contaminación del aire y los riesgos que éstos implican directamente en la calidad de vida de todos los habitantes.

Por lo tanto, serán relevantes para un futuro escenario las diversas medidas estratégicas, que de manera gradual, puedan implementarse en el corto y mediano plazo en relación a la difusión de la información eficaz para crear sensibilización en el tema y medidas prácticas en el manejo de la leña y buenas prácticas de los equipos de combustión por parte de los consumidores, respecto de las condiciones térmicas de las viviendas existentes, así como también elevar la calidad de la leña por medio de la certificación de ésta por los productores y distribuidores para su comercialización.

Las probabilidades de éxito en la gestión de un aire de mayor calidad aumentarán, con la diversificación de las medidas, especialmente aquellas vinculadas a la unidad generadora, esto es, la vivienda. Junto con ello es importante también proveer medidas para las demás fuentes de emisión, las que también inciden en la mala calidad del aire de Temuco.

**POLITICA DE INVERSION**

Desde la perspectiva de los proyectos, programas y estrategias que se diseñen a partir del funcionamiento del Comité Operativo de la Formulación del Plan de Descontaminación Atmosférica de Temuco y Padre Las Casas, la Municipalidad de Temuco tendrá participación en el desarrollo de proyectos y programas de educación social y ambiental, de mejoramiento de la vivienda y otros; todo ello sin dejar de lado su rol de órgano coadyuvante en la fiscalización de las normas ambientales.

<b>Líneas Estratégicas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Ideas de Proyectos</b>
1. Coordinación permanente con instituciones públicas y privadas en relación Plan de descontaminación Temuco - Padre las Casas.	1.1 Aportar información, experiencia y recursos humanos, a la elaboración y aplicación del Plan de Descontaminación	1.1.1 Participación activa y permanente en Comité Operativo del Plan de descontaminación del Aire de Temuco y Padre las Casas. 1.1.2 Fiscalización de medidas establecidas en el Plan de descontaminación.
2. Educación formal y no formal para el manejo de la Leña	2.1 Establecer líneas de contacto directo con la comunidad y con los diversos actores con el fin de involucrarlos en la prevención y resolución de la contaminación del aire.	2.1.1 "Plan Operativo Medidas prácticas para el buen uso de la Leña en la ciudad de Temuco" 2.1.2 Implementación de un fono consultas por un aire limpio. 2.1.3 Publicación de un boletín informativo por un aire limpio.
3. Aprobar Plan Regulador Comunal	3.2. Puesta en marcha del plan regulador	3.1.1 Fiscalización y aplicación de la normativa que regula la zonificación para la instalación de empresas.
4. Aplicación de medidas asociadas para el mejoramiento a la calidad del aire.	4.1 Informar anticipadamente a la comunidad los índices de contaminación en el aire. 4.2 Potenciar la arborización en diversos perímetros de la ciudad, principalmente el centro de Temuco. 4.3 Generar un comercio de la leña que priorice calidad y certificación en el producto.	4.1.1 Desarrollar Modelo Predicativo de Calidad del Aire  4.2.1 Programa de arborización del centro de Temuco.  4.3. Comercialización de la leña otorgando calidad y certificación en el producto
5. Fortalecimiento de la gestión ambiental interna del municipio.	5.1 Potenciar la definición de una estructura organizativa para la planificación de la gestión ambiental en todos los niveles de intervención medio ambiental	5.1.2 Modificar la institucionalidad ambiental del municipio.

## **“Promoción de Medidas Innovadoras para el Manejo de Residuos Sólidos”**

Si bien, el manejo de los residuos de origen domiciliario, históricamente se ha abordado desde la perspectiva de su recolección y disposición final, una vez que éstos han sido generados, los altos costos asociados tanto al transporte como a la disposición final de estos residuos, el riesgo de generar impactos significativos a las personas como al entorno, asimismo el crecimiento de la población, son factores que han generado un problema ambiental es necesario enfrentar con medidas tendientes a la disminución de la cantidad de residuos que se generan, la reutilización de aquellos con potencial de reutilización, y la determinación de terrenos aptos para la disposición final sólo de aquellos residuos no reutilizables.

La puesta en marcha de nuevos enfoques del cuidado del medio ambiente, exige determinar un cambio social de conducta de los ciudadanos frente al manejo de los propios residuos sólidos, estando a la base la prevención y control de los volúmenes de residuos y maximizar la recuperación de recursos. Desde este punto de vista las opciones de manejo parten en principio de evitar la generación de un residuo; en segundo lugar, si no es posible evitar, se debe buscar su minimización; en tercer lugar, si no es posible minimizar se debe buscar su tratamiento; quedando como última opción, la disposición final del residuo.

Es por ello, que la gestión integral debe movilizar a todos los actores involucrados, el proceso de otorgar valor a los residuos y estimular las condiciones para su comercialización, generará nichos de negocios posibles de apoyar con los ahorros que se producirán por menor cantidad de residuos a disponer. El ciudadano es el actor más importante para iniciar el proceso de manejo y reciclaje de los residuos domiciliarios.

El municipio, en el ejercicio de sus funciones privativas, debiera extender su acción a la ejecución o fomento de las actividades que den soporte a la **separación en origen, transporte segregado, acopio, clasificación y comercialización del material reciclable**. En general, esto significa una tarea mucho más compleja, con mayores requerimientos de administración superior, que debe responder en forma más precisa a una comunidad local que participa activamente en el manejo de los RSD, no solamente en su generación

Es por ello, que la definición para la comuna de Temuco de un Plan Estratégico ha implementado determina específicamente llevar a cabo un **sistema integrado manejo de los residuos sólidos domiciliarios** con una clara línea de la educación formal y no formal y ante todo operativa del manejo de Residuos Sólidos Domiciliarios, asociado a diversos proyectos de clasificación de los residuos y reciclaje como experiencias pilotos.

**POLITICA DE INVERSION**

Se potenciarán diversas acciones, programas y proyectos asociados principalmente a provocar la incorporación en la comunidad del concepto de responsabilidad ambiental en cuanto a los residuos que genera, a través de la capacitación de los diferentes actores sociales. Las actividades de capacitación se deberán hacer extensivas en cada macro sector, de forma tal de involucrar a todos los sectores en el proceso de separación en origen.

<b>Líneas Estratégicas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Ideas de Proyectos</b>
1. Fomento a la separación en origen de residuos sólidos domiciliarios.	1.1 Organizar a Recolectores y entregarles implementación. 1.2 Proveer de centros de acopio. 1.3 generar normas que faciliten la separación en origen.	1.1.1 Grupos de recolectores por macrosectores. 1.1.2 recolección en escuelas y liceos con incentivo económico. 1.2.1 Construcción de centros de acopio 1.3.1 Modificar la Ordenanza de Aseo y ornato
2. Educación formal y no formal para el manejo de los Residuos sólidos Domiciliarios.	2.1 Formulación de un plan operativo municipal para la educación y capacitación a la población por macro sector en la clasificación de la basura.  2.2 Establecer líneas de contacto directo con la comunidad y con los diversos actores con el fin de involucrarlos en la prevención y resolución de la contaminación del aire.	2.1.1 Manual Operativo para el manejo de Residuos Sólidos.
3. tratamiento de Residuos Sólidos Domiciliarios	3.1 Estimular la inversión de capital privado con fines asociados al tratamiento y reutilización de residuos sólidos domiciliarios.	3.1.1 Habilitación de un Centro de Tratamiento y reutilización de residuos sólidos domiciliarios.
4. Generación de proyectos innovadores en el manejo de residuos sólidos	4.1 Fomentar experiencias pilotos en el manejo de residuos domiciliarios .	4.1.1 Proyectos de compostaje en diferentes sectores de la comuna .

## ORIENTACIONES GLOBALES

### ***“Recuperación de Áreas Degradadas”***

La localización y el funcionamiento del Vertedero Boyeco ha generado un conjunto de impactos ambientales que es necesario abordar, de forma tal, de Recuperar dicho sector, no tan sólo el área directamente impactada, sino particularmente a identificar las deficiencias generadas en la calidad de vida de quienes habitan en el sector, es decir, la mirada y las soluciones deben buscar la integralidad de las acciones, tanto operativas y técnicas, como aquellas relacionadas que potencien el desarrollo socioeconómico, permitirán determinar en el tiempo, la incorporación gradual del suelo utilizado a la vida y actividades sociales, culturales, educacionales, de salud y productivas, de tal manera de permitir mejores condiciones de vida para sus habitantes.

El mejoramiento de la calidad de vida para la población próxima, esta dado a partir del el reconocimiento de la identidad cultural mapuche y la presencia de comunidades indígenas, por lo tanto, se considerarán acciones integrales con la globalidad de las comunidades y definiendo gradualmente las acciones identificadas en conjunto con las comunidades. De estas acciones se formulara un plan operativo de acciones que incluyan medidas de mitigación de los impactos generados, y un plan de compensación basado en la pérdida de calidad ambiental del sector Boyeco.

Para el municipio la coordinación de las actuaciones de instituciones públicas y privadas serán determinantes para la efectividad del plan operativo de tal manera de propiciar alianzas estratégicas, para la gestión de recursos y priorización de proyectos.



**POLITICA DE INVERSION**

La municipalidad desarrollará un Plan de medidas tendientes a la mitigación de impactos y a la compensación de la pérdida de calidad ambiental.

Junto a lo anterior se desarrollarán acciones tendientes a generar un Centro de tratamiento de Residuos Sólidos Domiciliarios cuyo objetivo se centre en la reutilización y tratamiento de residuos sólidos domiciliarios que permita solo disponer aquellos residuos no reutilizables.

<b>Líneas Estratégicas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Ideas de Proyectos</b>
1. Plan de medidas de Mitigación de impactos ambientales en sector Boyeco	1.1 Desarrollar acciones orientadas a solucionar problemas de contaminación de aguas, malos olores, proliferación de vectores sanitarios y otros asociados al mal funcionamiento del Vertedero Boyeco.	1.1.1. Programa de desratización. 1.1.2. Sellado del área utilizada para la disposición de residuos 1.1.3. Reinserción laboral de personas que realizan actividades de recolección de residuos al interior del recinto del vertedero.
2. Plan de medidas de compensación	2.1 Orientar recursos orientados a compensar la pérdida de calidad ambiental de las comunidades indígenas vinculadas al Vertedero Boyeco.	2.1.1. Mejorar el acceso a educación y salud de las comunidades impactadas. 2.1.2. Desarrollar proyectos de agua potable rural y obras de riego. 2.1.3. Incorporar a los programas sociales a las comunidades del sector Boyeco .
3. Generar un Centro de tratamiento de Residuos Sólidos Domiciliarios	3.1. Propiciar la reutilización y tratamiento de residuos sólidos domiciliarios .	3.1.1. Habilitación de un Centro de Tratamiento y reutilización de residuos de origen domiciliario.

## GESTIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL

### MISION INSTITUCIONAL

*Liderar los procesos de desarrollo integral en la comuna, siendo un municipio que otorga satisfacción en la calidad de sus servicios, que estimula la participación de todos los actores locales públicos-privados y promueve la participación de sus habitantes.*

Es indispensable considerar que la actuación del municipio en el desarrollo local cruza transversalmente toda planificación territorial. Por esta razón, es importante determinar el aporte real del municipio al cumplimiento de los escenarios futuros, ya que de esta forma se condiciona el actuar de la institución, su estructura de funcionamiento y la asignación de sus recursos, pero fundamentalmente su posicionamiento en la gestión ante los demás actores locales.

Es en la gestión del municipio, donde se identifican las estrategias, traducidas como todos aquellos mecanismos que permitan operacionalizar los escenarios futuros para el desarrollo de la comuna. En este sentido, es determinante si el municipio en su estructura interna y coordinaciones de las unidades, no asumen la operacionalización de las acciones, ya que no es posible, entonces, provocar la actuación guiada sobre los propósitos de la planificación.

Se propone por ende, la siguiente misión institucional como horizonte orientador de toda la acción municipal, en cuyos conceptos se ubican dos elementos centrales, el primero responde al espíritu de la Ley orgánica Constitucional de Municipalidades, que señala a la municipalidad como promotor del desarrollo de la comuna y el segundo elemento está relacionado con el proceso constante de modernización de la gestión, que plantea la mirada interna en como la institución se prepara para abordar los desafíos, renovando la mirada en los procesos internos de gestión y administración de los recursos e innovando en la aplicación de acciones en el territorio y sus habitantes.

En este sentido, liderar los procesos de desarrollo integral de la comuna, significa posicionar al municipio como un todo integral en su accionar ante las gestiones directas

hacia los ciudadanos y su vinculación estratégica con otros actores sociales.

Por tanto, la modernización de los procesos internos del municipio, se convierte en punto clave y central de las implicancias de las distintas acciones que cotidianamente están contribuyendo al desarrollo de la comuna.

Es importante considerar que en función de las características particulares de la comuna, por ser ciudad capital regional, intermedia, prestadora de una diversidad de servicios y comercio, conlleva a que el municipio sea una institución compleja en sus dimensiones de actuación, prestación de servicios, volumen de información y equipos de trabajo permanentemente interviniendo, esto nos plantea directamente un claro desafío de mayor coordinación y focalización de las acciones, en el territorio.

Es por tanto, que la planificación de las unidades internas respecto de sus funciones y prestación de servicios municipales a la comunidad y el seguimiento continuo que establezca parámetros de evaluación bajo indicadores de calidad, impacto, eficacia y eficiencia, se presentan como fundamentales para estimar el alcance de las acciones y la redistribución de recursos de acuerdo a las realidades sociales que en su dinamismo se afectan y plantean modificaciones, sólo así, podremos establecer parámetros para otorgar satisfacción en la calidad de los servicios.

Por otro lado, se ha mencionado la necesaria configuración de una sólida gestión vinculada, articulada y asociativa con a los actores públicos y privados de la comuna, de tal manera de permitir la participación de los actores públicos y privados, en donde el municipio, tomará

la iniciativa para convocarlos e invitarlos a integrar mesas de trabajo conjunta en pro de las áreas de desarrollo.

Por último, y de manera principal se proyecta un clara señal de potenciar y promover la participación de sus habitantes desde el municipio, generando proceso innovador que permita una mayor identificación de los ciudadanos con el desarrollo de su comuna, para ello; y aceptando el debilitamiento organizacional, entendido no como el número de organizaciones existentes, sino asociado a los modelos de participación ciudadana que actúan de manera más individual en la presentación de las demandas que en el ejercicio solidario de dialogo abierto ciudadano; es que se asumirá la responsabilidad desarrollar estrategias que el tiempo vinculen a los ciudadanos de un mismo micro territorio, asociado a la implantación de proyectos en la educación para un modelo innovador de gestión descentralizada y participativa.

La misión institucional deberá estar sujeta a instrumentos que la operacionalicen internamente y que establezcan las responsabilidades en la variedad de servicios municipales entregados, como a su vez en aquellos proyectos y programas asociados al mejoramiento y modernización de la gestión, que establezca un análisis más regulado de la acción e inversión asociada, por lo tanto se trabajará en generar un proceso interno de planificación, seguimiento y control de la gestión por medio de el Plan Estratégico Municipal que deberá iniciarse y desarrollarse a partir del año 2006.

## **POLITICA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES**

Para una mayor comprensión de este capítulo de la Política de los Servicios Municipales en el marco de la Gestión Estratégica Municipal, se identificaron como principales ejes de la gestión, entendidos en una conceptualización como los lineamientos transversales que cruzan toda la acción municipal dirigida hacia la comunidad, cualquiera sea su intervención, los siguientes:

1. División Territorial
2. Participación Ciudadana
3. Descentralización
4. Modernización de los Servicios Municipales

Por lo tanto, las direcciones municipales, al igual que los servicios traspasados de educación y salud, deberán asociar estas líneas transversales a su ámbito de correspondencia de manera permanente y evaluable en el tiempo, la cual se manifiesta expresamente en los cuadros esquemáticos que cada dirección elaboró en función de plantear objetivos específicos, definición de productos esperados y generación de actividades por cada una de las líneas según correspondan las competencias. Antes de presentarlas, primero se analizarán cada uno de los ejes de gestión y las líneas estratégicas asociadas a cada uno de ellos e ideas de proyecto.

### **Primer Eje de Gestión: División Territorial**

Principalmente está orientado a propender al levantamiento de información para la planificación de las acciones de acuerdo a la división territorial propuesta de los ocho macrosectores urbanos y el ámbito rural como un solo macrosector. Esto significa paulatinamente en los equipos técnicos y profesionales de todas las direcciones identifiquen y potencien una acción planificada acorde a las particularidades de cada macrosector, pero también al fortalecimiento de estructuras municipales operativas en cada una de ellas, como por ejemplo las delegaciones municipales.

En este eje se identificó una línea estratégica denominada Gestión Territorial, por medio de ésta, se pretende abordar no tan sólo la división territorial como punto de partida de la identificación de necesidades y requerimientos, sino también de permitir la gestión de programas de desarrollo social para las organizaciones, fortalecimiento de participación ciudadana desde las escuelas como punto nuclear de la vida en el territorio, y sobre todo la generación del movimiento social organizado de los vecinos de un mismo macrosector, de tal manera de propender a la gestión de acciones, requerimientos e iniciativas de los propios vecinos.

#### **Proyectos Asociados:**

##### **a) Delegación Municipal**

En el caso de la delegación municipal se plante considerar las siguientes observaciones a nivel administrativo:

- Marco jurídico de acuerdo a lo que establece la Ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades.

- EL nombramiento del Delegado Municipal, tendría necesariamente que ir acompañado de un plan, o a lo menos de un programa de desarrollo, para el sector territorial donde ejercerá sus tareas, de manera que sus habitantes no sólo cuenten con un representante de la primera autoridad comunal sino también con una persona responsable de velar por la debida ejecución de proyectos destinados a satisfacer sus necesidades.

#### **b) Plan Estratégico para la Participación Ciudadana :**

La formulación de este plan debe considerar las reales posibilidades de avanzar gradualmente en mejores y mayores mecanismos de participación ciudadana los que deberán considerar las realidades de cada macrosector para definir la operatividad de acciones programadas en el tiempo.

### **Segundo Eje de Gestión: Participación Ciudadana**

En el capítulo anteriormente desarrollado se identificaron en el eje de desarrollo social una clara apuesta por implementar gradualmente de aquí a cinco años, experiencias de mayor participación ciudadana, entendida ésta como el provocar un mayor movimiento social por los asuntos que competen al desarrollo comunal, no sólo y exclusivamente en la captación de demandas, sino en la formación solidaria y compromiso hacia los desafíos que presenta la comuna, para ello la información y progresiva expresión para la toma de decisiones serán los indicadores para comprender el nivel de participación de las personas involucradas en su territorio. En este sentido, adquiere gran relevancia el énfasis con que los equipos municipales definen en función de la realidad de los macrosectores, se puedan desarrollar experiencias pilotos asociadas a la autogestión y compromiso con temas como la protección ambiental, seguridad ciudadana y actividades para el deporte y la cultura.

Por lo tanto en este eje se ha identificado una línea estratégica que dice relación con un Municipio abierto a la Participación, para ello se aspira a ser un municipio transparente en su accionar e inversión, siendo relevante traspasar la información a los ciudadanos de las condiciones reales de la actuación del municipio en la comuna, cuales son las formas de administración, y los requerimientos que existen para abordar los grandes temas en la comuna.

La municipalidad propiciará la convocatoria masiva de los ciudadanos, siendo innovadores en el trabajo de terreno y buscando el compromiso y responsabilidad de sus habitantes. También el municipio potenciará la creatividad de la población en alternativas innovadoras de trabajo en ámbitos como la protección ambiental, seguridad ciudadana, desarrollo cultural y recreativas para la familia.

#### **Proyectos Asociados:**

##### **a) Asambleas Ciudadanas**

Desarrollar un programa de acciones tanto en la formación, capacitación e información permanente como canal comunicación expedito entre el municipio y los ciudadanos, a la base de un modelo que establezca la captación e internes del vecino común, además de los dirigentes, para ello, la conformación de asambleas deberán ser la instancia libre de acercamiento para el diálogo, acceso a la información y formación para el ejercicio de opinión y compromiso en relación a temas comunes que afecten, requiera o potencien a la población.

##### **b) Formulación de Carta Ciudadana**

La iniciativa de generar "Cartas Ciudadanas" para los gobiernos locales se enmarca en los procesos de descentralización y modernización del Estado, cuyos principales objetivos buscan un mayor acercamiento entre éste y la gente así como transparentar la acción pública.

El diseño de mecanismos que aumenten la transparencia de los actos de gobierno, así como la generación de instrumentos que permitan un igualitario acceso a la información y amplíen la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones públicas, contribuyen a mejorar la calidad de nuestra democracia.

El propósito de las "Cartas Ciudadanas" para los gobiernos locales es transparentar las acciones del municipio, estableciendo compromisos públicos de gestión, facilitando y promoviendo la participación de los vecinos a

través de la entrega de información y difusión de estándares de calidad relativos a programas y servicios municipales.

De este modo, la generación de Cartas Ciudadanas busca fortalecer la democracia participativa, informar y formar a los vecinos de modo de transformarlos en ciudadanos protagonistas de su propio desarrollo local y establecer procesos de mejora continua de la gestión municipal.<sup>5</sup>

### 3. Tercer Eje de Gestión: Descentralización

También mencionado en el capítulo de gestión territorial, nuevamente se expresa en este instrumentos de planificación que la principal fortaleza para la consecución de proyectos de inversión en la comuna, esta dada por el liderazgo que se asuma en las gestiones en la búsqueda de financiamiento y asociatividad con el sector público y privado en materias atinentes al desarrollo de las propuestas de la planificación estratégica presentada.

Dicha gestión considera en su base una estructura municipal articulada desde el liderazgo de su máxima autoridad hasta los equipos técnicos profesionales que otorgan los insumos técnicos para el avance efectivo de los diseños, formulación de proyectos, postulaciones, trámites, mesas de trabajo, o cualquier acción que contribuya a generar las redes de asociatividad y efectiva coordinación interinstitucional.

Para este eje de gestión se han identificado dos líneas estratégicas, las que se describen a continuación.

#### 3.1 Articulación efectiva con actores públicos y privados

Nuestra Municipalidad será reconocida como instancia directora y protagonista del desarrollo y la innovación local, para ello, mantendrá actualizada una cartera priorizada de proyectos estratégicos de inversión para la comuna, la que gestionará permanentemente con las instancias públicas, específicamente para aquellos fondos

provenientes del Fondo de Desarrollo Regional, Inversiones de Asignación Sectorial Regional, Inversiones Regionales de Inversión Local, esto significa sostener una adecuada comunicación y negociación con el Concejo Regional.

En el ámbito privado se iniciará un proceso de convocatoria a actores privados para la configuración de dos Corporaciones, una relacionada en la promoción y desarrollo del deporte y otra referida al fomento de la cultura, en ambas temáticas se espera trabajar de la mano de los actores convocados por procurar el desarrollo de dos aspectos fundamentales para el desarrollo integral de los habitantes en su territorio.

Por último, el municipio apoyará y fomentará las experiencias de todo alcance en materia de Financiamiento Urbano Compartido, en coordinación al ámbito privado y en innovadoras ideas de infraestructura y equipamiento para la comuna acordes a la planificación estratégica desarrollada y la imagen de ciudad que es necesario reforzar. Por su parte, también se esperan los resultados de la postulación de los proyectos para la creación de casinos en las regiones, esperando ser una de las comunas que pueda contar con una gran inversión privada, que de acuerdo a la Ley de Concesiones traerá retribución económica para el desarrollo de la ciudad.

#### Proyecto Asociados:

##### a) Corporaciones de Deporte y Cultura

La constitución de ambas Corporaciones, del Deporte y la Cultura, se proyectan en siendo operativas en el más corto plazo, de tal manera que una vez convocados los actores ha participar de la constitución de la corporación y adhesión de sus socios, será necesario impulsar un programa de actividades asociadas a los lineamientos de trabajo que estipulen sus directorio y socios.

Será de real importancia generar los canales permanentes de representatividad del municipio presenten en la mesa de trabajo de la corporación, de tal forma de integrar y participar activamente de la programación de acciones de acuerdo a las líneas de interés.

##### b) Articulación y asociatividad para la Oferta y Demanda Laboral Oficina Intermediación Laboral.

Se establece como relevante potenciar el accionar de la Oficina de Intermediación Laboral de la Municipalidad de Temuco, en la línea de generación de una articulación permanente con las empresas en la comuna, determinando innovadoras estrategias para la

<sup>5</sup> Cartas Ciudadanas Municipales "Con tu Participación Mejoramos la Calidad de Nuestros Servicios". Subsecretaría de Desarrollo Regional – División de Políticas - Departamento de Estudios Municipales. Abril 2005.

convocatoria de empresas y uso de tecnologías en la comunicación con empresas que faciliten los procesos de inserción laboral, como a su vez orientar acciones a el desarrollo de estrategias para buscar trabajo en las personas que se encuentran inscritas en los registros municipales.

#### **c) Experiencias pilotos de proyectos de vivienda en Renovación Urbana**

En esta línea, el Municipio se trabajará en la elaboración de una línea de acción que, anclada en el marco de la Ley de Financiamiento Urbano Compartido y una estratégica gestión de levantamiento de un banco de suelo, ponga en marcha un proceso de radicación de viviendas en sectores pericentrales a modo de renovación Urbana, donde confluyen diversos actores públicos (SEREMI de Vivienda, SERVIU, Municipio) y privados (Empresas Inmobiliarias, Fundaciones, Empresas Constructoras) y se articulan en beneficio a la atención de una demanda importante en vivienda en comuna en el marco de un equilibrio del crecimiento de la ciudad.

Se espera desarrollar en el mediano plazo al menos una experiencia en proyectos de vivienda asociados a la Renovación Urbana.

### **3.2 Gestión y captación de recursos económicos externos**

El municipio de Temuco liderará y coordinará los esfuerzos públicos y privados para atraer inversión a la comuna. Sin embargo, esto exige plantear estructuras internas en el municipio que permitan procesos más coordinados entre direcciones e identificar y actualizar información permanente de las posibles alternativas de financiamiento externo.

Esto debe asumirse como parte de la gestión de los equipos profesionales independiente de las áreas que aborden, de tal manera de asociar la factibilidad de ampliar las acciones en la medida que existan mayores recursos externos, principalmente en la innovación de programas de promoción social, fomento productivo, capacitación a microempresarios, educación y salud, proyectos de vivienda, seguridad ciudadana, entre otros.

#### **Proyecto Asociados:**

##### **a) Creación de Unidad Encargada en Secretaría de Planificación**

El reforzamiento de la gestión para captación de recursos externos, orienta la configuración de una unidad gestora de las fuentes de información actualizada para la captación de recursos regionales, nacionales e

internacionales como fuentes de financiamiento que apoyen iniciativas de toda índole referidas al interés y funciones municipales desde la gama de servicios orientados a la comunidad. La vinculación de esta unidad con las diversas unidades municipales según el área de competencias de las unidades, deberá estar coordinada permanentemente para entregar información atinente y retroalimentar un banco de informaciones de fuentes de financiamiento, cuales son los requerimientos de presentación de proyectos, plazos, aportes de financiamientos, entre otros temas a ser abordados. Se establece como punto de funcionamiento de la unidad la Secretaría de Planificación del municipio.

#### **Cuarto Eje de Gestión: Modernización de los Servicios Municipales**

La modernización de la administración pública es un proceso, ya iniciado en diversos servicios públicos, debe ser asimilado de manera gradual en la implementación de sistemas, redefinición organizacional y funciones de cada una de las unidades y su interrelación en una institución.

En este sentido, no se puede desconocer la gran complejidad de las actuaciones municipales, las que no son menores al momento de plantear la modernización de los servicios municipales; es por ello, que a las respuestas básicas, de cuáles son nuestros servicios, cómo los generamos, de qué manera los entregamos a la comunidad y cómo estos son percibidos por quienes lo solicitan, son aún líneas de análisis que se encuentran en una etapa de diagnóstico y estudio. Por lo tanto, los desafíos para el municipio de Temuco deben plantearse con visión estratégica, es decir, los grandes cambios no podrán ser generados en corto plazo, pero se podrá determinar en el tiempo cuales son los pasos a seguir para avanzar en una programación de acciones que permitan mejorar calidad en los servicios hacia la comunidad.

La realidad municipal demuestra cada año que los recursos disminuyen, pero que sin embargo, esto demuestra la importancia de revisar los procesos de gestión interna y mejorar las deficiencias para fortalecer la gestión.

Por otro lado, las diversas demandas que debe atender el municipio y las normativas por las cuales se rigen, hacen que estos presenten altos niveles de burocracia, entendido estos como la complejidad de los procesos internos (normas y papeleo) que retrasa la resolución de los

asuntos que se deben atender. Al mismo tiempo, destaca que las políticas gubernamentales de los distintos ministerios están determinando, en el marco de una mayor descentralización, mayores funciones delegadas a los municipios.

En este marco general, se establece en este instrumento de planificación estratégico avanzar en cinco líneas estratégicas que permitirán orientar la programación de acciones a mejorar calidad de nuestros servicios, éstas son:

#### **1. Satisfacción Ciudadana en la Calidad de los Servicios Municipales**

2. Coordinación efectiva de las Direcciones Municipales
3. Gestión del Recurso Humano
4. Gestión Financiera de Ingresos y Gastos
5. Desarrollo Organizacional, definición de Funciones

#### **1. Satisfacción Ciudadana en la Calidad de los Servicios Municipales.**

El desarrollo de una comuna en forma creciente y progresiva como es la realidad de Temuco, exige de su institución comunal un mayor esfuerzo por responder a las emergentes demandas de este crecimiento, referidas a nuevas problemáticas, sociales, económicas, urbanas, medioambientales, culturales y de seguridad ciudadana. Por lo tanto la multiplicidad de objetivos que persigue el municipio en acción comunal es una dificultad a ser constantemente superada.

En este sentido, será de gran relevancia abordar la calidad de los servicios desde el punto de vista de la satisfacción de quienes solicitan y demandan servicios, para ello, es importante disponer de instrumentos medidores de calidad en la solicitud de las demandas, resueltas y no resueltas, es decir, abordar con énfasis los procesos y tiempos de tramitación de los usuarios, asociado a mecanismo modernos y tecnológicos de uso informático.

A partir de estos cambios profundos e innovadores y por medio de una política y capacidad de comunicación efectiva con la comunidad se construirá una imagen de municipio que aborda sus sistemas internos y e implementa los mecanismo de superación de deficiencias.

#### **Proyectos Asociados:**

##### **a) WEB Portal Municipal:**

Se pretende mejorar el enfoque de la página Web como canal de acceso al municipio de Temuco, potenciando

una imagen informática del Municipio de Temuco y temas asociados a sus servicios y solicitudes por Internet.

Se incorporará información actualizada, permanente de la comuna, servicios asociados y una amplia cobertura a las acciones que se desarrollen por macrosector en la comuna y abriendo instancias de participación ciudadana por internet.

##### **b) Plan Municipio digital (Plan informático)**

Generar un plan estratégico informático que determine las actuales deficiencias en sistemas y aplicación de innovadoras tecnologías, identificando las áreas sensibles en la prestación de los servicios municipales que deberán potenciarse con el uso de tecnologías de tal manera de facilitar información al ciudadano, por otro lado, el análisis de sistemas operativos interno de informática deberá asociar conceptos de mayor eficacia y eficiencia de los procesos administrativos.

#### **2. Coordinación efectiva de las Direcciones Municipales**

Desde un análisis interno del municipio y la percepción de los funcionarios municipales de las distintas direcciones es que existe una descoordinación interna a dos niveles: de información global de comuna, por cuanto existe información que es parcializada según las áreas de intervención y en segundo lugar, a nivel de trabajo coordinado de equipos.

En este sentido, el desafío que plantea la planificación estratégica del PLADECO 2006-2010 es particularmente desafiante por cuanto se establece la implementación de varios planes comunales en áreas que son transversales a unidades municipales donde es necesario estratégicamente por el éxito de ellas, articularlas y coordinarlas entre direcciones municipales. Sólo en este sentido, se mencionaran algunos de los planes estratégicos que deberán formularse en el corto plazo para determinar programa de acciones en diversas temáticas del desarrollo de la comuna.

- Plan Estratégico para la Participación Ciudadana
- Plan Modelo Innovador para la Promoción Social
- Plan Operativo Interno de la Gerencia de Vivienda.

- Plan de Descontaminación del Aire
- Plan Manejo Residuos Sólidos Domiciliarios
- Plan Operativo de Compensaciones Comunidades Boyeco
- Plan Operativo "Diseño e Implementación de un modelo Participativo y descentralizado de gobierno local desde la gestión Educacional" proyecto Unión Europea.
- Plan de Optimización de ingresos y gastos.
- Plan de Captación de recursos financieros.
- Plan Informático.

Por lo tanto, es de gran relevancia mencionar que la formulación y operatividad de estos planes se establecen en la medida que se generen las estructuras y equipos de trabajo para temas vinculantes o asociativos a las direcciones municipales y/o unidades municipales; será un requerimiento para la operacionalización de los planes que existan las voluntades de coordinación interna de los directivos y equipos, de tal manera de permitir estrategias atingentes a los grandes temas a abordar, como a su vez, a generar las colaboraciones y responsabilidades en la gestión de las acciones.

### 3. Gestión del Recurso Humano

Los desafíos planteados exigen los requerimientos en la modernización de las formas de funcionamiento, a la base de toda acción municipal se encuentra el recurso humanos administrativo, profesional y técnico, por lo tanto entenderemos que será fundamental para la aplicación de medidas de modernización y mejora de la calidad de los servicios fortalecer la conformación continua y sistemática de un equipo humano eficiente, solidario, innovador, realizador y motivado.

La Municipalidad contará con una innovadora política y sistemas de recursos humanos que se focalizarán en el desarrollo integral de las personas que trabajan en la institución, estableciendo de manera explícita los valores, responsabilidades, sistemas y procesos relativos a los recursos humanos de la institución; contemplando las necesidades de capacitación; propiciando oportunidades de encuentro interno y desarrollo interpersonal entre quienes trabajan en la Municipalidad.

#### Proyecto Asociado:

##### a) Plan de Capacitación

El personal será permanentemente capacitado en los requerimientos que exige el municipio para modernizar sus procesos de calidad de servicios y potenciar a los equipos profesionales en materias vinculadas a la planificación y evaluación de acciones de tal manera de involucrar a los funcionarios en los procesos de mejoramiento continuo y verificado de los resultados y la gestión operativa de la Municipalidad.

#### 4. Gestión Financiera de Ingresos y Gastos

La modernización de los servicios públicos implica también una permanente actualización de información diagnóstica de la comuna, lo que plantea un esfuerzo permanente por reconocer los nuevos escenarios y generar instrumentos de análisis de las diversas realidades, sociales, económicas, ambientales, y infraestructura en nuestro territorio.

Sin embargo, no es posible asociar la gestión de acciones, sin que ellas estimen de una u otra forma la variable financiera, es decir, las acciones en la medida que presten un servicio a la comunidad sean permanentes o esporádicas respondiendo de una sola vez a los requerimientos, en todos los casos que se distinguen en la acción municipal en el territorio, se determina una inversión, que pudiera ser exclusivamente municipal, con financiamiento público externo, o financiamiento compartido público - privado.

En este sentido, se reconoce una deficiencia en la mirada estratégica financiera asociada a la planificación, estableciendo a la base que sólo se puede actuar estimativamente en el caso de estimar inversión en la comuna que deriva de fondos públicos externos; aún así en el ámbito de la inversión municipal se espera potenciar el análisis financiero de ingresos y gastos permanente para acotar nuestras reales oportunidades de inversión y reducir costos, para ello será de especial interés fortalecer la generación y aplicación de instrumentos de planificación, evaluación y costos, que permitan estimar estrategias para aumentar los ingresos y redefinir las líneas de gastos en el presupuesto municipal.

#### Proyecto Asociado:

##### a) Plan de Optimización de ingresos y gastos

Se estima necesario desarrollar un plan de optimización de ingresos y gastos, generando los sistemas de información necesarios históricos y de proyección para rediseñar el proceso presupuestario de manera de explicitar metas



realistas en relación a la maximización de los ingresos, gestión de recursos y análisis del gastos.

## **5. Desarrollo Organizacional, definición de Funciones**

Se ha mencionado que la complejidad de los procesos municipales como institución generadora de servicios a la comunidad y articuladora de su desarrollo integral, son tareas no menores para considerar tener la gerencia más adecuada a sus necesidades de trabajo y al reto que les impone el lograr resultados en forma efectiva y eficiente.

En este marco, se estima la necesidad de llevar a cabo programas de desarrollo organizacional con miras a lograr: mayores niveles de productividad; mejor calidad de los servicios y productos; menores costos operativos y de mantenimiento; uso más eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales; mejor clima de trabajo; y, mayor velocidad y efectividad en la ejecución de los procesos. Para esto será necesario avanzar en un diagnóstico de la organización que identifique organigrama, funciones, cargos, equipos de trabajo, sistemas de funcionamiento, readecuaciones a la estructura orgánica funcional y revisión al reglamento interno (no administrativa) entre otras materias; y que deberán estimar la identificación de fortalezas y debilidades para ser proyectadas como propuestas de desarrollo organizacional.

### **Proyecto Asociado:**

#### **a) Elaboración de Diagnósticos de la Organización y Manuales Operación y Funcionamiento.**

Se prevé en el mediano plazo concretar un diagnóstico organizacional que analice todas las direcciones municipales y estime sus formas de funcionamiento, para posteriormente generar una actualización del Organigrama y su Reglamento interno, diseñar y elaborar Manuales de funcionamiento de acuerdo a los procesos de administración y prestación de servicios que se estime necesarios a implementar en las direcciones municipales.

A continuación se presentan las matrices elaboradas por cada dirección municipal vinculadas específicamente a Servicios Municipales y en función a las cuatros ejes de Gestión Desarrollados:

1. División Territorial
2. Participación Ciudadana
3. Descentralización
4. Modernización de los Servicios Municipales

Para cada eje de gestión se definió un objetivo global marco de referencia que es igual para todas las direcciones, descritos a continuación:

### **División Territorial**

Instaurar el enfoque de la división territorial por macrosectores en todas las acciones el municipio establezca y que impulsen el desarrollo de los ciudadanos de Temuco.

### **Participación Ciudadana**

Provocar un mayor movimiento social por macrosector que gradualmente establezca nuevas formas y estructuras organizativas para la participación ciudadana.

### **Descentralización**

Mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos internos de las direcciones municipales en la entrega y recepción de los servicios municipales a los ciudadanos.

### **Modernización de los Servicios Municipales**

Impulsar procesos de redefinición del uso del recurso humano y financiero respecto a la focalización y priorización de las necesidades, en respuesta a los nuevos requerimientos de la promoción del desarrollo integral del territorio.

Posterior a esto, las direcciones municipales realizaron un trabajo interno, en el cual identificaron por cada objetivo global de gestión uno o más Objetivos Específicos, de acuerdo a sus competencias y funciones, para posteriormente identificar Productos Esperados por objetivo y Actividades a realizar en el corto plazo.

Se espera en el transcurso del próximo año 2006 desarrollar en el marco del seguimiento del PLADECO 2006 – 2010 establecer los mecanismos que permitan desarrollar de manera operativa en cada una de las direcciones sus propósitos y actividades de tal forma de avanzar en la definición de indicadores y metas.

A continuación se presentan Matrices de Gestión Municipal, en las cuales se desarrollan los énfasis de las direcciones municipales que directamente están relacionadas con la prestación de servicios a la comunidad.

## Plan de Inversiones 2006

De acuerdo a lo consignado en el artículo 82 letra a, de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en el mes de Octubre de cada año el Alcalde debe someter a consideración del concejo las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción.

La importancia de las orientaciones generales para la inversión comunal, está centrada en la operacionalización de las estrategias del PLADECO, ya que de esta forma se establece un plan de acción atingente, realista y con respaldo del presupuesto municipal para el año 2006.

El propósito de la planificación global de las acciones municipales en el largo plazo, exigen determinan un programa de trabajo permanente de planificación y evaluación con las diversas direcciones municipales, de tal manera de permitir avanzar hacia una visión comunal y el fortalecimiento de la institución que se espera plasmada en la misión municipal, la concreción del sueño de Temuco plasmado en la visión de ciudad.

Dentro de los elementos de importancia consignados en el documento PLADECO 2000 -2010, los procesos de Planificación anuales constituyen la instancia y la posibilidad de hacer operativa las proposiciones a mediano y largo plazo propuestas en la misión y visión estratégicas.

Para el año 2006, se ha planteado prioridades o énfasis desde la administración municipal, los que constituirán el marco de referencia para los programas, proyectos y acciones que las unidades municipales planifiquen dentro de sus ámbitos y competencias. La idea central, es que cada Dirección municipal pueda aportar al desarrollo efectivo de estas prioridades, lo cual permitirá una gestión anual planificada, evaluable y sobre todo coordinada.

Los énfasis para la gestión municipal del año 2006 derivan directamente de las áreas de desarrollo planteadas en el este Plan. Su formulación responde principalmente a criterios técnicos y por supuesto, a las oportunidades que el contexto comunal, sin embargo la determinación de las metas.

Las estrategias planteadas permiten una coherencia entre la proposición y la acción, lo que debiera traducirse en programas proyectos y acciones atingentes y con un fuerte impacto en la ciudadanía.

A continuación se presentan los énfasis de la gestión para el año 2006, la determinación de metas corresponde al trabajo que se inicia con las diversas unidades para la programación, levantamiento de las propuestas y programas de acción:

### 1. Infraestructura y Equipamiento Comunal

En el marco de la operatividad de las acciones para la consecución de proyectos estratégicos para la comuna y la gestión de recursos públicos para el año 2006 se visualiza, por una parte la ejecución de proyectos, al mismo tiempo, que mantendrá una permanente postulación y gestión de recursos para proyectos que en el mediano plazo sean abordados por los Fondos Nacionales de Desarrollo Regional y fondos sectoriales.

En la ejecución de proyectos para comuna para el año 2006 se identifican proyectos desde el énfasis municipal, tales como:

- Feria Pinto
- Colector de Aguas Lluvias Amanecer
- Construcción calle Milano
- Consultorio Labranza

Por su parte se identifican proyectos de gran inversión en la comuna derivada d fondos sectoriales como son del Ministerio de Salud y Ministerio de Obras Públicas, ambas instituciones proyectan dos importantes proyectos de infraestructura como son :

- Consultorio Pedro de Valdivia
- Ampliación y Reposición Ruta 5 Acceso Norte de Temuco

### 2. Acciones para la Promoción Social y Participación Ciudadana.

El año 2006 se continuará con la promoción de las acciones tendientes a la promoción de los grupos sociales de nuestra comuna, sin embargo, la reorientación de los objetivos y líneas de acción, estarán directamente vinculados al énfasis de potenciar la participación y actuación desde los macrosectores de tal forma programas de actividades vinculados a los requerimientos que las organizaciones expresen por macrosector con el compromiso y delegación de responsabilidades en la población.

Por otro lado, la puesta en marcha de las delegaciones son una propuesta clara por sostener una comunicación más eficiente y efectiva del municipio en contacto directo y permanente con las realidades de su sector, siendo el terreno una condición relevante para generar planificaciones acotadas a las realidades de los macrosectores.

Se entenderá que las directrices que establece el PLADECO en sus orientaciones Globales en el ámbito del Desarrollo social deberán ser trabajadas y diseñadas a programas y acciones concretas por las Dirección de Desarrollo Comunitario en directa colaboración y coordinación con todas las unidades municipales.

### **3. Puesta en marcha de las Corporaciones de la Cultura y el Deporte.**

Se proyecta que para el año 2006 se constituyan las corporaciones de la Cultura y el Deporte e inicien su funcionamiento, de tal manera de configurar en el más breve tiempo un Programa de Actividades que fomenten la articulación de actores para eventos deportivos y culturales en la comuna.

### **4. Programa de actividades Turísticas para Temuco.**

El año 2006 se espera impulsar nuevos atractivos turísticos para la comuna de Temuco desde la acción del Museo Ferroviario, rescatando el patrimonio histórico cultural y generando iniciativas que potencien al tren como espacio para la cultura, en este sentido la posibilidad de concretar viajes turístico que vinculan estratégicamente la comuna con otras comunas de la región y de otras regiones se proyecta como una gran oportunidad turística para la comuna de Temuco.

### **5. Medidas para la disminución de la contaminación del Aire.**

Para el año 2006 la municipalidad de Temuco asume con gran apuesta la operacionalización de medidas para provocar mayor sensibilización en los ciudadanos en materia de descontaminación del aire, especialmente en las épocas más críticas como invierno.

Para ello se trabajará para implementar un Modelo Predictivo para la Calidad del Aire de tal manera de informar a la comunidad los índices de contaminación de manera anticipada para que contribuya en acciones individuales a la disminución del aire. También en esta línea se potenciarán las acciones en el marco de un Plan operativo para el buen uso de la leña con campañas de difusión comunicacional a toda la ciudadanía y de otras acciones para mayor comunicación a la comunidad.

Por su parte, como medida asociada la mejoramiento de la calidad del aire se iniciará un programa de arborización para la comuna estableciendo como primer ámbito el centro de Temuco.

### **6. Fomento al Desarrollo Rural**

Se entiende que el mundo rural es un ámbito en el cual es necesario mantener una acción de apoyo y contribución al mejoramiento integral de la calidad de vida de las familias rurales, sin dejar de considerar la identidad cultural mapuche presente en sus múltiples acciones.

Es por ello que los programas de Desarrollo Rural y todas aquellas acciones que permiten apoyar y asesorar los proceso de diversificación de sus productos agrícolas, como el manejo de nuevas tecnologías en sus predios y la generación de redes de comercialización, permiten generar oportunidades de desarrollo.

En este sentido, también se focalizarán acciones tendientes a mejorar de manera particular las condiciones de desarrollo de las comunidades del sector de Boyeco, con el principal fundamento de responder a requerimientos producidos en relación a la acción del funcionamiento del relleno sanitario existente.

En mejoramiento de la red vial y las posibilidades de desarrollar programas de casetas sanitarias son gestiones

presentes actualmente para ser concretadas en el más corto plazo.

#### **7. Fomento al emprendimiento y pequeño y Micro empresario.**

Se establece como necesario continuar el apoyo a microempresarios, por medio de la asesoría y seguimiento de sus negocios, de tal forma de apoyar la autogestión y fortalecimiento de sus productos y/o servicios. A partir de esta línea se espera desarrollar nuevas acciones para abordar sector que demandan asesoría y acompañamiento que en sus ideas de negocios, para ello, se espera desarrollar un programa para emprendimientos que permita orientar y establecer las reales factibilidades de sus negocios.

La reconversión en el ámbito del comercio ambulante es una línea de acción que se apoyará de acuerdo a las posibilidades que existan que un grupo de quienes ejercen el comercio informal puedan contar con la asesoría para su reconversión.

Es importante mencionar que la operacionalización de las acciones está directamente relacionada con la capacidad de articulación con otras entidades públicas y privadas, pero fundamentalmente con las coordinaciones municipales que permitan la gestión y ejecución de acciones globales.

A continuación se presentan los proyectos postulados al diversas fuentes de financiamiento durante el año 2005, al mismo tiempo que se informa la ocupación de los fondos directos del nivel central destinados para el Subsidio de Agua Potable en la comuna.